



PGA IES LA ERÍA
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CURSO 2024 - 2025

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

Esta PGA y los planes y proyectos en ella contenidos ha sido:



ÍNDICE

1	PRINCIPALES CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.....	3
1.1	PROCEDENTES DEL SIE.....	3
1.2	PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL IES.....	9
2	HORARIO DEL CENTRO	14
3	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO	16
4	CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.	26
4.1	HORARIO DEL ALUMNADO.....	26
4.2	HORARIO DEL ALUMNADO CON NEE Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE APOYOS POR PROFESORADO ESPECIALISTA.....	27
4.3	HORARIO DEL PROFESORADO.....	27
4.4	CRITERIOS PARA ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD POR PROFESORADO NO ESPECIALISTA	28
5	PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.	29
5.1	EQUIPO DIRECTIVO	29
5.2	CONSEJO ESCOLAR.....	30
5.3	CLAUSTRO DE PROFESORES.	33
5.4	COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	34
5.5	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES.....	36
5.6	REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES.....	37
5.7	REUNIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.	38
5.8	EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	39
5.9	COORDINACIÓN PROFESORADO ESPECIALISTA Y PROFESORADO DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.....	39
5.10	REUNIÓN DE LA JUNTA DE DELEGADOS.....	40
5.11	CRONOGRAMA DE REUNIONES CON FAMILIAS	41
5.12	COORDINACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO.....	41
6	CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.....	42
6.1	PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA (PIC).....	42
6.2	PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR: PLAN DE ABSENTISMO.	42
6.3	TUTORÍA DE ACOGIDA.....	42
6.4	COORDINACIÓN DEL BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO	44
6.5	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT).....	47
6.6	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.....	56
6.7	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD).....	60
6.8	PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	73
6.9	PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	95
6.10	PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO.....	116
7	PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	116
8	PLAN DE COEDUCACIÓN.....	118
9	PROGRAMAS DE INNOVACIÓN DESARROLLADOS EN EL CENTRO.....	122
9.1	PROGRAMA HABLE	122
9.2	PROGRAMA ERASMUS + Y ETWINNING	125
9.3	GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL IES LA ERÍA	126
9.4	PROYECTO ESO POR LA SALUD Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL IES LA ERIA.....	128



9.5 PROGRAMA EXTRAESCOLAR: GRUPO DE DEBATE.....	131
9.6 PROYECTO RADIO PERIFERIA: LA EMISIÓN EN DIRECTO Y SUS POSIBILIDADES DIDÁCTICAS	133
9.7 PROGRAMA ALUMNADO- AYUDANTE.....	138
9.8 PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL “NI OGROS NI PRINCESAS”.....	139
9.9 PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO: PRACTICUM DEL MÁSTER DEL PROFESORADO.....	139
9.10 PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS.....	140
9.11 LIGA DE DEBATES.....	140
9.12 COLABORACIÓN CON LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA, LA ONG MASPAZ, LA ONG IEPC, LA COORDINADORA DE ONG DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, EL BANCO DE ALIMENTOS. PROFESIONALES DEL SESPA, EL CENTRO DE CRISIS Y CELEBRACIÓN DE LA SEMANA CULTURAL ...	141
9.13 PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS Y OLIMPIADAS	141
9.14 PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL AIRE CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO Y CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.....	142
9.15 PLAN DE SEGURIDAD.....	142
9.16 PROGRAMA RECREO DINÁMICOS E INCLUSIVOS	142
9.17 TALLER DE APOYO SOCIO-EDUCATIVO EN HORARIO VESPERTINO	143
10 PLAN DE INVERSIONES.....	143
11 PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	144
12 CALENDARIO PARA MODIFICAR EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, LAS CONCRECIONES CURRICULARES, LAS PROGRAMACIONES DOCENTES DERIVADAS DE LA NUEVA NORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	145
13 CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES.....	145
14 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.....	146
15 CALENDARIO GENERAL DE ACTUACIONES.....	155

ANEXO I: Programaciones docentes cursos pares.



1 PRINCIPALES CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

1.1 Procedentes del SIE

Durante el curso 2023/2024, se han recibido dos informes del SIE dos informes con propuestas de mejora:

1º. Derivado de la Supervisión de algunos de los elementos de planificación contenidos en la Programación General Anual (PGA) del curso 2023-2024.

Las propuestas de mejora se refieren a:

En cuanto al diseño del documento, sería conveniente la presentación de un documento único con paginación correlativa, con un índice enlazado que facilitaría la lectura y la consulta del documento en los momentos que se precise

En cuanto a los objetivos, disponer de un procedimiento definido al inicio de curso que cuente con indicadores de logro más concretos y que puedan estar asociados a la utilización de herramientas de trabajo.

En cuanto al Programa de Atención a la Diversidad (PAD), se sugiere:

- Establecer de manera general los aspectos clave que van a permitir desarrollar el PAD, haciendo referencia a propuestas inclusivas, a criterios que llevan a los equipos docentes, con el apoyo del departamento de orientación, a tomar decisiones sobre las actuaciones, las medidas y las adaptaciones que precisa el alumnado de todas las etapas educativas.

- En cuanto al seguimiento y valoración de las actuaciones, definir indicadores de logro que sean concretos y medibles utilizando herramientas compartidas favorecería el hecho de poder disponer de datos y de situaciones relevantes para la valoración efectiva de las medidas utilizadas y así poder establecer desde los propios equipos docentes alternativas de intervención eficaces y propuestas de mejora.

- Concretar la temporalización, al menos por trimestres, y concretar las actuaciones que se desarrollan con alumnado de altas capacidades, de incorporación tardía al sistema educativo español, con graves problemas de salud, etc.

En cuanto al Programa de Acción Tutorial (PAT), se sugiere:

- Incluir las actuaciones de los equipos educativos para la incorporación progresiva de metodologías activas y trabajo por proyectos, así como la participación de las tutoras y tutores en el seguimiento y evaluación del desarrollo del programa de acción tutorial.

- Establecer indicadores de logro que permitan acercarse a criterios comunes para la valoración y a poder extraer informaciones que desemboquen en propuestas de mejora continua.

- Definir acciones con cada colectivo (alumnado, profesorado y familias) que permitan asumir y desarrollar los objetivos propuestos.

- Explicitar de manera más sistemática los encuentros con familias y los objetivos que se proponen.



Respecto al programa HABLE:

- Adecuar la denominación del programa a la denominación institucional.
- Incluir una descripción de las propuestas metodológicas específicas del programa (AICLE), así como una planificación de la adecuación de las programaciones docentes a estas propuestas metodológicas.
- Considerar la inclusión del procedimiento previsto para la implicación de las familias y la difusión del programa.
- En el contexto de las propuestas de formación para el profesorado es pertinente la aplicación de los aspectos recogidos en la Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los programas de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias.
- Evitar considerar la segregación en el contexto de este programa institucional (no podemos sugerir el abandono del programa a aquel alumnado que presenta dificultades de cualquier tipo).

2º. El SIE ha emitido informe sobre el funcionamiento de los procesos educativos del centro, proponiendo mejoras que han dado lugar al siguiente plan de actuación:

Propuesta de mejora	Objetivos de mejora ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de fin
1. Mejora de la acción tutorial	OBJ. 1 Mejorar los procedimientos de comunicación familia-escuela, estableciendo de manera precisa los instrumentos y canales para la solicitud de información y cita e incluirlos en la PGA del curso 2024-2025	Analizar los procedimientos de comunicación proporcionados por la Consejería de Educación (solicitud cita, faltas de asistencia, avisos y comunicaciones)	CCP. Com. de convivencia Tutores y tutoras Equipo directivo	Octubre de 2024
		Solicitar a tutores y tutoras que recaben de manera fidedigna los correos electrónicos y teléfonos de las familias.	Tutores y tutoras Equipo directivo	
		Actualizar en Sauce los datos de contacto de familia en función de la información proporcionada por tutores y tutoras y la consignada en la matrícula.	Administrativos Tutores y tutoras Equipo directivo	
		Establecer los canales de comunicación prioritarios la persona a contactar para cada ámbito.	CCP. Com. de convivencia Tutores y tutoras Equipo directivo	
		Publicar en la Web y en las RRSS del centro los medios de comunicación centro-familias.	Coord. Web y RRSS Equipo directivo	
		Transmitir a las familias a través de los tutores y tutoras, por correo electrónico y Teams de grupo los medios de comunicación con el IES.	Tutores y tutoras	
		Incorporar a la PGA 24-25 el sistema de información y comunicación con familias.	Equipo directivo	
1.	OBJ 2 Planificar e incluir un cronograma de reuniones generales	Analizar las fechas más relevantes para las familias por la información a transmitir y/o recibir por parte de las familias	CCP. Com. de convivencia	Octubre de 2024



Propuesta de mejora	Objetivos de mejora ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de fin
Mejora de la acción tutorial	con las familias en la PGA del curso 2024-2025.	Analizar el calendario escolar del curso y fijar fechas de reuniones generales de familias, así como el orden del día de las mismas.	Tutores y tutoras Equipo directivo	
		Realizar un guion para tutores y tutoras con la información a transmitir y/o recabar de las familias	Tutores y tutoras Equipo directivo Equipo directivo	
		Incluir el cronograma de reuniones en la PGA 24-25		
	Obj 3 Establecer procedimientos en las reuniones de departamento de orientación, jefatura de estudios y profesorado tutor para realizar el seguimiento y valoración de las actividades que se realizan en las tutorías lectivas con el alumnado	Incluir el seguimiento de las actividades de tutoría en el acta de las reuniones semanales de tutoría Diseñar un documento modelo con los datos a recabar para realizar el seguimiento	Tutore y tutoras Dpto. Orientación Equipo directivo	Noviembre de 2024
2. Convivencia	Obj 1. Establecer procedimientos y actuaciones para garantizar un adecuado funcionamiento de la Comisión de convivencia acorde a lo establecido en el artículo 23 y en el artículo 24 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre	Analizar las funciones de la comisión de convivencia.	Com. de convivencia Equipo directivo	Octubre de 2024
		Diseñar, para el curso, un calendario de reuniones ordinarias y su orden del día		
		Establecer causas de convocatoria de la comisión de convivencia extraordinaria		
		Fijar las horas y el medio de celebrar la reunión más adecuados para permitir la asistencia de todos sus miembros.		
2. Convivencia	Obj 2. Especificar e incluir el Plan de reuniones y plan de actuación de la Comisión de Convivencia acorde a lo establecido en el artículo 21 Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, la CIC, el PIC y en la PGA.	Incluir el Plan de reuniones y plan de actuación de la Comisión de Convivencia en el PIC y, en su concreción, en la PGA.	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar	Octubre de 2024
2. Convivencia	Obj. 3 Promover actuaciones que favorezcan la convivencia en el centro, a través de actividades dirigidas a dinamizar los patios que favorezcan la igualdad, inclusión, otorgándole al alumnado un rol activo en su organización	Analizar las actividades que el alumnado propone para realizar durante los recreos y la disponibilidad de alumnado que las lleve a cabo y dinámice	Tutores y tutoras Profesorado equipo directivo	Diciembre 2024
		Analizar las actividades que se están ofertando actualmente en los recreos y recabar propuestas de mejora	Tutores y tutoras Profesorado equipo directivo Alumnado Jta. delegados CCP AMPA com. de convivencia	
		Analizar la disponibilidad horaria de profesorado que pueda encargarse de acompañar al alumnado en las actividades de recreos dinámicos	Profesorado Equipo directivo	



Propuesta de mejora	Objetivos de mejora ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de fin
		Establecer necesidades de material para realizar actividades de recreos dinámicos y sus fuentes de financiación.	Tutores y tutoras Profesorado equipo directivo Jta. delegados CCP AMPA com. de convivencia	
		Fijar unas normas a observar por el alumnado y, de haber disponibilidad, profesorado en las actividades de recreos dinámicos	Tutores y tutoras Profesorado equipo directivo Jta. delegados Alumnado CCP AMPA com. de convivencia	
2. Convivencia	Obj. 4. Difundir el programa de mediación del centro entre el alumnado, las familias y el conjunto de la comunidad educativa.	Continuar con la labor de formación la comunidad educativa en mediación	Coordinadora del programa de mediación Equipo de personas mediadoras Tutores y tutoras Jta. delegados Profesorado Equipo directivo	Todo el curso
		Fomentar la dinamización del grupo de mediación en el centro		
		Difundir el programa de mediación del centro, en Web, RRSS, reuniones de familias, a través de tutorías y de los órganos de gobierno y de coordinación y la Junta de delegados y delegadas del centro		
2. Convivencia	Obj. 5 Impulsar la participación del alumnado en el centro estableciendo procedimientos para la celebración de reuniones de las delegadas y los delegados con el profesorado de orientación educativa bajo la coordinación de la jefatura de estudios	Fijar las fechas de reunión del equipo directivo, orientación y delegados y delegadas por niveles o agrupaciones de los mismos.	Delegados y delegadas Equipo directivo Dpto. Orientación Tutores y tutoras	Octubre de 2024
		Establecer un orden del día de las reuniones de la Junta de delegados y delegadas.		
		Incluir en PGA las fechas y el contenido previsto de las reuniones de delegados y delegadas	Equipo directivo Claustro Consejo escolar	
2. Convivencia	Obj. 6 Velar por la adecuada cumplimentación de la documentación vinculada a los procedimientos y protocolos	Revisar la documentación incluida en los protocolos del centro a fin de facilitar su adecuada cumplimentación	Profesorado Equipo directivo	Todo el curso
		Revisar los documentos entregados por responsables de su cumplimentación a fin de garantizar que la información recabada está en forma y es completa	Equipo directivo	
3. Evaluación del aprendizaje del alumnado	Obj. 1 Establecer pautas que permitan desarrollar en el centro una evaluación inicial competencial, que ofrezca datos y situaciones concretas del alumnado y esté asociado igualmente al perfil de salida establecido en el decreto de currículo correspondiente.	Diseñar por los Dptos. evaluaciones iniciales basadas en las competencias clave	CCP Departamentos Equipo directivo	Septiembre de 2024



Propuesta de mejora	Objetivos de mejora ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de fin
3. Evaluación del aprendizaje del alumnado	Obj 2 Incluir la coevaluación y la autoevaluación como medio de hacer consciente al alumnado de la evolución de su aprendizaje	Incluir instrumentos que permitan abordar la autoevaluación y la coevaluación en las programaciones docentes	CCP Departamentos Equipo directivo	Septiembre de 2024
3. Evaluación del aprendizaje del alumnado	Obj. 3 Asegurar el uso por el profesorado de instrumentos de evaluación variados, acordes al DUA	Solicitar a los departamentos el seguimiento de los instrumentos de evaluación empleados, así como la revisión y seguimiento de las programaciones desde una perspectiva competencial, teniendo en cuenta el DUA.	CCP Departamentos Equipo directivo	Oct 2024 y todo el curso
3. Evaluación del aprendizaje del alumnado	Obj 4 adaptar los instrumentos de evaluación a las características del alumnado del grupo (alumnado asociado a NEE u otras NEAE)	Solicitar a los departamentos, en colaboración con el departamento de orientación, el seguimiento de los instrumentos de evaluación empleados al alumnado NEAE y el adecuado ajuste de estos a las características de dicho alumnado teniendo en cuenta el DUA.	Dep. de Orientación CCP Departamentos Equipo directivo	Oct 2024 y todo el curso
4. Atención a la diversidad	Obj 1 Favorecer el empleo metodologías dirigidas al desarrollo de las competencias clave, dando prioridad a la relación de los saberes trabajados con las experiencias y conocimientos previos del alumnado para establecer modelos inclusivos ajustados	Promover el diseño por el profesorado de la revisión de las situaciones de aprendizaje en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial competencial.	CCP Departamentos Equipo directivo	Noviembre de 2024
4. Atención a la diversidad	Obj 2 Priorizar la dedicación horaria de los departamentos disponible para la atención a la diversidad en medidas más efectivas e inclusivas como la docencia compartida, o que, si se opta por otra modalidad de agrupamientos, se establezcan criterios de organización y criterios de incorporación a nivel de centro que garanticen que esta medida favorezca la inclusión educativa y la mejora de los resultados del alumnado	Realizar un análisis por los equipos docentes de las medidas de atención a la diversidad más adecuadas para cada grupo en función de los resultados de las evaluaciones iniciales realizadas.	Equipos docentes Dep. de Orientación Equipo directivo	Oct. 2024 y todo el curso
		Establecer criterios de organización y criterios inclusivos de incorporación del alumnado a las distintas medidas de atención a la diversidad. a nivel de centro que garanticen que esta medida favorezca la inclusión educativa y la mejora de los resultados del alumnado.	Órganos de gobierno del IES CCP Profesorado	1 ^{er} trimestre
		Incluir en el PEC los criterios de organización y criterios inclusivos de incorporación del alumnado a las distintas medidas de atención a la diversidad	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar	2º trimestre
4. Atención a la diversidad	Obj 3 Priorizar la docencia compartida y establecer procedimientos y criterios que permitan trabajar de manera coordinada al profesorado de apoyo especializado y equipos docentes para la programación, desarrollo y evaluación de una respuesta educativa inclusiva ajustada a las diferencias individuales del grupo clase	Priorizar la docencia compartida como medida de atención a la diversidad oído el equipo docente en función de la evaluación inicial del grupo y las características del mismo.	Equipos docentes Dep. de Orientación Equipo directivo	Oct 2024 y todo el curso
		Asegurar un espacio de coordinación del profesorado especializado con el equipo docente en REDES	Equipos docentes Departamento de Orientación Equipo directivo	Septiembre de 2024



Propuesta de mejora	Objetivos de mejora ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de fin
4. Atención a la diversidad	Obj 4 Asignar los horarios de los apoyos del profesorado especializado y el horario de coordinación con el profesorado de las materias priorizando la atención del alumnado y el grupo-clase.	Asegurar la docencia compartida al grupo-clase del profesorado especialista, con metodologías inclusivas del alumnado NEAE.	Equipos docentes Departamento de Orientación Equipo directivo	Sept. 2024 y todo el curso
4. Atención a la diversidad	Obj 5 Promover actuaciones dirigidas a los departamentos y equipos docentes, de formación, diseño y desarrollo de programaciones docentes y situaciones de aprendizaje contextualizadas y competencias que consideren el enfoque y los principios DUA que favorezcan el desarrollo de prácticas inclusivas que se ajusten a lo dispuesto en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto.	Dar espacio en REDES a la coordinación docente para el diseño de programaciones docentes y situaciones de aprendizaje contextualizadas y competencias que consideren el enfoque y los principios DUA que favorezcan el desarrollo de prácticas inclusivas	Equipos docentes Departamento de Orientación Equipo directivo	Sept. 2024 y todo el curso
5. P. Hable	Obj 1 Analizar las causas que motivan el abandono del alumnado del programa	Establecer un sistema para analizar las causas de abandono del programa analizar los resultados y actuar en consecuencia	Profesorado P. Hable Tutores y tutoras Equipo directivo	2º trimestre
5. P. Hable	Obj 2 Replantear la distribución de las materias implicadas en el proyecto en toda la etapa de Enseñanza Secundaria	Analizar la distribución de materias a lo largo de los niveles del Programa y plantear nuevas propuestas de distribución	Profesorado CCP Claustro Consejo escolar Equipo directivo	2º trimestre
5. P. Hable	Obj 18 Generalizar en todas las materias las metodologías activas participativas, vinculadas a tareas como debates, roleplaying, presentaciones, producciones escritas e interacciones orales y escritas que favorezcan y potencien en el alumnado la competencia en comunicación lingüística en inglés tomando como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).	Asegurar la inclusión en el Programa de metodologías activas basadas en DUA.	Profesorado Dep. P. Hable CCP Claustro Consejo escolar Equipo directivo	Octubre de 2024
6. L. Asturiana y Lit.	Obj 1 Desarrollar situaciones de aprendizaje de carácter interdisciplinar que fomenten la participación del alumnado y su motivación para incrementar el grado de interacción lingüística en el aula.	Solicitar a los equipos docentes que tengan en cuenta a la materia de Lengua Asturiana y Lit. en el diseño de situaciones de aprendizaje interdepartamentales, basadas en la coordinación que tiene lugar en el seno de las REDES de cada grupo-clase.	Equipos docentes CCP Claustro Consejo escolar Equipo directivo	Octubre de 2024
		Instar al Dpto. de Lengua Castellana y Lit. a incluir en las situaciones de aprendizaje diseñadas para la materia Lengua Asturiana y Lit. actuaciones interdisciplinares.	Dpto. de Lengua Castellana y Lit. Equipos docentes Equipo directivo	Octubre de 2024 y todo el curso



Propuesta de mejora	Objetivos de mejora ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de fin
7. Coordinación de procesos de procesos educativos y programa Hable	Obj 1 Reflexionar sobre las medidas de atención a la diversidad, su seguimiento y la oportunidad de estas deben permitir que el equipo docente lleve sus reflexiones y sus tomas de decisiones más allá del enunciado de la falta de trabajo e interés del alumnado	Establecer orientaciones a los equipos docentes y juntas de evaluación relativos a la adopción de acuerdos para la mejora del funcionamiento del grupo y acuerdos para la intervención individual con el alumnado	Equipos docentes CCP Dpto. Orientación Equipo directivo	Octubre de 2024
7. Coordinación de procesos educativos y programa Hable	Obj 2 Sistematizar en la memoria trimestral de los departamentos una reflexión colaborativa sobre la práctica docente y su seguimiento.	Establecer un modelo de memoria trimestral de los departamentos que incluya la revisión de la práctica docente.	Departamentos CCP Equipo directivo	Primer trimestre
7. Coordinación de procesos educativos y programa Hable	Obj 3 Priorizar la coordinación del profesorado especialista con el tutor o tutora del grupo-clase.	Garantizar espacios de coordinación del profesorado especialista y el tutor o tutora del grupo-clase al que presta la docencia compartida.	Equipo directivo Dpto. Orientación	Septiembre de 2024

Este plan ha sido asumido por el centro y firmado tanto por la dirección del IES como por el SIE.

1.2 Propuestas de mejora derivadas de la autoevaluación del IES.

Se recogen aquellas que no están contempladas en el Plan de mejora comprometido con el SIE.

1.2.1 De organización y gestión del IES

Recursos materiales:

- El patio cubierto y el gimnasio tienen una utilización que está al límite en el horario escolar. Será necesario adecuar la pista cubierta para que pueda ser usada sin problemas los días de lluvia y a las primeras horas, para ello es necesario ponerle cobertura lateral. El IES cuenta con recursos para ello por lo que dependemos únicamente del permiso de la Consejería.
- Renovar mobiliario y el equipo informático de conserjería y ampliar conserjería para mejorar ventilación. Reubicar el mobiliario para mejorar el espacio. Reparar el telefonillo del portón de entrada.
- Procurar la conservación y limpieza de los recursos materiales del IES.
- Renovar, dentro de lo posible, el mobiliario del IES.



De gestión:

- Procurar una reducción de la burocracia, reduciendo al máximo posible la documentación solicitada y hacer más amables los documentos facilitando su cumplimentación.
- En cuanto al Plan de Acción Tutorial, se sugiere que las actividades propuestas desde el Departamento de Orientación sean entregadas al tutor/a al menos con una semana de antelación para su correcta preparación, y que en el caso de ciertos temas más delicados, se organicen charlas o actividades con profesionales más cualificados como por ejemplo psicólogos.
- Se propone más profesorado para las guardias de patio, concretamente, para la vigilancia del uso de los baños de alumnos dadas las quejas manifestadas en las encuestas.

1.2.2 Respetto a la convivencia

Revisar y facilitar, si es posible, el procedimiento de imposición de medidas correctoras al alumnado.

Facilitar la formación en gestión de aula, mediación y/o de emociones a profesorado y alumnado.

Impulsar el establecimiento por parte de los equipos docentes de unas normas de aula consensuadas por todo el profesorado y el alumnado del grupo-clase, que sean de estricta observancia por todos y todas.

Favorecer la colaboración familiar mediante el impulso del uso de los acuerdos de colaboración con familias.

Formar al alumnado en el uso responsable de las TIC y, más específicamente de las redes sociales.

1.2.3 Respetto a la mejora de resultados académicos y las medidas de atención a la diversidad

- Se seguirá requiriendo la colaboración familiar para mejorar la puntualidad y la asistencia. Debe analizarse cómo actuar con el alumnado que llega tarde sobre todo a primeras horas.

- Formar al profesorado en evaluación por competencias, en el uso de herramientas que permitan facilitar esta evaluación y en la puesta en práctica de metodologías activas y motivadoras que garanticen la aplicación del DUA y resulten motivadoras para el alumnado.

- Establecer unas normas de aula comunes y consensuadas que permitan mejorar el clima de convivencia en las aulas.

- Concienciar al alumnado en que su evaluación no pasa por la realización de una prueba, sino en la demostración día a día del trabajo realizado.



- Establecer espacios que permitan coordinar por los equipos docentes instrumentos de evaluación adecuados a cada una de las competencias a evaluar.
- Dar un mayor protagonismo a las técnicas de estudio en el PAT, para ello será necesario formar al profesorado. Estamos en un sistema que, desde siempre, nos obliga a trabajar, pero nadie le dice al alumnado las distintas técnicas para hacerlo y el profesorado también las desconoce. Para ello se puede contar con personal del centro.
- Favorecer la realización de prácticas con el alumnado dotando al profesorado de horas, al menos, complementarias para poder prepararlas.
- Realizar los horarios de manera que, en función de la evaluación inicial del alumnado se pueda decidir por el Dpto. una vez iniciado el curso la medida de atención a la diversidad (desdoble o grupo flexible) más adecuada. Considerar el apoyo dentro del aula o los desdoble del grupo en el caso de un número significativo de alumnado NEE y NEAE.
- Valorar la posibilidad de disponer de algún aula materia o aulas con disposición más flexible para favorecer el trabajo cooperativo.
- Crear una estructura que facilite el liderazgo, la propuesta y la coordinación de situaciones de aprendizaje en el centro, bien a través de la CCP o de equipos de trabajo. De manera complementaria, quizá se podría disponer desde principios de curso de un archivo Excel o similar en donde los Departamentos pudieran anotar las situaciones de aprendizaje que se tienen pensadas para los distintos niveles y así el profesorado podría ver si se puede unir a alguna desde su materia.
- Se propone la organización de reuniones entre el equipo docente de grupo con la correspondiente PT/AL para la coordinación y diseño de actividades pertinentes para medidas de atención individualizadas.
- Mejorar la orientación al alumnado a la hora de coger optativas, modalidades o itinerarios formativos, teniendo en cuenta sus intereses, capacidades y, en caso de alumnado de nuevo ingreso, la información que se obtiene de los colegios adscritos.

1.2.4 Respecto al Plan de Acción Tutorial y Plan de orientación para el Desarrollo de la Carrera

- Revisar las actividades planteadas para que resulten más motivadoras, coordinando las mismas por niveles.
- Dar un mayor protagonismo a las técnicas de estudio y a la orientación académica.

1.2.5 Respecto a las tareas y deberes escolares

- Informar a todo el profesorado a inicios de curso y recordar trimestralmente el acuerdo de deberes escolares del centro.



- Evitar las tareas los fines de semana y seguir avanzando en una mejor coordinación en el envío de tareas y de celebración de pruebas objetivas.

1.2.6 Respecto al modelo educativo del IES y los planes y programas desarrollados.

- Mantener las líneas de actuación existentes y, dentro de lo posible ampliar las actividades que se realizan en cada una de ellas incentivando la participación de más profesorado en las mismas.

- **Bienestar emocional y Educación para la paz:** Es necesario incrementar las actuaciones entorno a este tema, velando por el bienestar tanto de alumnado como profesorado, para ello se propone:

1. Prevención de conflictos: formación a profesorado y alumnado en gestión de conflictos, control de emociones y en mediación.

2. Dar visibilidad al grupo mediador del centro, dotándolo de un espacio y publicitando sus funciones.

3. Motivación: se estudiarán propuestas para mejorar el clima de trabajo (zonas de encuentro, dinamizar aún más los patios, cambio del sonido del timbre, etc.)

4. Formación en el buen uso de las redes sociales (límite de horas, prioridades sociales, buen trato en las redes).

5. Fomentar el deporte, ampliar las actividades deportivas que se realizan en recreos y publicitar las extraescolares del centro.

6. Dinamizar las actividades de los recreos, con la participación de toda la comunidad educativa.

- Seguir sensibilizando en la **coeducación** y en la **consecución de los ODS**, como objetivo social y, en particular, de nuestra Consejería y del IES.

- **Consumo responsable:** comunicar mediante vídeos o cartelería elaborados por el propio alumnado y en tutorías, la necesidad de respetar el contenido de los cubos de reciclaje y fomentar su buen uso.

- **Erasmus:** Solicitar la acreditación

- En cuanto a las **Actividades Extraescolares y Complementarias** se plantea:

- Mejorar el registro de actividades por niveles y grupos durante el año escolar para detectar casos de mayor o menor actividad, buscando, en la medida de lo posible, la equidad en la realización de actividades.

- Garantizar la evaluación de las actividades complementarias como una actividad más de las situaciones de aprendizaje recogidas en programaciones.

- Analizar las actividades de la última semana de curso para favorecer la participación del alumnado y del profesorado.



- Mejorar la coordinación interdepartamental para la realización de actividades conjuntas.
- Seguir mejorando en la agilidad de la divulgación de las actividades, así como en la calidad de dichas publicaciones al exterior. Publicar las actividades en la web y fomentar las RRSS del IES.
- Involucrar más a las familias en las actividades del IES, comunicar en todos los ámbitos posibles los cauces de participación.
- Respecto al **PLEI** y el **P. Biblioteca**:
 - Vincular ambos proyectos por convergencia de objetivos de modo que desde la P. biblioteca se plantea entretener un proyecto de centro -con una temática aún por determinar- que se integre en las programaciones docentes situaciones de aprendizaje de los departamentos, que habrán de decidir los documentos (texto, audiovisuales...) sobre los que se va a trabajar e investigar y cuyos productos podrán ser mensuales, anuales o trimestrales.
 - Estudiar a fondo los intereses del alumnado en torno a la lectura y el libro para así incentivar la lectura y en particular el préstamo bibliotecario –en línea decreciente desde la pandemia- con la adquisición de nuevos fondos y refuerzo de iniciativas de animación a la lectura.
- Respecto al **P. Digitalización**:
 - El coordinador TIC pide su cese por llevar demasiados años en el cargo con una dedicación muy por encima de las horas de reducción permitidas, será cogida por una persona de nueva incorporación al centro al que deberemos poner al día y acompañar dentro de nuestros conocimientos.
 - Es necesario liderar y realizar formación al profesorado en uso de herramientas digitales de evaluación en competencias, uso de plataformas digitales educativas y de metodologías basadas en TIC/TAC.
 - Se deben acondicionar las aulas con las nuevas PDI y fomentar su uso en el aula.
 - Se debe seguir formando al alumnado en materia de seguridad en la Red, buen uso de Internet y RRSS, alternativas al uso de las pantallas como medio de ocio y respeto por los derechos individuales en lo referente a la imagen personal.
- En cuanto a los **proyectos de centro en general**:
 - Involucrar y motivar al profesorado para fomentar su participación
 - Reconocer, dentro de lo posible, la labor realizada mediante horas complementarias.
 - Mejorar la difusión de las actividades tanto a nivel de organización como de realización.
 - Mantener el taller de acompañamiento en horario vespertino.



– Incrementar las actividades realizadas y favorecer las relaciones con otros centros públicos para compartir ideas e intercambiar buenas prácticas.

1.2.7 Respeto a la relación con las familias

- Fomentar la participación de las familias en la vida del centro.
- Dejar claros los cauces de comunicación entre las familias y el IES:
- Establecer acuerdos firmados de cooperación familiar.

1.2.8 Respeto a las actividades extracurriculares

• Seguir revitalizando las actividades vespertinas promoviendo un mayor número de ellas y la participación del alumnado. El paso del colegio al IES suele suponer un abandono de actividades por parte de los adolescentes que es preciso revertir. Contar con la colaboración de las familias en el desarrollo de las actividades extraescolares por las tardes.

2 HORARIO DEL CENTRO

El calendario escolar para el curso 2024-2025 se aprueba por **Resolución de 15 de mayo 2024**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024-2025 y las instrucciones necesarias para su aplicación.

Conforme a lo establecido en la resolución citada, en los centros educativos el curso escolar 2024-2025 se iniciará el día 1 de septiembre del 2024 y finalizará el 30 de junio del 2025.

Las actividades lectivas, en cada una de las enseñanzas impartidas en el IES, se desarrollarán entre las siguientes fechas:

- Educación secundaria obligatoria y Bachillerato.: entre el 10 de septiembre y el 20 de junio
- Formación Profesional: entre el 16 de septiembre y el 20 de junio.

Por Resolución de 12 de abril de 2023, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, se aprueba el Calendario de Fiestas Locales para el año 2024 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOPA 27 de abril). En la citada Resolución no se fija el día al que se traslada la fiesta local de Oviedo, San Mateo, que este año 2024 se celebró un sábado, por lo que estamos a expensas de la comunicación oficial.

Por Resolución de 16 de mayo de 2024, de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales para el año 2025 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, se fija el día 10 de junio de 2025 (Martes de Campo) como festividad local en el municipio de Oviedo.

El horario de centro se elabora siguiendo lo estipulado en nuestro Proyecto Educativo y de acuerdo con el artículo 90 de la resolución de 6 de agosto de 2001, que establece un horario general que permite la realización de todas las actividades lectivas y complementarias programadas. El centro permanece abierto desde las 8:00 hasta las 20:00 horas con carácter general.



La ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional presencial, se imparten por la mañana en horario de 8:25 a 14:30, con dos periodos de recreo para la ESO y bachillerato y un periodo para los Ciclos Formativos, no coincidentes para evitar aglomeraciones en el control de la salida, permitida únicamente a los mayores de edad. De 14:30 a 15:25 se imparten las clases de Religión de bachillerato.

La jornada escolar para los ciclos formativos de grado medio y superior a distancia es de 14:30 a 20:00 horas

En horario de tarde (entre las 15:25 y las 20:00 horas) se realizan, con carácter general, a lo largo del curso el taller de apoyo socio-educativo en horario vespertino y las actividades extraescolares de fútbol masculino y femenino, baloncesto adaptado, skateboard, patinaje, bádminton y atletismo. También se ceden espacios para la realización de actividades a otras organizaciones: GRUCOMI, SAF, congresos de ONG y eventos de carácter deportivo y cultural.

En caso de concurrencia de actividades se priorizan aquellas que implican a un mayor número de sectores de la comunidad educativa, así, tienen prioridad las actividades para el alumnado que sean propuestas por el IES o el AMPA del IES, cubiertas estas se ceden en primer lugar los espacios a los colegios adscritos al centro para el desarrollo de actividades extraescolares, tras ellas se ceden espacios a entidades u organizaciones con fines deportivos o culturales.

Todas las actividades programadas que se realizaron en horario de tarde cuentan con profesorado u otro adulto responsable (monitores, padres, etc.) y firman un acuerdo con el centro sobre su responsabilidad en el uso de las instalaciones y la posesión de certificado de penales.

Las reuniones del consejo escolar, claustros, sesiones de evaluación, se celebran una vez finalizado el período lectivo. Otras reuniones de comisiones, juntas de profesorado, claustro y consejo escolar de carácter extraordinario, se programan de tal manera que no alteren el normal funcionamiento de las actividades lectivas, preferentemente a séptima hora o por la tarde. Se usa la plataforma Teams para la celebración de algunas reuniones que así lo permiten por la naturaleza de la materia a tratar.

Si por necesidades de servicio y/o funcionamiento del Centro, el personal no docente tiene que ampliar su jornada laboral o trabajar en días no laborables, estas horas se compensaron a dicho personal con días de vacaciones según convenio.

Se resume el horario general del centro en las siguientes tablas:



Horario general del centro

ESO y Bach	CCFF	Actividad lectiva ESO Y BACH	Actividad lectiva Ciclos Formativos	Otras actividades del centro ⁽¹⁾
8:25-9:20	8:25-9:20	Sesión 1ª	Sesión 1ª CF presenciales	Secretaría (atención desde las 9:00)
9:20-10:15	9:20-10:15	Sesión 2ª	Sesión 2ª CF presenciales	
10:15-10:30	10:15-11:10	Recreo 1	Sesión 3ª CF presenciales	Reuniones extraordinarias de equipos docentes Préstamo de libros en biblioteca
10:30 - 11:25		Sesión 3ª		
11:25-12:20	11:10-11:45	Recreo 2	Recreo CCFF	Reuniones extraordinarias de equipos docentes Préstamo de libros en biblioteca
	11:45-12:40		Sesión 4ª CF presenciales	
12:20-12:40		Sesión 4ª		
12:40-13:35	12:40-13:35	Sesión 5ª	Sesión 5ª CF presenciales	Reuniones extraordinarias de equipos docentes.
13:35-14:30	13:35-14:30	Sesión 6ª	Sesión 6ª CF presenciales	
14:30-15:25	14:30-15:25	Religión Católica 1º y 2º Bach. Recuperación materias pendientes	Sesión 1ª CF virtuales y a distancia	Reuniones extraordinarias de equipos docentes.
	15:25-16:20		Sesión 2ª CF virtuales y a distancia	Reuniones de equipos docentes Claustro Consejo escolar Actividades extraescolares, deportivas y culturales.
	16:20-17:15		Sesión 3ª CF virtuales y a distancia	
	17:15-18:10		Sesión 4ª CF virtuales y a distancia	
	18:10-19:05		Sesión 5ª CF virtuales y a distancia	
	19:05-20:00		Sesión 6ª CF virtuales y a distancia	

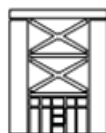
(1) Se recogen:

- Atención a familias según horario del profesorado publicado en [Web del centro](#)
- Actividades complementarias del profesorado (reuniones de Departamento, guardias, horas de preparación de actividades, etc.)
- Realización de actividades complementarias con el alumnado, que pueden ocupar una o varias sesiones de horario lectivo y celebrarse dentro o fuera del IES. Se pueden consultar las programadas para el curso en el apartado dedicado al Programa de actividades complementarias y extraescolares de esta PGA.
- La secretaría del IES atiende al público entre las 9:00 y las 14:00 horas.

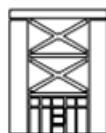
3 OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

Los objetivos del Centro para el curso 2024-2025, se han fijado teniendo en cuenta el proyecto de dirección, las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2023-2024, la legislación vigente y la *Circular de Inicio de Curso*.

El IES la Ería tiene como principio la coeducación, siendo el eje central de todas las actividades y actuaciones que se realizan en el centro. Además, se toman como eje vertebrador de todas las actividades la sensibilización al alumnado en el logro de los *ODS*.



Objetivo 1 : Revisar los documentos institucionales y de seguimiento y evaluación del centro y adecuarlos a la nueva normativa educativa. Ámbito/programa/plan de actuación: Plan de actuación del equipo directivo, de los órganos de coordinación docente, Claustro, Consejo Escolar, Junta delegados y delegadas. Relación con objetivos institucionales: 1, 9, 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Informar y, en su caso, facilitar la formación, a la comunidad educativa de las novedades legislativas que se produzcan.	Equipo directivo, profesorado, tutores y tutoras.	A lo largo del curso.	El 70% del profesorado, alumnado y familias se encuentran satisfechos con la información recibida.
Revisión y, en su caso, modificación de las C. Curricular de Ciclos Formativos	Equipo directivo, CCP, Claustro, Consejo escolar, Junta delegados y delegadas.	2º y tercer trimestre (según instrucciones)	C. Curricular actualizada y revisada en junio de 2025.
Revisión y actualización de las Programaciones docentes.	Equipo directivo, Departamentos docentes, CCP, Claustro, Consejo escolar.	Todo el curso Ver apartado “planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente” de esta PGA	Programaciones docentes revisadas y actualizadas a la normativa vigente, según instrucciones recibidas.
Sistematizar en la memoria trimestral de los departamentos una reflexión colaborativa sobre la práctica docente y su seguimiento	Departamentos CCP Equipo directivo	Primer trimestre	Establecido un modelo de memoria trimestral de los departamentos que incluya la revisión de la práctica docente.
Revisar el Plan de trabajo individualizado que recoge las actuaciones con cada alumno NEAE y el procedimiento de su seguimiento y evaluación.	Equipos docentes Tutores y tutoras Dpto. orientación Equipo directivo	Primer trimestre	PTI revisado y simplificado. PTI a disposición de los equipos docentes. En canales de Temas PTI revisado y actualizado al menos, trimestralmente figurando en acta de REDES.
Revisar, desde el punto de vista de la sencillez y operatividad los documentos del centro	Profesorado CCP Equipo directivo	Segundo trimestre	El 90% del profesorado afirma que la documentación a cumplimentar para la realización de los protocolos del IES es sencilla y completa.
Revisar y, en su caso, modificar el Plan de Acción tutorial y el Plan de Atención de la Diversidad del IES,	CCP Tutores y tutoras Dpto. orientación Equipo directivo	Segundo trimestre	PAT y PAD revisados, actualizados, aprobados y publicados en junio de 2025
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo Claustro Consejo escolar	Trimestral Se estará a las novedades legislativas y las instrucciones emanadas de la Consejería de educación y del SIE en cuanto a contenido de los documentos y las fechas de término, por lo que el cumplimiento supondrá tener los documentos conforme a las instrucciones recibidas en las fechas establecidas.	

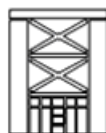


Objetivo 2: Favorecer la participación de las familias en la vida del IES, mejorar la comunicación familia-IES y sistematizar las reuniones generales de familias.

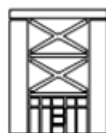
Ámbito/programa/plan de actuación: Plan de actuación del equipo directivo, Plan de Acción Tutorial (PAT).

Relación con objetivos institucionales: 3, 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Analizar los procedimientos de comunicación proporcionados por la Consejería de Educación (solicitud cita, faltas de asistencia, avisos y comunicaciones)	CCP. Tutores y tutoras Equipo directivo	Octubre 2024	Recogido en actas de las reuniones el análisis realizado.
Solicitar a tutores y tutoras que recaben de manera fidedigna los correos electrónicos y teléfonos de las familias.	Tutores y tutoras Equipo directivo	Octubre de 2024	El 100% de tutores y tutoras se ponen en contacto con las familias y recaban los datos de contacto de, al menos, el 90% de las familias.
Actualizar en Sauce los datos de contacto de familia en función de la información proporcionada por tutores y tutoras y la consignada en la matrícula.	Administrativos Tutores y tutoras Equipo directivo	Octubre de 2024	Actualizados los datos de, al menos, el 90% de las familias del centro
Establecer los canales de comunicación prioritarios y la persona a contactar para cada ámbito (convivencia, asistencia, situación académica, situación socio-familiar, quejas y sugerencias, actividades complementarias y extraescolares, comunicaciones y avisos).	CCP. Com. de convivencia Tutores y tutoras Equipo directivo	Octubre- noviembre de 2024	Redactado documento con los canales de comunicación y los responsables de los mismos para cada ámbito.
Publicar en la Web y en las RRSS del centro los medios de comunicación centro-familias	Comisión TIC Tutores y Tutoras Equipo directivo	Noviembre de 2024	Publicados los medios en Web y RRSS del IES. Hipervínculos.
Transmitir a las familias a través de los tutores y tutoras, por correo electrónico y Teams de grupo los medios de comunicación con el IES.	Tutores y Tutoras Equipo directivo	Noviembre de 2024	El 100% de tutores y tutoras han dado a conocer a las familias los canales de comunicación según el contenido de la misma. El 90% de las familias conocen los canales de comunicación con el IES.
Analizar las fechas más relevantes para las familias por la información a transmitir y/o recibir por parte de las familias	CCP. Com. de convivencia Tutores y tutoras Equipo directivo	Octubre- noviembre de 2024	Recogido en actas de las reuniones el análisis realizado
Analizar el calendario escolar del curso y fijar fechas de reuniones generales de familias, así como el orden del día de las mismas	CCP. Com. de convivencia Tutores y tutoras Equipo directivo	Octubre- noviembre de 2024	Realizadas, al menos, 2 reuniones con familias a lo largo del curso.



Realizar un guion para tutores y tutoras con la información a transmitir y/o recabar de las familias	Tutores y tutoras Dpto. Orientación Equipo directivo	Octubre- noviembre de 2024	Guiones realizados y entregados al 100% de los tutores y tutoras.
Impulsar la participación de las familias en el AMPA del IES	Equipo directivo Tutores y tutoras	A lo largo de todo el curso	Comunicaciones realizadas, al menos, en reuniones de familias.
Mantener una relación de colaboración mutua fluída con el AMPA	Equipo directivo	A lo largo de todo el curso	Se han realizado reuniones con el Ampa, al menos, mensuales.
Promover la creación de una web específica para los Ciclo Formativos del IES.	Comisión TIC Equipo directivo Dpto. Comercio y Marketing	A lo largo del curso	Se ha buscado un dominio disponible acorde a las necesidades. Se ha realizado un estudio semántico (keyword research) de búsquedas relacionas con FP que permitan enfocar correctamente el contenido de la web. Desarrollar la estructura principal de menús y su contenido. Se ha creado un wireframe inicial de la web. Se ha seleccionado el CMS sobre el que se va a implementar la nueva web. Se ha seleccionado la plantilla que será utilizada. Se ha contratado un dominio y hosting. Se ha maquetado en base a la plantilla y estructura contemplados.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo Comisión TIC Claustro Consejo escolar	Trimestral	

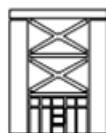


Objetivo 3: Mejorar e impulsar la acción tutorial.

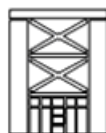
Ámbito/programa/plan de actuación: Plan de actuación del equipo directivo, Plan de Acción Tutorial (PAT), plan de formación al profesorado.

Relación con objetivos institucionales: 1,2,4,5 y 10

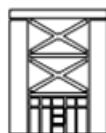
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Establecer procedimientos en las reuniones de departamento de orientación, jefatura de estudios y profesorado tutor para realizar el seguimiento y valoración de las actividades que se realizan en las tutorías lectivas con el alumnado	Tutores y tutoras Dpto. Orientación Equipo directivo	Octubre 2024	Incluido el seguimiento de las actividades de tutoría en el acta de las reuniones semanales de tutoría Diseñado un documento modelo con los datos a recabar para realizar el seguimiento de las actividades de tutoría.
Analizar las actividades realizadas en tutorías, para que resulten más motivantes al alumnado y profesorado.	Tutores y tutoras Dpto. Orientación Equipo directivo Alumnado	Febrero 2025	Se recogen en actas de RCT el análisis de las actividades y las propuestas de modificación.
Analizar las necesidades de formación que, en relación a la acción tutorial manifieste el profesorado.	Tutores y tutoras Dpto. Orientación Equipo directivo	Marzo 2025	Se recoge en seguimiento trimestral de la acción tutorial las necesidades de formación del profesorado.
Ofertar formación al profesorado en gestión de aula, gestión de emociones, mediación y técnicas de estudio.	Profesorado Equipo directivo	Primer y segundo trimestre	Se han realizado al menos dos actividades formativas al profesorado.
Garantizar la debida transmisión de información entre el profesorado y el tutor o tutora, revisando el procedimiento establecido e instando a su cumplimiento.	Profesorado Tutores y tutoras Equipo directivo	Febrero de 2025	El 90% de los tutores y tutoras dicen estar satisfechos con el procedimiento de recogida de información.
Promover la implementación de normas de aula por los equipos docentes consensuadas por todo el profesorado y alumnado del grupo-clase.	Profesorado Tutores y tutoras Equipo directivo	Primer trimestre	El 100% de los grupos de la ESO afirman conocer las normas de aula. El 100% de los grupos de la ESO afirman que las normas de aula se han establecido de forma consensuada alumnado-profesorado.
Mejorar la información a las familias de las actividades que se ofrecen en tutoría y su finalidad	Dpto. Orientación Tutores y tutoras Equipo directivo	A inicios de cada trimestre	El 100% de los tutores y tutoras han comunicado vía Teams a las familias las actividades programadas de tutoría.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo Tutores y tutoras Dpto.. Orientación Alumnado Familias	Trimestral Las familias harán su valoración mediante encuesta a final de curso.	



Objetivo 4: favorecer un buen clima de convivencia en el centro e impulsar el funcionamiento de la Comisión de convivencia			
Ámbito/programa/plan de actuación: Plan de actuación del equipo directivo, Plan de Acción Tutorial (PAT), Programa recreos dinámicos, Normas de organización y Fto. (NOF)			
Relación con objetivos institucionales: 2,4,5 y 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Establecer procedimientos para garantizar un adecuado funcionamiento de la Comisión de convivencia	Com. de convivencia Equipo directivo	Octubre 2024	Analizadas las funciones de la comisión de convivencia, figurando en el acta. Diseñado, para el curso, un calendario de reuniones ordinarias y su orden del día, figurando en PGA Establecidas en acta de la Comisión las causas de convocatoria de la comisión de convivencia extraordinaria. Fijadas las horas y el medio más adecuado para celebrar las reuniones.
Promover actividades dirigidas a dinamizar los patios que favorezcan la igualdad, inclusión, otorgándole al alumnado un rol activo en su organización	Tutores y tutoras Profesorado equipo directivo Alumnado Jta. delegados CCP AMPA Com. de convivencia	Noviembre de 2024	Analizadas las actividades que el alumnado propone para realizar durante los recreos y la disponibilidad de alumnado que las lleve a cabo y dinamice, figurando en actas de RCT. Analizadas las actividades que se están ofertando actualmente en los recreos y recabar propuestas de mejora. Figurando en acta de R. equipo directivo. Analizada la disponibilidad horaria de profesorado que pueda encargarse de acompañar al alumnado en las actividades de recreos dinámicos. Figurando en acta de reunión de equipo directivo. Establecidas necesidades de material para realizar actividades de recreos dinámicos y sus fuentes de financiación. Figurando en acta de reunión de equipo directivo. Fijadas unas normas a observar por el alumnado y, de haber disponibilidad, profesorado en las actividades de recreos dinámicos. Incluidas en las NOF. Realizadas al menos 3 actividades inclusivas durante todos los recreos del curso.
Impulsar la participación del alumnado en el centro estableciendo procedimientos para la celebración de reuniones de las delegadas y los delegados con el profesorado de orientación educativa bajo la coordinación de la jefatura de estudios	Delegados y delegadas Equipo directivo Dpto. Orientación Tutores y tutoras	Primer trimestre	Fijadas en PGA y recogidas en acta las fechas de reunión del equipo directivo, orientación y delegados y delegadas por niveles o agrupaciones de los mismos. Establecidos en PGA y recogidos en acta el orden del día de las reuniones de la Junta de delegados y delegadas. El 90% de los delegados y delegadas muestra su satisfacción con las reuniones mantenidas. El 70% del alumnado afirma sentirse escuchado por el equipo directivo y el Dpto. de orientación. El 90% del alumnado afirma conocer las reuniones de delegados y delegadas y su funcionamiento.



Velar por la adecuada cumplimentación de la documentación vinculada a los procedimientos y protocolos relativos a la convivencia del IES.	Profesorado Equipo directivo	A lo largo del curso	Figura en actas de reunión de equipo directivo la revisión del 100% de la documentación incluida en los protocolos de convivencia del centro a fin de facilitar su adecuada cumplimentación El 90% de la documentación relativa a la convivencia entregada por el profesorado al equipo directivo está en forma y es completa
Difundir el programa de mediación del centro entre el alumnado, las familias y el conjunto de la comunidad educativa.	Coordinadora del programa de mediación Equipo de personas mediadoras Tutores y tutoras Jta. delegados Profesorado Equipo directivo	A lo largo del curso	Realizada al menos una formación al alumnado y al profesorado en mediación Establecido un espacio de mediación en el centro. Difundido el programa de mediación del centro, en Web, RRSS, reuniones de familias, a través de tutorías y de los órganos de gobierno y de coordinación y la Junta de delegados y delegadas del centro.
Fomentar la implicación del profesorado en las labores de mediación	Profesorado Equipo directivo	Segundo trimestre	Realizada al menos una formación en mediación al profesorado.
Difundir el protocolo de mediación del IES, revisar su documentación y determinar un espacio de mediación en el IES.	Alumnado Profesorado Equipo directivo	Segundo trimestre	Revisados y, en su caso, modificados los documentos del protocolo de mediación del centro. Figurando en actas del Equipo directivo. Difundido el protocolo de mediación a todo el profesorado y alumnado vía Teams. Establecido un espacio de mediación y publicitado a alumnado y profesorado.
Promover los compromisos familia-alumnado-profesorado	CCP Equipo directivo	Segundo trimestre	Redactado un modelo de acuerdo familias-alumnado-profesorado a disposición en Teams del centro. Redactado un protocolo de comunicación con familias y difundido a través del Teams del IES.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo Claustro Consejo escolar Alumnado (mediante encuesta final)	Trimestral	

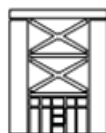


Objetivo 5: Impulsar la evaluación y el uso de instrumentos de evaluación basados en competencias.

Ámbito/programa/plan de actuación: Plan de digitalización, Plan de actuación del equipo directivo, Plan de actuación de equipos docentes.

Relación con objetivos institucionales: 1,6,7,8 y 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Establecer pautas que permitan desarrollar en cada materia una evaluación inicial competencial, que ofrezca datos y situaciones concretas del alumnado y esté asociado igualmente al perfil de salida establecido en el decreto de currículo correspondiente.	Departamentos Equipo directivo	Junio 2025	Figura en actas de Dpto. el análisis del perfil de salida por niveles desde una perspectiva competencial. Figura en acta de Dpto al menos un diseño de evaluación inicial competencial basado en el perfil de salida de cada nivel.
Incluir la coevaluación y la autoevaluación como medio de hacer consciente al alumnado de la evolución de su aprendizaje	CCP Departamentos Equipo directivo	Junio de 2025	Figura en actas de CCP el análisis de instrumentos que permitan la coevaluación y la autoevaluación por el alumnado. Presentado en CCP al menos un diseño de instrumento de coevaluación y de autoevaluación adaptables a cada materia.
Asegurar el uso por el profesorado de instrumentos de evaluación variados, acordes al DUA y que permitan adaptar los instrumentos de evaluación a las características del alumnado del grupo (alumnado asociado a NEE u otras NEAE)	CCP Departamentos Equipo directivo Dpto. de orientación	Cada trimestre	Figura en acta del 100% de los Dptos. el seguimiento de los instrumentos de evaluación empleados, así como la revisión y seguimiento de las programaciones desde una perspectiva competencial, teniendo en cuenta el DUA. Figura en acta del 100% de los Dptos. el seguimiento de los instrumentos de evaluación empleados al alumnado NEAE y el adecuado ajuste de estos a las características de dicho alumnado
Fomentar el uso de programas y aplicaciones que permitan o favorezcan la evaluación competencial	Equipo directivo profesorado	Primer trimestre	Adquiridas por el centro las licencias de programas de evaluación competenciales solicitadas por el profesorado. Realizado al menos un curso de formación en el uso de registros de evaluación competenciales.
Generar indicadores de evaluación en competencia digital por niveles que permitan su uso por todas las materias del siguiente nivel.	Equipo directivo profesorado	Junio 2025	Al menos para 2º de la ESO Se tiene una lista de control o rúbrica donde se recogen las competencias digitales que debe tener el alumnado de cada nivel al finalizar el mismo.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo CCP Claustro Consejo escolar	Trimestral	

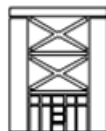


Objetivo 6: Favorecer la inclusión educativa, el logro académico del alumnado y el aprendizaje competencial.

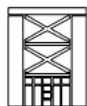
Ámbito/programa/plan de actuación: Plan de actuación del equipo directivo, Plan de Atención a la Diversidad (PAD), coordinación docente, programaciones docentes, P. Hable. Programas de centro.

Relación con objetivos institucionales: 1,5,6,7,8,9 y10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Realizar un análisis por los equipos docentes de las medidas de atención a la diversidad más adecuadas para cada grupo en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.	Equipos docentes Dep. de Orientación Equipo directivo	A lo largo de todo el curso, especialmente en el primer trimestre	Figura en acta de las reuniones de equipos docentes (REDES) las medidas de atención a la diversidad aplicadas a cada grupo, los resultados obtenidos y las propuestas de mejora o modificación.
Establecer criterios de organización y criterios inclusivos de incorporación del alumnado a las distintas medidas de atención a la diversidad. a nivel de centro	Órganos de gobierno del IES CCP Profesorado	2º trimestre	Redactados los criterios de incorporación del alumnado a las distintas medidas de atención a la diversidad. a nivel de centro e incorporados el PEC.
Favorecer el diseño de situaciones de aprendizaje con actividades dirigidas al desarrollo de las competencias clave, dando prioridad a la relación de los saberes trabajados con las experiencias y conocimientos previos del alumnado	Equipos docentes Dep. de Orientación Equipo directivo	Primer y segundo trimestre	El 80% del alumnado, incluido el alumnado NEAE afirma que las actividades de aula son variadas y adecuadas. El 100% de los Departamentos realiza, al menos trimestralmente, un seguimiento de las situaciones de aprendizaje planteadas por niveles, atendiendo a la evolución académica de su alumnado y figura en acta de sus reuniones
Priorizar la docencia compartida como medida de atención a la diversidad oído el equipo docente en función de la evaluación inicial del grupo y las características del mismo	Equipos docentes Dep. de Orientación Equipo directivo	Primer trimestre	El 100% del alumnado con atención especializada es atendido de forma inclusiva mediante docencia compartida. Figura en acta de las reuniones de equipos docentes (REDES) las medidas de atención a la diversidad aplicadas a cada grupo, los resultados obtenidos y las propuestas de mejora o modificación.
Asegurar un espacio de coordinación del profesorado especializado con el equipo docente en REDES	Equipos docentes Dep. de Orientación Equipo directivo	Primer trimestre	El profesorado especialista (PT y AL) participa en las REDES figurando en acta.
Dar espacio en REDES a la coordinación docente para el diseño de programaciones docentes y situaciones de aprendizaje contextualizadas y competenciales que consideren el enfoque y los principios DUA que favorezcan el desarrollo de prácticas inclusivas	Equipos docentes Dep. de Orientación Equipo directivo Profesorado	A lo largo de curso	A principio de cada trimestre figura en el acta de la RED la coordinación de las situaciones de aprendizaje, participando en esta coordinación todas las materias del curso, incluida Lengua Asturiana y Literatura. En Teams del IES se ha creado un canal específico para la coordinación de proyectos , acciones, situaciones de aprendizaje y, en él, aparecen publicados los proyectos que, desde las distintas materias se están diseñando.



Establecer orientaciones a los equipos docentes y juntas de evaluación relativos a la adopción de acuerdos para la mejora del funcionamiento del grupo y acuerdos para la intervención individual con el alumnado	Equipos docentes Dpto. Orientación Equipo directivo	Octubre de 2024	Figuran en las actas de REDES orientaciones sobre acuerdos a adoptar para la mejora del funcionamiento del grupo y acuerdos para la intervención individual con el alumnado
Priorizar la coordinación del profesorado especialista con el tutor o tutora del grupo-clase.	Equipo directivo Dpto. Orientación	Septiembre de 2024	Figura en el horario del profesorado especialista su asistencia a las reuniones de coordinación de tutores.
Fomentar el desarrollo de los programas de centro, con perspectiva coeducativa, competencial, medio ambiental, saludable y digitalizadora	Profesorado Coord.. de programas Equipo directivo	A lo largo de todo el curso	El 75% del profesorado participa en la programas de centro realizando actividades con su alumnado.
Establecer un sistema para analizar las causas de abandono del Programa Hable, analizar los resultados y actuar en consecuencia	Profesorado P. Hable Tutores y tutoras Equipo directivo	2º trimestre	Se conocen, en su caso, las causas de abandono del P. Hable y figuran en Memoria Final. Se han consensuado medidas para evitar, en su caso, el abandono del Programa por el alumnado y figuran en Memoria Final.
Asegurar la inclusión en el Programa Hable de metodologías activas basadas en DUA.	Profesorado P. Hable Equipo directivo	Octubre de 2024	Las programaciones de las materias implicadas en el P. Hable recogen metodologías activas basadas en DUA.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo Coord de programas Tutores y tutoras Claustro Consejo escolar	Trimestral	



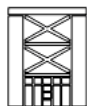
4 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.

(Aprobados en Claustro de 2 de septiembre de 2024 conforme a la normativa vigente en la fecha).

4.1 Horario del alumnado

Para la elaboración de los horarios del alumnado se tendrá en cuenta:

- a) Circular inicio de curso 24-25
- b) La legislación vigente, en concreto lo establecido en la Resolución de 6 de agosto de 2001.
- c) Los horarios generales del centro.
- d) Las indicaciones establecidas por la Administración Educativa para la formación de grupos y, en especial, las ratios alumnado-profesor y alumnado-asignatura.
- e) Los recursos de profesorado (plantilla funcional), y recursos materiales de carácter pedagógico disponibles en el centro, buscando la eficiencia en el uso de los mismos.
- f) Las elecciones de materias opcionales y optativas o de modalidad realizadas por el alumnado.
- g) El acuerdo del Claustro de repartir al alumnado Hable de cada nivel entre los grupos que se formen.
- h) Los historiales académicos del alumnado de primaria y las sugerencias de los centros de primaria, para el alumnado de 1º de ESO.
- i) Las sugerencias reflejadas en acta para cada alumno o alumna, en su caso, por los equipos docentes.
- j) Las sugerencias recibidas desde la junta de delegados y de otros miembros de la comunidad educativa, a través de las vías establecidas para ello.
- k) Las propuestas que la comunidad educativa haya realizado para el alumnado con problemas de convivencia.
- l) El reparto, entre grupos de un mismo nivel, del alumnado que no promocione de curso, del que promociona con materias pendientes, y del alumnado en situación de desventaja socioeducativa, lo más equilibrado posible.
- m) La optimización de los recursos del centro para atender adecuadamente al alumnado de NEE, alumnado vulnerable, alumnado con brecha digital y/o que requiera de alguna medida de atención a la diversidad.
- n) Para la atención al alumnado que cursa los Ciclos Formativos de grado medio y grado superior a distancia, se establecerá un horario específico de tutorías por las tardes.
- o) Se intentará establecer grupos de recuperación para el alumnado de 2º de Bachillerato que haya promocionado con materias pendientes de 1º, siempre que haya un número



de alumnado suficiente para establecer el grupo de recuperación y que existan horas disponibles entre el profesorado de la especialidad.

4.2 Horario del alumnado con NEE y criterios para la realización de apoyos por profesorado especialista.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, atendido por profesorado especialista, se elaborará un horario especial, en función de las disponibilidades de este profesorado y según los siguientes criterios:

- a) Las instrucciones de la Circular de Inicio de Curso.
- b) Las necesidades del alumnado, tanto en aptitudes y conocimientos académicos como en tipo y grado de discapacidad, según indiquen los informes preceptivos.
- c) Se realizará docencia compartida, según establece la Circular de Inicio de Curso.

Los criterios para la realización de los apoyos especializados, aprobados en claustro de 30 de junio de 2022, son los siguientes:

- 1º. Alumnado con NEE y adaptaciones curriculares significativas.
- 2º. Alumnado con NEE y adaptaciones de acceso y metodológicas.
- 3º. Alumnado NEAE y adaptaciones de acceso y metodológicas.
- 4º. Otro alumnado.

Se realizarán los apoyos especializados en docencia compartida dentro de su aula de referencia. De manera excepcional, para actuaciones concretas, se podrá realizar algún apoyo especializado fuera de su aula de referencia con alumnado con NEE que tengan materias con adaptaciones curriculares significativas, en las circunstancias y según el procedimiento establecido en la Circular de Inicio de Curso.

La docencia compartida de PT y AL se realizarán preferentemente en las materias de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.

Se reducirán al máximo el número de materias en las que el alumno o alumna es atendido por el profesorado especialista, concentrándose la atención en el mínimo posible.

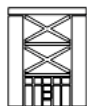
El profesorado especialista dentro del aula atenderá a todo el alumnado con dificultades y con cualquier tipo de necesidad educativa, tenga o no informe psicopedagógico o dictamen de escolarización.

- d) Ratio y distribución de horas semanales del profesorado específico.
- e) En el caso de fisioterapia, se procurará que el apoyo se realice en una de las horas de Educación Física.

4.3 Horario del profesorado

Para la elaboración del horario del profesorado se tendrá en cuenta:

- a) La circular inicio de curso 24-25.
- b) La Resolución del 6 de agosto de 2001 y las reducciones previstas en la legislación vigente.

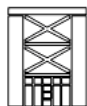


- c) La coordinación de programas de centro tendrá reducción de una hora lectiva o, de no ser posible, una complementaria, sin que puedan acumularse horas de reducción por participar en más de un programa.
- d) Se intentará que el profesorado que ejerza la tutoría de bachillerato tenga una hora complementaria asignada para el desarrollo de esta función.
- e) El profesorado con media jornada no podrá ejercer la función específica de tutor/a.
- f) Las tutorías recaerán, prioritariamente, en el profesorado que imparta docencia al grupo completo y con mayor número de horas de atención directa al alumnado.
- g) Los miembros del departamento con destino definitivo en el centro asumirán preferentemente la docencia en ciclos formativos de grado básico y el programa de diversificación curricular.

4.4 Criterios para organizar la atención a la diversidad por profesorado no especialista

Cuando una vez atendidas las horas curriculares, exista un sobrante de horas lectivas en los Departamentos, el equipo directivo oído el Dpto. de Orientación y el Dpto. docente correspondiente asignará las horas lectivas sobrantes a la realización de medidas de atención a la diversidad según los siguientes criterios:

1. En las materias comunes que debe cursar todo el alumnado se priorizará la realización de grupos flexibles, desdobles y docencia compartida, sobre todo en los primeros cursos de la ESO. No obstante, la medida estará sujeta a la disponibilidad de espacios en el centro.
2. Se podrán contemplar desdobles de grupos cuando por el número de alumnado en el aula de grupo y sus características así sea aconsejable.
3. Para los niveles superiores de la ESO, se priorizará la docencia compartida en el aula. Se procurará la no coincidencia dentro del aula del profesorado especialista y profesorado de materia que realice docencia compartida, asegurando, dentro de lo posible, que el grupo a atender esté acompañado por dos profesores o profesoras el número máximo de horas posibles.
4. En 2º de bachillerato, cuando el alumnado con una misma materia pendiente de primer curso supere los 8 alumnos o alumnas, podrá contemplarse una hora semanal de recuperación de materia pendiente, que se realizaría fuera de las 30 o 31 horas lectivas contempladas en el currículo.
5. En la ESO, se podrá realizar atención individualizada o en pequeño grupo fuera del aula por profesorado no especialista en situaciones que así lo requieran. Estos apoyos deberán justificarse por escrito, indicando las fechas o momentos en que se realizarán y el objeto de los mismos y estarán sujetos a las condiciones y a su aprobación mediante el procedimiento establecido por la Circular de Inicio de Curso.



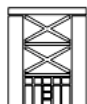
5 PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

5.1 Equipo directivo

El equipo se reúne los lunes de 9:20 a 10:15 horas.

Las actuaciones a realizar, sujetas a revisión durante el curso en función de las instrucciones recibidas por la Consejería, y el resultado del seguimiento y valoración realizado de las actuaciones ya realizadas, sintetizan en:

ACTIVIDAD	TRIMESTRE		
	1T	2T	3T
Coordinación del proceso de admisión del alumnado de las diferentes enseñanzas.	x		x
Matrícula del alumnado del centro.	x		
Elaboración de los documentos base para organizar el curso	x		
Organización de espacios y recursos.	x	x	x
Consensuar con la comunidad educativa los objetivos del centro y los planes y proyectos a realizar.	x		
Colaborar en la detección del alumnado con brecha digital y organizar los medios para evitarla.	x	x	x
Colaborar en la detección del alumnado vulnerables y organizar los medios para su atención.	x	x	x
Organizar la formación a profesorado y alumnado.	x	x	x
Disponer la publicación en la Web de la información relevante (horario de atención a familias, canales de comunicación con familias y fechas relevantes, programaciones docentes, etc).	x	x	x
Organización de los agrupamientos del alumnado según información obtenida de los colegios adscritos, de las actas de Redes del curso anterior, los registros de jefatura de estudios y las medidas higiénico-sanitarias.	x		
Organización de las medidas de atención a la diversidad en colaboración con el departamento de orientación y teniendo en cuenta la información recogida en las actas de Redes y la transmitida por el profesorado.	x	x	x
Elaboración de horarios de alumnado y profesorado.	x		
Recepción de alumnado e inicio de la actividad docente según calendario escolar.	x		
Reunión de inicio de curso del equipo directivo y tutores y tutoras con los representantes legales del alumnado.	x		
Revisión y elaboración de registros a partir de las reuniones de los equipos docentes.	x	x	x
Organización de reuniones del profesorado tutor y del propio Equipo Directivo con las familias.	x	x	x
Llevar a cabo las actuaciones encomendadas por el Servicio de Inspección y los distintos órganos de la Consejería de Educación.	x	x	x
Realizar la evaluación del personal docente y no docente		x	x
Realizar el análisis de los recursos humanos del centro y remitirlo en plazo al SIE.		x	
Elaboración, actualización y envío, tras la aprobación por los órganos competentes de la PGA.	x		
Elaboración del proyecto de presupuestos para el curso siguiente y de la memoria administrativa.	x		
Colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares en la planificación y desarrollo del mismo	x	x	x
Coordinación de los coordinadores de programas institucionales o de centro en el desarrollo de los mismos.	x	x	x
Velar por el mantenimiento y mejora de las instalaciones y recursos del centro.	x	x	x
Revisión de las actas de los departamentos didácticos.	x	x	x
Revisión y actualización, junto a los órganos colegiados del centro en función de sus competencias, de las programaciones de los departamentos, de las concreciones curriculares de etapa, del Proyecto Educativo y de las NOF	x	x	x
Impulsar la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa en la vida del IES, en la participación y puesta en marcha de programas y planes de actuación y en el desarrollo de actuaciones y actividades escolares y extraescolares,	x	x	x



Velar porque se lleven a cabo los acuerdos de los órganos colegiados del centro y los acuerdos sobre los deberes escolares recogidos en el PEC.	x	x	x
Realización de las actuaciones previstas en PGA para la consecución de los objetivos del centro.	x	x	x
Reuniones con los órganos de gobierno del Centro, de coordinación docente, la Junta de delegados y delegadas, las familias y demás miembros de la comunidad educativa que lo soliciten, para tratar los asuntos propios derivados de la consecución de los objetivos propuestos en esta PGA, el seguimiento de la misma o cualquier otro considerado de interés por las partes.	x	x	x
Realización del seguimiento de la PGA y de todos los planes y programas de centro	x	x	x
Organización de las reuniones de equipos docentes y de las sesiones de evaluación.	x	x	x
Seguimiento del plan de atención a la diversidad y del Plan de acción tutorial.		x	x
Velar por el mantenimiento y mejora de las instalaciones y recursos del centro.	x	x	x
Llevar a cabo las actuaciones encomendadas por el Servicio de Inspección y los distintos órganos de la Consejería de Educación.	x	x	x
Revisión y actualización, junto a los órganos colegiados del centro en función de sus competencias, de las programaciones de los departamentos, de las concreciones curriculares de etapa, del Proyecto Educativo y de las NOF	x	x	x
Analizar los resultados obtenidos de los objetivos planteados en la PGA, los proyectos de centro y las medidas de atención a la diversidad.	x	x	x
Elaboración de la Memoria final y evaluación de la PGA y su posterior remisión al SIE.			x
Información a los padres del alumnado de primaria que se incorporara al Centro el próximo curso.			x
Realización de la gestión administrativa del alumnado que se presenta a la PAU			x
Elaboración de previsiones de profesorado para el próximo curso.			x
Concreción de las obras de mantenimiento y mejora de las instalaciones para el curso siguiente.			x
Información a las familias de las actuaciones realizadas durante el curso y las opciones académicas para el siguiente.			x
Elaboración del calendario de actividades del mes de septiembre: pruebas extraordinarias, evaluaciones y proceso de reclamaciones.			x

Horario presencial de los miembros del Equipo Directivo: habrá siempre en horario de mañana y a 7º hora, cuando así se requiera por impartirse horas de docencia directa, al menos un miembro del Equipo Directivo para atender las incidencias que pudieran producirse.

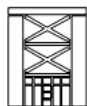
5.2 Consejo Escolar

El Consejo Escolar se reunirá por las tardes para favorecer la participación de todos sus miembros. Se convocará el día y hora que resulte más conveniente para garantizar la asistencia de todos sus miembros.

Este curso debe renovarse parcialmente el Consejo Escolar en alumnado, por vacantes En el mismo. Señalar que la participación de alumnado y familias, antes de la pandemia era muy activa y, a raíz de la misma quedó anulada, las razones por parte de las familias es el desgaste que produjo la situación académica en pandemia, que tuvo como consecuencia la dimisión de todo el equipo directivo del AMPA y puso en riesgo cierto la continuidad de la asociación. Actualmente se encuentra en proceso de reestructuración, el equipo directivo apoya a la misma dando publicidad de sus actuaciones promoviendo la participación de las familias en todas las reuniones que el IES realiza con los padres y madres del alumnado del centro. Parece ser que entrará una nueva directiva y estamos a expensas de que nos den el nombre de la persona que representará al AMPA en el Consejo Escolar.

Por esta razón, se han pospuesto las reuniones de las distintas comisiones del Consejo a la formación de las mismas en el seno del nuevo órgano que se constituya tras las elecciones.

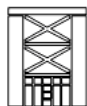
El calendario previsto de reuniones es el siguiente:



Fecha	Principales puntos a tratar
28 octubre	Aprobar la PGA. Información sobre las medidas de atención a la diversidad aplicadas en el IES. Análisis de la convivencia del centro y conocimiento de la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que se atengan a la normativa vigente. Información cofinanciación FSE Información general (nueva normativa educativa y otros asuntos relevantes).
21 noviembre	Constitución del Consejo escolar y las comisiones correspondientes
30 de enero	Aprobar el presupuesto del Centro e Información económica. Valoración de resultados académicos de la 1ª evaluación. Información sobre las medidas de atención a la diversidad aplicadas en el IES. Análisis y valoración del funcionamiento general del Centro. Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que se atengan a la normativa vigente. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los documentos de centro derivadas de la nueva normativa educativa. Información general
30 de abril	Análisis y valoración del funcionamiento general del Centro. Valoración de resultados académicos de la 2ª evaluación. Constitución de comisión escolarización para el curso 2021-2022. Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que se atengan a la normativa vigente. Información sobre las medidas de atención a la diversidad aplicadas en el IES. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los documentos de centro derivadas de la nueva normativa educativa y de las revisiones de la misma. Información general
30 de junio	Análisis y valoración del calendario final de actividades y de la Memoria Final del curso. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los documentos de centro derivadas de la nueva normativa educativa. Realización de propuestas de mejora para el curso siguiente. Información económica y análisis general del funcionamiento del Centro.

Las comisiones del Consejo Escolar establecerán su propio calendario de reuniones, como mínimo se celebrarán las siguientes:

La **comisión de convivencia** se reunirá, al menos, una vez al trimestre, para participar en el proceso de revisión del Plan Integral de Convivencia, conocer las sanciones disciplinarias del centro y proponer medidas a tomar para la mejora de la convivencia. Se reunirá de forma extraordinaria cuando, por razón de las decisiones a tomar, se requiera recabar su opinión (conflictos graves, reclamaciones a sanciones, propuestas de intervención con alumnado, etc.). Las fechas previstas y el orden del día son las siguientes:

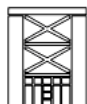


26 de noviembre	Analizar las funciones de la comisión de convivencia. Diseñar, para el curso, un calendario de reuniones ordinarias y su orden del día Establecer causas de convocatoria de la comisión de convivencia extraordinaria Fijar las horas y el medio de celebrar la reunión más adecuados para permitir la asistencia de todos sus miembros. Revisión del sistema de información a familias del IES. Analizar las fechas más relevantes para las familias por la información a transmitir y/o recibir por parte de las familias Analizar el calendario escolar del curso y fijar fechas de reuniones generales de familias, así como el orden del día de las mismas Analizar las actividades que se están ofertando en los recreos y las previstas o realizadas para mejorar la convivencia y recabar propuestas de mejora.
26 de febrero y 29 de abril	Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo, así como promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos. Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todas las personas integrantes de la comunidad educativa y el cumplimiento de las normas de convivencia del centro. Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado, estableciendo planes de acción positiva que posibiliten la integración de todos los alumnos y alumnas. Conocer y valorar el cumplimiento efectivo de las correcciones educativas en los términos que hayan sido impuestas. Proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia en el centro Seguimiento de las actividades realizadas en el centro favorecedoras de una buena convivencia según PGA.
20 de junio	Conocer y valorar el cumplimiento efectivo de las correcciones educativas en los términos que hayan sido impuestas. Valoración de las actuaciones realizadas a lo largo del curso. Propuestas de mejora.

La **comisión económica** se reunirá al menos:

- A finales del mes de enero para la fiscalización de las cuentas del Centro y sentar las bases para la elaboración del presupuesto para el año 2025.
- La última semana de junio, para realizar un seguimiento de estado del presupuesto del centro y realizar las aportaciones que estime convenientes para un mejor aprovechamiento de los recursos económicos.

La **comisión de salud** se reunirá de forma extraordinaria cuando la situación del alumnado lo requiera o así se aconseje por la imposición de protocolos por parte de la Administración. De forma ordinaria se programan las siguientes reuniones:



17 de octubre	Elaborar propuestas y programar acciones educativas sobre las líneas estratégicas de actuación en materia de salud escolar. En caso de contar con alumnado con patologías, comunicar las aportaciones y sugerencias de la comunidad educativa y de las asociaciones de pacientes de las distintas patologías para el diseño de las actuaciones, procurando que se atiendan las necesidades expresadas por el alumnado afectado o, en su caso, por sus representantes legales. Promover la aplicación de los protocolos de actuación en materia de salud escolar que se establezcan por parte de la Consejería competente en materia de educación y/o de la Consejería competente en materia de salud pública.
26 de febrero	Realizar el seguimiento de las actuaciones planificadas, con el objeto de modificar lo que se considere necesario.
20 de junio	Evaluar y redactar la información a trasladar al Consejo Escolar y al Claustro del centro educativo de las actuaciones realizadas

La **Comisión de igualdad** se reunirá, el día 26 de noviembre para establecer un diagnóstico de la situación del centro, conocer la propuesta de actuaciones en PGA y, en su caso, proponer actuaciones. El día 27 de febrero para realizar el seguimiento de la situación y las actuaciones realizadas y, en su caso, proponer nuevas actuaciones y otra el 19 de junio para realizar la Memoria.

5.3 Claustro de profesores.

El claustro de profesores se reunirá para tratar temas puntuales de su competencia, cuantas veces sea necesario.

Los acuerdos se toman por mayoría.

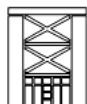
Las respuestas a las preguntas formuladas podrán contestarse en el siguiente claustro.

El Claustro será convocado con una antelación mínima de 48 horas, por vía telemática, adjuntando a los claustres la información necesaria para valorar los distintos puntos del orden del día. Como norma general las convocatorias ordinarias se realizarán con una semana de antelación.

El día y la hora de cada sesión se concretarán en cada convocatoria, pudiendo variar en función de las necesidades del centro o de los asuntos a tratar.

Calendario de sesiones ordinarias:

Fecha	Principales puntos a tratar
2 septiembre	Propuesta y aprobación, si procede de los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones y REDES para el curso 2024/2025. Información de las enseñanzas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Elección del representante del centro en el CPR. Elección del coordinador/a del centro en el Master Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo. Información general. Celebración de las reuniones extraordinarias de los departamentos para el reparto horario.



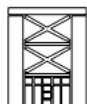
2 septiembre	Aprobación, si procede, del proyecto educativo de centro y de las concreciones curriculares de educación secundaria. Aprobación, si procede, del Plan Integral de Convivencia del centro.
28 octubre	Aprobación, en su caso, de la PGA. Información general.
30 de enero	Análisis y evaluación del seguimiento de la PGA y realización de propuestas de mejora en base a lo constatado en dicho seguimiento. Información económica. Información general.
30 abril	Análisis y evaluación del seguimiento de la PGA y realización de propuestas de mejora en base a lo constatado en dicho seguimiento. Propuesta de materias optativas para el próximo curso Planificación de las actividades de fin de curso.
30 de junio	Informe y aprobación, si procede, de la Memoria final de curso. Formulación de propuestas para la elaboración de la PGA del curso siguiente. Información económica. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los documentos de centro derivadas de su revisión y su adaptación a la nueva normativa educativa.

5.4 Comisión de Coordinación Pedagógica.

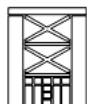
La CCP se reunirá los miércoles de 10:30 a 11:25 horas. No obstante, se crea un grupo de Teams para tratar de forma permanente los temas que le son propios y poner la documentación a disposición de sus miembros.

El calendario de sesiones ordinarias es el recogido en la tabla siguiente:

Fecha	Principales puntos a tratar
2 septiembre	Constitución de la CCP Análisis de las novedades de la Circular de Inicio de Curso Presentación de los aspectos de planificación y organización docente de la PGA: calendario de redes y evaluaciones. Criterios para la elaboración de grupos y horarios del alumnado y del profesorado. Criterios organización medidas atención a la diversidad. Criterios para el reparto de tutorías y otras materias curriculares (Atención Educativa y PIN I, PINII). Información general sobre el inicio de curso.
16 septiembre	Medidas de atención a la diversidad. Actividades complementarias y extraescolares
25 septiembre	Actividades complementarias y extraescolares Información general sobre la Reunión con el Servicio de Inspección educativa Información general reunión inicio de curso con Consejería.
9 octubre	Actividades extraescolares y complementarias Proyectos de centro Información general
Octubre	Revisión y probación programaciones docentes por la CCP. (revisión de la evaluación inicial competencial, instrumentos de evaluación variados conforme al DUA, inclusión de autoevaluación y coevaluación). Coordinación de actividades Información general.



Noviembre y diciembre	Planificación coordinada de actividades docentes, complementarias y extraescolares y de los programas y proyectos del Centro. Analizar los procedimientos de comunicación proporcionados por la Consejería de Educación (solicitud cita, faltas de asistencia, avisos y comunicaciones) Establecer los canales de comunicación prioritarios y la persona a contactar para cada ámbito (convivencia, asistencia, situación académica, situación socio-familiar, quejas y sugerencias, actividades complementarias y extraescolares, comunicaciones y avisos). Analizar las fechas más relevantes para las familias por la información a transmitir y/o recibir por parte de las familias Analizar el calendario escolar del curso y fijar fechas de reuniones generales de familias, así como el orden del día de las mismas Promover actividades dirigidas a dinamizar los patios que favorezcan la igualdad, inclusión, otorgándole al alumnado un rol activo en su organización Promover los compromisos familia-alumnado-profesorado
3ª semana diciembre	Seguimiento y supervisión de la PGA. Revisión del modelo de Memorias trimestrales de Dptos. con inclusión de la revisión del a práctica docente Análisis de la primera evaluación y propuestas de mejora (análisis operatividad documentos del centro).
Enero	Revisión del uso por el profesorado de instrumentos de evaluación variados, acordes al DUA y que permitan adaptar los instrumentos de evaluación a las características del alumnado del grupo (alumnado asociado a NEE u otras NEAE) Revisión de criterios de organización y criterios inclusivos de incorporación del alumnado a las distintas medidas de atención a la diversidad. a nivel de centro
febrero, marzo, abril, mayo y junio (salvo supuestos contemplados a continuación)	Revisar, desde el punto de vista de la sencillez y operatividad los documentos del centro Revisar y, en su caso, modificar el Plan de Acción tutorial y el Plan de Atención de la Diversidad del IES Revisión y seguimiento de las programaciones Documentos de centro (CC y programaciones de CCFF) Análisis de resultados de evaluación, según informes recogidos de los departamentos didácticos. Planificación coordinada de actividades docentes, complementarias y extraescolares y de los programas y proyectos del Centro. Seguimiento de la PGA.
4ª semana abril	Planificación de final de curso Análisis de la segunda evaluación y propuestas de mejora Presentación de materias optativas para el próximo curso
4ª semana mayo	Información sobre el proceso de escolarización para el curso siguiente Necesidades de formación/asesoramiento para el profesorado en el próximo curso. Valoración de las medidas específicas aplicadas para atención a la diversidad. Recogida de informes de los departamentos para elaboración de la memoria final de curso y propuestas de mejora para la incorporación a la P.G.A del curso siguiente. Ratificación, si procede, de los criterios para la elaboración del plan de actividades extraescolares, el horario general del I.E.S, los criterios para la adscripción del alumnado a grupos, la elaboración de horarios del profesorado y alumnado para el próximo curso Libros de texto y material para el siguiente curso.
Última semana junio	Informe de la Memoria Final de curso. Calendario de las pruebas y evaluaciones extraordinarias de septiembre.



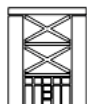
5.5 Reuniones de Equipos Docentes.

El calendario de REDES y evaluaciones aprobado por el Claustro de inicio de curso es el siguiente:

	EVALUACIONES	
	ESO, 1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
1ª EVALUACIÓN	1º BACH: 2 de diciembre ESO: 3, 4, 10, 11 de diciembre	2º BACH: 20 de noviembre
<i>Entrega notas de pendientes JE</i>	ESO: 22 de noviembre	BACHILLERATO: 13 de noviembre
<i>Entrega de notas alumnado</i>	13 de diciembre	2º BACH: 22 de noviembre
2ª EVALUACIÓN	1º BACH: 19 de marzo ESO: 20, 24, 25 y 26 de marzo	2º BACH: 19 de febrero
<i>Entrega notas de pendientes JE</i>	ESO: 7 de marzo	2º BACHILLERATO: 5 de febrero
<i>Entrega de notas alumnado</i>	28 de marzo	2º BACH: 21 de febrero
JUNIO	ESO: 12, 16, 17 y 18 de junio 1º BACH ordinaria: 2 de junio 1º BACH extraordinaria: 19 de junio	2º BACH: pendiente de instrucciones
<i>Entrega notas de pendientes JE</i>	ESO: 30 de mayo	BACHILLERATO: 30 de abril
<i>Entrega de notas alumnado</i>	20 de junio	2º BACH: pendiente de instrucciones

REDES (ESO, BACH y CICLOS)	
Septiembre	18, 23, 24, 25, 30 de septiembre y 1 de octubre
Noviembre	4, 5, 6, 7 y 11 de noviembre
Febrero	3, 4, 5 y 6 de febrero
Mayo	5, 6, 7 y 8 de mayo

Las sesiones tendrán el contenido establecido en las Concreciones Curriculares del IES para cada etapa, con carácter general se tratan los siguientes temas:



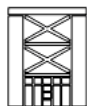
- En la RED inicial:
 - ✓ Información por parte de los tutores y tutoras, con la colaboración del Departamento de Orientación, del alumnado con NEE, NEA, con algún tipo de desventaja educativa o social. Alumnado con brecha digital y situación socio-educativa del alumnado, alumnado vulnerable.
 - ✓ Información por parte del profesorado de sus impresiones sobre el grupo y de las características específicas observadas en el alumnado individualmente considerado.
 - ✓ Decisiones de las medidas a adoptar ante las dificultades detectadas en el alumnado.
- En el resto de las reuniones:
 - ✓ Características del grupo y del alumnado (absentismo, comportamiento, convivencia, actitud.) y las medidas adoptadas, de haber sido necesarias. Evolución de las medidas adoptadas para el alumnado con brecha digital y vulnerable.
 - ✓ Revisión de desarrollo de las programaciones docentes y la coordinación de las mismas (seguimiento y coordinación de proyectos interdisciplinares y situaciones de aprendizaje).
 - ✓ Seguimiento y propuestas de las medidas de atención a la diversidad.
 - ✓ Evaluación del rendimiento académico del alumnado.
 - ✓ Seguimiento y coordinación de actividades a realizar para el grupo y, en su caso, para determinado alumnado.
 - ✓ Seguimiento del acuerdo sobre deberes escolares.
 - ✓ Ajustes necesarios para solucionar los problemas detectados en el seguimiento realizado.
 - ✓ Seguimiento y evaluación de la PGA relativa al funcionamiento de la Acción tutorial, debate y propuestas de mejora.
 - ✓ En la última reunión propuestas de medidas para el curso siguiente, decisiones sobre promoción o titulación o, en su caso, la propuesta de incorporación del alumno o alumna a un Programa de Diversificación Curricular o Ciclo Formativo de Grado Básico y, en su caso, redacción del Consejo orientador para las familias.
 - ✓ Información a transmitir a las familias.

5.6 Reuniones de coordinación de tutores

El día 5 de septiembre Jefatura de estudios se reúne con los tutores y tutoras del curso para darles indicaciones sobre su grupo y los procedimientos inherentes a la labor de tutoría.

El resto del curso, las RCT Tienen lugar:

NIVEL	DÍA	HORA
1º ESO	Viernes	10:30- 11:25
2º ESO	Viernes	11:25-12:20
3º ESO	Miercoles	13:25-14:30
4º ESO	Martes	12:40-13:35
1º BACHILLERATO	Viernes	11:25-12:20
2º BACHILLERATO	Miércoles	12:40-13:35
1º y 2º FP BÁSICA	Jueves	09:20-10:15



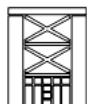
Las reuniones se celebran presencialmente. Se dispone además de un Teams donde se ubican archivos de información a tutores y tutoras sobre actividades, alumnado, etc. y colaborativos para el trabajo del equipo docente, también sirve para recopilar la información necesaria sobre el desarrollo de las tutorías, seguimiento del absentismo y comunicación de problemas detectados en grupos o alumnado concreto al equipo directivo y al Dpto. de Orientación. Se desarrollan conforme a lo establecido en el Plan de Acción Tutorial, recogido en esta PGA.

5.7 Reuniones de los departamentos didácticos.

Todos los departamentos tienen establecida una hora de reunión semanal.

Los departamentos realizarán las funciones que les son propias, por lo general, sujetas al siguiente plan de actuación:

TRIMESTRE	1	2º	3º
Revisión y análisis de los criterios para la elaboración de horarios, de asignación de medidas de atención a la diversidad y del calendario de evaluaciones y REDES.	x		
Elección por sus miembros, según la legislación vigente, de grupos y/o materias.	x		
Análisis de los grupos y del alumnado vulnerable, así como de los ajustes razonables a realizar en grupos o para alumnado concreto.	x	x	x
Elaboración de actividades complementarias y la propuesta de actividades extraescolares que sirvan para potenciar una educación integral del alumnado.	x	x	x
Adecuación de las diferentes programaciones didácticas para el curso y su entrega en Jefatura de estudios en los plazos establecidos.	x	x	
Información a todo el alumnado de las competencias específicas, los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación, así como de los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación. De esta gestión quedará constancia fehaciente mediante su publicación en plataforma educativa, firma del alumnado u otro método idóneo y mediante la publicación e el web del centro de las programaciones docentes.	x	x	
Actualización de los materiales para las guardias en caso de ausencia del profesor	x	x	x
Realización de propuestas a la PGA.	x	x	x
Coordinación de actividades y realización de proyectos educativos con otros Departamentos y con los programas y planes del centro.	x	x	x
Elaboración y seguimiento de un plan específico personalizado para el alumnado que promociona con materias pendientes	x	x	x
Elaboración y seguimiento de las ACS y de acceso/metodológicas para el alumnado que las precise.	x	x	x
Seguimiento de la programación docente (cualquier incidencia, retraso, adaptación, etc. que tenga lugar a lo largo del curso quedará reflejada en el libro de actas del departamento).	x	x	x



Seguimiento del rendimiento académico del alumnado y de las medidas de atención a la diversidad	x	x	x
Seguimiento y coordinación de los materiales curriculares empleados, al menos entre el profesorado del mismo nivel.	x	x	x
Seguimiento de las actividades realizadas por el departamento.	x	x	x
Propuesta de otras medidas educativas (adaptaciones no significativas) a la vista de los resultados académicos del alumnado (programa de atención a la diversidad).	x	x	x
Colaborar, en su caso, en el seguimiento, revisión y mejora de los documentos del centro (PGA, planes y programas, otros documentos de organización y gestión).	x	x	x
Realizar el seguimiento de la PGA y el análisis de los resultados obtenidos en la 1ª evaluación.	x	x	x
Proponer materias optativas para el curso siguiente.			x
Elaboración de informes ante las reclamaciones del alumnado a la evaluación final.			x
Valoración de las medidas aplicadas dentro del programa de atención a la diversidad.			x
Realización de propuestas de mejora respecto a la materia, el nivel educativo, la etapa, los planes y programas, las actividades, las programaciones docentes, los documentos de centro, inversiones y equipamiento, o cualquier otra cuestión pedagógica o de funcionamiento.	x	x	x

De la realización de estas actuaciones es responsable el departamento y Jefatura de Estudios.

5.8 El Departamento de Orientación.

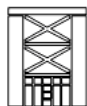
Las funciones del Departamento de Orientación vienen recogidas en el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias y la Resolución de 29 de abril de 1996 de la Dirección General de Centros escolares, sobre la organización de los Departamentos de Orientación en IES:

Estas funciones se desarrollan a lo largo de todo el curso, en el contexto de los programas que atañen al departamento. De su cumplimiento es responsable el propio Departamento y la Jefatura de Estudios.

Además, realizará un especial seguimiento del alumnado vulnerable, del alumnado en desfavorable situación socio-educativa, del alumnado NEAE y de los medios y actuaciones realizadas con dicho alumnado.

5.9 Coordinación profesorado especialista y profesorado de los Departamentos didácticos.

El profesorado especializado (PT/AL) se coordinará diariamente con el profesorado de los departamentos didácticos dentro de las aulas para atender al alumnado con NEAE y planificar el trabajo que van a realizar en cada jornada escolar. Además, las PT acuden a las reuniones equipos docentes y a las reuniones de coordinación de tutores y tutoras.



En su horario tienen reflejadas horas de preparación de materiales, en las que se reúnen con el profesorado con el que ejercen docencia compartida para poner en común las actuaciones en el aula.

El profesorado especialista (PT/AL) está adscrito a los Equipos Teams creados por los tutores y tutoras de cada grupo clase con su equipo docente, pudiendo participar tanto en reuniones virtuales como en el chat de esos grupos, también podrán comunicar y recibir información de cualquier incidencia que se produzca con el alumnado que están atendiendo.

5.10 Reunión de la Junta de Delegados

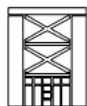
Los delegados serán elegidos por el alumnado de cada grupo en el mes de octubre.

La Junta de delegados se constituirá a principios del mes de octubre y se reunirá con el Equipo Directivo y con el Dpto. de orientación según el siguiente calendario:

Se realizarán los **1º MARTES lectivo DE CADA MES DURANTE EL 2º RECREO (12:20-12:40)**, en el salón de actos

MES	DÍA	ORDEN DEL DÍA
OCTUBRE	16	Constitución junta de delegados/as Funciones de la junta de delegados/as Ruegos y preguntas
NOVIEMBRE	5	Organización y funcionamiento. Recordatorio de normas. Seguimiento académico en el curso 24/25. REDES y Evaluaciones Convocatoria de Consejo Escolar del alumnado Actividades 25 noviembre Recreos dinámicos Ruegos y preguntas
DICIEMBRE	3	Fin de trimestre. Pre y post evaluación Recreos dinámicos. Valoración Ruegos y preguntas
ENERO	14	Organización y funcionamiento. Recordatorio de normas. Seguimiento académico en el curso 24/25. REDES y Evaluaciones Propuestas de mejora Ruegos y preguntas
FEBRERO	4	Organización y funcionamiento. Recordatorio de normas Actividades complementarias Ruegos y preguntas
MARZO	11	Fin de trimestre. Pre y post evaluación Ruegos y preguntas
ABRIL	8	Organización y funcionamiento. Recordatorio de normas Actividades en recreos. Ruegos y preguntas
MAYO	6	Organización y funcionamiento. Recordatorio de normas Actividades de acogida nuevo alumnado. Actividades de cierre de curso 24-25 Ruegos y preguntas
JUNIO	3	Fin de trimestre. Pre y post evaluación Ruegos y preguntas

El Departamento de Orientación colaborará en la dinamización de esta Junta mediante actividades formativas sobre sus derechos y obligaciones.



5.11 Cronograma de reuniones con familias

Octubre: Reunión con familias para informar de la PGA, la organización del centro, horario de alumnado y de atención del profesorado, cauces de comunicación y la información prescriptiva (programa individualizado para el alumnado con materias pendientes o que no promoció, fechas de evaluación, reclamaciones, etc.).

Abril: reunión con familias de colegios adscritos. Información sobre el funcionamiento del IES, materias optativas, etc.

Mayo: reunión con familias para dar información sobre el calendario y actuaciones de fin de curso, procedimiento de reclamación y orientación para el curso siguiente (transición entre cursos), continuidad del proceso educativo y recordatorio del funcionamiento del Programa de préstamo y reutilización de los libros de texto (devolución de materiales).

Además, todo el profesorado dispone en su horario de una hora semanal de atención a representantes legales del alumnado, donde se tratarán temas de interés en el proceso de enseñanza y aprendizaje del mismo.

El equipo directivo mantiene reuniones con las familias del alumnado cuando así se considera necesario por cualquiera de las partes, para transmitir información relevante en cuanto a la normativa educativa, la convivencia, medidas educativas adoptadas o referente al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Así mismo, periódicamente mantiene contacto con el AMPA del IES, con el que colabora estrechamente, tanto en la búsqueda de mejoras para el centro como en la realización conjunta de actividades.

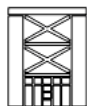
5.12 Coordinación de planes y programas de centro

Las personas que coordinan los distintos programas de centro se reúnen entre sí y con la dirección del IES los jueves de 13:25 a 14:30 horas y reuniones vespertinas de periodicidad variable, dependiendo del programa y sus necesidades. Cuentan para ello con una hora lectiva de reducción. Las personas participantes en el programa cuentan con una hora complementaria de RED adicional en su horario compensatoria de estas reuniones.

En las reuniones citadas se ponen en común las actuaciones de cada programa, se buscan sinergias entre las mismas y en la última reunión trimestral se elabora además el seguimiento y evaluación, conforme a los indicadores que para programa se establecen en el apartado correspondiente a cada uno en esta PGA. Este seguimiento y/o evaluación se redactará por escrito y se incorpora al seguimiento de la PGA y la memoria Final de curso.

Una vez al mes, el equipo directivo del IES se reúne en comisión TIC con el profesorado encargado de llevar la Web y las RRSS del IES, el coordinador de TIC actual y el anterior coordinador, a fin de programar actuaciones, realizar un seguimiento de la situación TIC/TAC del centro y tomar las decisiones más adecuadas al respecto.

Una vez a la semana el equipo directivo se reúne con el jefe del Dpto. de orientación y la PTSC a fin de realizar el seguimiento del PAD, el PAT e informar sobre la situación de alumnado concreto o de grupos de alumnado, tomando decisiones al respecto (modificaciones horarias, adopción de nuevas medidas de atención a la diversidad, puesta en marcha de actividades, etc.).



6 CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

6.1 Plan Integral de Convivencia (PIC)

El PIC del centro se encuentra a disposición general en la página web del IES. En él se recogen las actuaciones, que con carácter general se realizan año tras año para favorecer una buena convivencia en el IES.

Este curso se prevén retomar la formación en mediación escolar e impulsar el equipo de mediadores del centro, tal y como se recoge en los objetivos de esta PGA. Además, es a través de la acción tutorial donde se concretan las actuaciones a realizar entorno al PIC, por lo que nos remitimos a las actividades relatadas en el [apartado correspondiente](#).

6.2 Programa para la prevención del abandono escolar: Plan de absentismo.

El protocolo y los documentos para el desarrollo del Plan de absentismo se encuentran desarrollados en el PEC del centro, [a disposición en nuestra Web](#).

6.3 Tutoría de acogida.

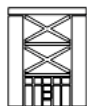
Dentro de la tutoría de acogida, se realizan las actuaciones que se recogen en los [documentos institucionales del centro](#) con el objetivo de facilitar la integración y adaptación del alumnado y el profesorado que se incorpora por primera vez a nuestro centro escolar, para mayor información sobre objetivo, actuaciones y responsables se recomienda consultar el Plan de acogida del centro, disponible también en la página web del mismo:

1. Acogida al alumnado que se incorpora desde los centros de E. Primaria (Transición Primaria-Secundaria). Actuaciones de acogida:

Actuaciones con los centros:

- Coordinación con los Equipos Directivos de los centros de adscripción para el establecimiento de calendario de actuaciones (en mayo).
- Coordinación con el Equipo Regional y con las unidades de orientación: contactos con el/los orientadores/as y los/las PTSC de referencia de los CP adscritos (mayo).
- Reuniones con los tutores y tutoras de 6º de Educación Primaria, para intercambiar la información más relevante sobre el alumnado que ha terminado 6º y se incorpora a 1º ESO el próximo curso (mayo-junio). En la misma se intentará analizar la trayectoria educativa de cada alumno/a incidiendo fundamentalmente en: dificultades educativas, situación familiar, absentismo, cumplimiento de las normas, niveles de responsabilidad, autocontrol, motivación, sociabilidad, etc., atenciones educativas especiales que se han aplicado y eficacia de las mismas, Conveniencia de respetar, en la medida de lo posible, los agrupamientos de alumnado o plantear otras agrupaciones posibles, nivel de inglés y pertinencia o no de participar en el Programa Hable (la decisión última será de las familias de cada alumno/a) y cualquier otra cuestión relevante para el proceso de enseñanza y aprendizaje y garantizar el bienestar del alumnado.

Todo ello permitirá realizar la previsión de recursos necesarios para la atención a la diversidad para el siguiente curso, tanto personales como materiales, y establecer las coordinaciones necesarias con los correspondientes especialistas.



Se procurará, además, introducir reuniones para coordinar y garantizar la continuidad entre programaciones, especialmente en las áreas de lengua, matemáticas e inglés (a través de las Jefaturas de Departamento de los centros de E. Secundaria y Coordinadores de Ciclo de Primaria), así como, entre profesorado de apoyo de primaria y secundaria.

Actuaciones con las familias:

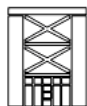
- Charlas informativas a las familias y al alumnado por parte del equipo directivo, el orientador, la PTSC, sobre la etapa de educación Secundaria, el centro educativo y sus características (abril)
- Información acerca del Programa Hable, funcionamiento y posibles destinatarios/as (abril).
- Información acerca de Programas en lo que el centro participa (abril)
- Cuando sea pertinente, entrevistas personales especialmente con aquellos alumnos y/o alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo y cualquier familia que así lo solicite (a lo largo de todo el curso).
- Se hará hincapié en la necesidad de la continuidad de relaciones entre la familia y el centro educativo en esta nueva etapa educativa.

Actuaciones con el alumnado.

Visita del alumnado de 6º de E. Primaria al IES (junio). En la preparación de esta visita y en la acogida al nuevo alumnado, tendrán especial protagonismo alumnos y alumnas del IES, que actuarán como alumnos y alumnas ayudantes y, serán los encargados tanto de trasladar la primera información acerca del IES y su funcionamiento, como de acompañar y facilitar su integración en la incorporación al centro escolar en septiembre.

2. Acogida al alumnado de incorporación tardía, ya sea, procedente de otro centro español, o de otro país. E tutor o tutora de acogida:

- Planificará y dinamizará, junto con el equipo directivo y los servicios de orientación, el plan de acogida del centro y coordinará actuaciones encaminadas a la educación intercultural.
- Recopilará información necesaria del alumnado recién llegado y colaborará con la orientadora en la evaluación inicial encaminada a definir un plan de trabajo individualizado que responda a sus posibles necesidades específicas de apoyo educativo.
- Mantendrá contactos con las familias para facilitar la incorporación del alumnado al centro.
- Transmitirá al tutor o tutora de grupo y a los equipos docentes, información sobre el alumnado y realizará el seguimiento del PTI diseñado para cada alumno o alumna en colaboración con el equipo docente.
- Intervendrá educativamente, si es preciso, con el alumnado de reciente incorporación en la enseñanza de la lengua castellana como segunda lengua y/o en el acceso al currículo.
- Se coordinará con los equipos educativos, el departamento de orientación, el equipo directivo y otros recursos externos si fuera necesario (Aulas Intensivas de Inmersión Lingüística, ONG,s, Servicios Sociales...)



Se cuenta con el apoyo externo de las Aulas de Inmersión lingüística del IES “Alfonso II” y del IES “Pando” de Oviedo. Para solicitar el apoyo de las aulas de inmersión lingüística será necesario realizar una solicitud según modelo. A la par o una vez se haya producido la incorporación del alumno/a al centro, se realizará evaluación psicopedagógica que recoja los resultados de la evaluación inicial (regulada en Concreción curricular) y determine las medidas a aplicar.

El equipo docente, coordinado por el tutor/a, establecerá un plan de trabajo individualizado adaptado a las circunstancias de cada alumno/a en el que se recojan, al menos, los datos relevantes de historia personal y escolar, las actuaciones de primera acogida en el aula y otros espacios, Planificación de apoyos, los objetivos iniciales, las propuestas de adaptaciones metodológicas, el seguimiento y evaluación del Plan.

Cuando el desfase curricular sea de más de dos cursos, el plan de trabajo individualizado incluirá una adaptación temporal del currículo, priorizando los aprendizajes imprescindibles competenciales y funcionales que le permitan acceder al currículo de referencia.

3. Acogida al profesorado que se incorpora por primera vez al IES.

La realiza el equipo directivo. A inicios de curso (día 4 de septiembre) se ha realizado la acogida de todo el profesorado de nueva incorporación, se le explican los principales procedimientos de funcionamiento del centro y se le entrega un dossier con la información principal (realización de guardias, NOF, faltas de asistencia del profesorado, plano del centro y presentación de estancias, etc.).

De igual forma se procede con el profesorado que se incorpora a lo largo del curso, al que además se le entrega su horario y se le acompaña al Dpto. correspondiente.

6.4 coordinación del bienestar y protección del alumnado

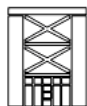
Durante el curso 202/2025 se dará continuidad al Programa de cooperación territorial de Bienestar Emocional. Su **Objetivo** es ayudar a cubrir las necesidades de atención que el alumnado pueda mostrar en los campos del bienestar emocional y salud mental desde la perspectiva de la intervención educativa.

La ley Orgánica 8/2001, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, en su **artículo 29** y, de forma coordinada con **la Ley de Educación**, contempla la instauración en los centros educativos de la figura del coordinador/a de bienestar y protección del alumnado.

Funciones de la coordinadora del bienestar y protección en el centro educativo

Las funciones, con carácter general, se recogen en la Ley y en el marco del Programa de Bienestar Emocional como se menciona también en la Circular de inicio de curso y se refieren a promover medidas que aseguren el bienestar del alumnado y la configuración de nuestro centro educativo como un espacio seguro. Estas funciones son inherentes a las funciones de la figura de la PSC, por lo que se enmarcarán, en la mayoría de las ocasiones, dentro de las funciones del Departamento de Orientación.

Se procurará asegurar el adecuado funcionamiento de los distintos protocolos de actuación que las administraciones educativas regularán en materia de acoso, ciberacoso,



acoso sexual, violencia de género, conducta suicida y cualquier otra manifestación de violencia comprendida en el ámbito de actuación de la ley, así como otros que elabore el propio centro educativo.

ACTUACIONES

- Actuaciones de carácter preventivo
- Actuaciones para la detección de situaciones de violencia en el ámbito escolar
- Actuaciones para la detección de situaciones de vulnerabilidad del alumnado
- Intervención ante situaciones de violencia y/o vulnerabilidades detectadas

Las actuaciones estarán enmarcadas en los diferentes **Planes y Programas de centro**, en relación a la consecución de los objetivos generales establecidos en la PGA.

1. Actuaciones enmarcadas en el **Plan Integral de Convivencia**:

- Actuaciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad educativa: Difusión de la figura al alumnado y las familias en web, redes y aulas a través del PAT.
- Con el objetivo de fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempos para mejorar las relaciones entre compañeros y compañeras, se propone, entre otras actividades que se realizan dentro del PAT y otros espacios, continuar con el **Programa de alumnado ayudante**. Con el objetivo de fomentar la cooperación, contribuir a mejorar la convivencia en el IES, e incrementar el sentimiento de bienestar individual e interpersonal de quienes formamos parte de esta comunidad educativa. El sistema de ayuda entre iguales como recurso que puede contribuir a dar respuesta a algunas necesidades que tenemos en nuestra práctica diaria y a fomentar la resolución pacífica de conflictos.
- Dentro de este programa se pretende, este curso, formar a alumnos y alumnas voluntarios en **Mediación Escolar** (fundamentalmente a aquellos alumnos y alumnas de 3º y 4º de ESO que forman parte del grupo, pudiendo ampliar esta formación a otros alumnos y alumnas)
- Actuaciones destinadas a prevenir el acoso escolar y el ciberacoso
- Actuaciones encaminadas a prevenir la violencia de género
- Actuaciones encaminadas a fomentar la interculturalidad, el respeto a las diferencias al fomento de la igualdad, respeto a la diversidad y a la prevención de situaciones de violencia por razón de origen, raza, etnia, sexo, religión, opinión, identidad, expresión de género y discapacidad
 - Difusión de materiales de sensibilización: Acoso, prevención violencia...

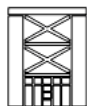
2. Actuaciones enmarcadas en el Plan de prevención del abandono escolar

- Actuaciones enmarcadas en el Plan de Absentismo de centro.

3. Actuaciones enmarcadas en otros Programas de centro: Coeducación, Salud, Biblioteca, DACE.

4. Enmarcadas en el Plan de Orientación educativa y profesional:

- Actuaciones enmarcadas en el Plan de Atención a la Diversidad



Actuaciones para dar respuesta al alumnado NEAE, al alumnado de nueva incorporación al centro y al alumnado de incorporación tardía según protocolo de centro.

Actuaciones para prevenir el abandono escolar: intervención con alumnado absentista (según protocolo de centro)

- Actuaciones enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial:

Facilitar la coordinación con las tutorías de grupo y los equipos educativos para favorecer la integración escolar y social del alumnado en el centro y en el grupo clase

Dar a conocer la Ley Integral de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia y visibilizar entre el alumnado que los menores son objetos de derecho y no solo sujetos a los que proteger (a través de las TTL y redes sociales)

Dar a conocer contactos y referentes (Activos para la salud) a los que el alumnado puede dirigirse ante situaciones que vulneren estos derechos y/o que sean de interés para la salud o el bienestar de las personas implicadas (cartelería y equipos teams)

Detectar e intervenir en situaciones de vulnerabilidad: falta de recursos materiales, brecha digital

Detectar e intervenir en situaciones de vulnerabilidad por problemas en el entorno familiar

Detectar e intervenir en situaciones de vulnerabilidad por problemas de salud (física y/o mental)

Facilitar el acceso a los recursos: becas y ayudas, entidades y recursos educativos, de ocio, sociales y sanitarios.

- Actuaciones encaminadas a prevenir, detectar e intervenir ante situaciones o conductas suicidas (según Protocolo y Guía para centros educativos):

Detección de factores de riesgo: personal, familiar y/o social o de entorno educativo.

Crear espacios de confianza

Visibilizar herramientas de ayuda

Coordinar actuaciones con otras instituciones cuando sea necesario

Actuar ante señales de alarma

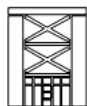
- Propuestas de actividades y materiales para el PAT: actividades de acogida, para el fomento de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, derechos humanos, coeducación, salud física (prevención de hábitos tóxicos, alimentación, descanso, actividad física) salud mental, salud sexual y reproductiva, gestión emocional, ciberconvivencia...

- Prevenir y valorar riesgos en las actividades complementarias y extraescolares: Solicitar los certificados correspondientes en todas las contrataciones que se realicen.

- Actuaciones enmarcadas en el Plan de Orientación para el desarrollo de la carrera: asesorando en el proyecto vital y formativo, fundamentalmente al alumnado en riesgo de abandono.

5. Intervención con familias y mediación familias centro

Fomentar la colaboración de las familias con el centro escolar y el intercambio de información con el profesorado, fundamentalmente con el tutor/a de grupo; facilitar



información sobre las actividades realizadas en el IES y fomentar su participación en la vida del centro.

Proponer acciones formativas destinadas a las familias. Este curso se propondrán sesiones en colaboración con el Plan Municipal de Drogas del Ayuntamiento de Oviedo y con otras entidades:

- “La adolescencia y el papel de la familia”
- “Comunicación intrafamiliar. Establecimiento de normas y límites”
- “Tecnologías de la información y la comunicación. Riesgos de un mal uso”
- “Claves para el acompañamiento emocional en el contexto familiar”

Estas actuaciones se realizarán enmarcadas en los planes y programas de centro y también en coordinación y colaboración con otros programas institucionales: Plan de Drogas para Asturias, Programa Ni Ogros Ni Princesas, Plan Director para la Convivencia en Centros educativos, Plan Municipal de absentismo, Aulas Hospitalarias, Plan de Prevención de la Conducta Suicida, Profesionales de los centros de Salud Mental, de Servicios Sociales, Fiscalía de Menores y Programas de otras entidades sociales.

Entre las actuaciones mencionadas, tendrán especial relevancia las intervenciones individuales que se realicen con el alumnado (desde esta figura y también desde la figura de orientación), bien a petición de los mismos o de sus familias, o por haber sido detectadas desde los equipos educativos o por algún organismo externo.

En alguna ocasión, estas peticiones de intervención llegan de manera anónima al buzón situado en el pasillo de orientación “¿Necesitas ayuda?”, por lo que se publicitará este recurso a través de las tutorías de grupo.

6.5 Plan de Acción Tutorial (PAT)

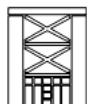
El Plan de Orientación y Acción Tutorial constituye el instrumento pedagógico-didáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones relacionadas con la orientación y la acción tutorial tanto del alumnado como de sus familias, dentro del centro. por lo que forma parte de su Proyecto Educativo (PEC), estando a su disposición [en nuestra Web](#).

6.5.1 Actuaciones con respecto a la hora semanal de tutoría con el alumnado.

La hora de tutoría es un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre la dinámica del propio grupo, sobre el funcionamiento del instituto, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional.

Las actividades para cada nivel educativo se desarrollarán en torno a ejes de intervención comunes a todo el centro, atendiendo igualmente a las problemáticas educativas y vitales específicas de cada nivel y a necesidades de cada grupo.

Todos los contenidos, así como las actividades para todos los niveles estarán disponibles en formato digital a través de la plataforma Teams. Los tutores/as por niveles pertenecen a un equipo Teams. En la zona de archivos disponen de todas las actividades de tutoría organizadas en carpetas (una para cada trimestre). También disponen de una carpeta de



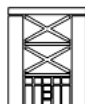
organización y funcionamiento donde la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación depositan los documentos que consideren relevantes para la realización de la labor tutorial con los grupos clases (listas, documentos de redes, justificantes de faltas, documentos a entregar a las familias, etc...).

Cada curso se detalla en PGA las actuaciones concretas a realizar entorno al PAT. Este curso se prevén las siguientes:

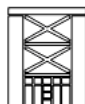
Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado:

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.
4. Prevención de ciberacoso y acoso escolar.
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
6. Promoción de la coeducación.
7. Mejora de los resultados académicos
8. Bienestar emocional y salud
9. Participación en la vida del IES

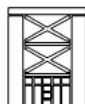
NIVEL: 1ºESO				
Trimestre	sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Acogida del alumnado	Tutoría	1, 8
	1	Actividad de acogida	Tutoría	1, 8
	2	Dinámica de grupo	Tutoría	2, 5, 8
	3	Elección de delegado/a y normas de aula y elecciones al Consejo escolar	Alumnado	5, 9
	4 y 5	Conocemos el IES y la etapa	Tutoría	1
	6	Técnicas de estudio	Tutoría	1, 7
	7	Miradas violetas	Centro educativo	3,6, 8
	9 y 10	Actividades 25N	Centro educativo	3,6, 8
	11 y 12	Visionado película Persépolis y actividades	Tutoría	5, 8, 9
2º	13	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3	Programa “juego de llaves”	Tutoría, Plan de drogas.	3,5, 8
	4 y 5	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	6	Ciberseguridad y riesgos TIC	Plan director	4, 8
	7	Que no te vendan humos	Plan de drogas	8
	8	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	9 y 10	8M	Centro educativo	3,6, 8
	11	Educación emocional	Tutoría	1,2, 8
3º	12	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3	Programa “juego de llaves”	Tutoría. Plan de drogas	3,5, 8
	4	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	5 y 6	Orientación académica y profesional	Tutoría	1,2, 7
	7	Hábitos saludables	Tutoría	1,2, 8
	8	Convivencia	Tutoría	2,5



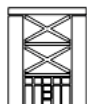
NIVEL: 2ºESO				
Trimestre	sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Acogida del alumnado	Tutoría y profesorado	1, 8
	1	Actividad de acogida	Tutoría	1, 8
	2	Dinámica de grupo	Tutoría	2, 5, 8
	3	Elección de delegado/a y normas de aula y elecciones al Consejo escolar	Alumnado	5, 9
	4 y 5	Técnicas de estudio	Tutoría	5, 7
	6	Buen uso de las TIC	Liga de la educación	2,4, 8
	7 y 8	Miradas violetas	Centro educativo	3,6, 8
	9 y 10	Actividades 25N	Centro educativo	3,6, 8
	11 y 12	Visionado película Persépolis y actividades	Tutoría	5, 9
	13	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
2º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3	Programa “juego de llaves”	Tutoría. Plan de drogas.	3,5, 8
	4 y 5	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	6	Acoso y ciberacoso escolar	Plan director	4, 8
	7	Que no te vendan humos	Plan de drogas	8
	8	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	9 y 10	8M	Centro educativo	3,6, 8
	11	Educación emocional	Tutoría	1,2, 8
	12	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
3º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2 y 3	Programa “juego de llaves”	Tutoría. Plan de drogas	3,5, 8
	4	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	5 y 6	Orientación académica y profesional	Tutoría	1,2, 7
	7	Actividad tabaquismo: ¿Quedamos?	Plan de drogas	8
	8	Convivencia	Tutoría	2,5
NIVEL: 3ºESO				
Trimestre	sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Acogida del alumnado	Tutoría y profesorado	1, 8
	1	Actividad de acogida	Tutoría	1, 8
	2	Dinámica de grupo	Tutoría	2,5, 8
	3	Elección de delegado/a y normas de aula y elecciones al Consejo escolar	Alumnado	5, 9
	4	Actividad de convivencia	Tutoría	2,5, 8
	5 y 6	Técnicas de estudio	Tutoría	1, 7
	7	Miradas violetas	Centro educativo	3,6, 8
	8	Proyecto educación ambiental: calidad del aire	Proyecto AGSA-MAPI Asturias	8,9
	9 y 10	Actividades 25N	Centro educativo	3,6, 8
	11 y 12	Visionado película Persépolis y actividades	Tutoría	5, 9
	13	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
2º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3,4	Proyecto educación ambiental: calidad del aire	Proyecto AGSA-MAPI Asturias	8, 9
	5	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	6	Consumo de drogas y alcohol	Plan director	1, 8



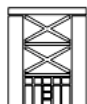
	7	Gestión de riesgos del mundo virtual	Asociación LARPA	4, 8
	8	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	9 y 10	8M	Centro educativo	3,6, 8
	11	Educación emocional	Tutoría	1, 2, 8
	12	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
3º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2 y 3	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	4	Orientación académica y profesional	Tutoría	1,2, 7
	5 y 6	Proyecto educación ambiental: calidad del aire	Proyecto AGSA-MAPI Asturias	8, 9
	7	Actividad ¿Quedamos?	Plan de drogas	8
	8	Convivencia	Tutoría	2,5
NIVEL: 4ºESO				
Trimestre	sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Acogida del alumnado	Tutoría y profesorado	1, 8
	1	Actividad de acogida	Tutoría	1, 8
	2	Dinámica de grupo	Tutoría	2,5, 8
	3	Elección de delegado/a y normas de aula y elecciones al Consejo escolar	Alumnado	5, 9
	4	Actividad de convivencia	Tutoría	2,5, 8
	5 y 6	Técnicas de estudio	Tutoría	1, 7
	7 y 8	Miradas violetas	Centro educativo	3,6, 8
	9 y 10	Actividades 25N	Centro educativo	3,6, 8
	11 y 12	Visionado película Persépolis y actividades	Tutoría	5, 9
	13	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
2º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3	Derechos humanos	Tutoría	3,4,5
	4 y 5	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	6	Violencia sobre la mujer, ciberviolencia de género	Plan director	3,4, 8
	7	Gestión de riesgos del mundo virtual	Asociación LARPA	4, 8
	8	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	9 y 10	8M	Centro educativo	3,6, 8
	11	Hábitos saludables	Tutoría	1,2, 8
	12	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
3º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2	Actividad “ni ogros ni princesas”	Tutoría	3,6, 8
	3 y 4	Orientación académica y profesional	Tutoría	1,2, 7
	5 y 6	Actividad cannabis: lo que hay que saber	Plan de drogas	8
	7 y 8	Convivencia	Tutoría	2,5, 8



NIVEL: 1ºBACHILLERATO				
Trimestre	sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Acogida del alumnado	Tutoría y profesorado	1, 8
	1	Actividad de acogida	Tutoría	1, 8
	2	Dinámica de grupo	Tutoría	2,5, 8
	3	Elección de delegado/a y normas de aula	Alumnado	5, 9
	4 y 5	Orientación académica inicial, autoconocimiento	Tutoría	1,2, 8, 7
	6	Elección consejo escolar	Tutoría	1, 9
	7 y 8	Miradas violetas	Centro educativo	3,6, 8
	9 y 10	Actividades 25N	Centro educativo	3,6, 8
	11 y 12	Visionado película Persépolis y actividades podcast	Tutoría y taller radio	5, 8 y 9
	13	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
2º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3	Derechos humanos	Tutoría	3,4,5
	4 y 5	Mediación entre iguales	Tutoría	2,5, 8
	6	Orientación académica y profesional, información e investigación	Tutoría	1, 7
	7	Gestión de riesgos del mundo virtual	Asociación LARPA	4, 8
	8	Diversidad funcional	Tutoría	3,6, 8
	9 y 10	8M	Centro educativo	3,6, 8 y 9
	11	Educación emocional	Tutoría	1,2, 8
3º	12	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2 y 3	Taller de emprendimiento	Valnalón	1, 7
	4 y 5	Orientación académica y profesional	Tutoría	1, 7
	6	Hábitos saludables	Tutoría	1,2, 8
	7 y 8	Convivencia	Tutoría	2,5
NIVEL: 2ºBACHILLERATO				
Trimestre	sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Acogida del alumnado	Tutoría y profesorado	1, 8
	1	Actividad de acogida	Tutoría	1, 8
	2	Dinámica de grupo	Tutoría	2,5, 8
	3	Elección de delegado/a y normas de aula	Alumnado	5, 9
	4 y 5	Orientación académica inicial, autoconocimiento	Tutoría	1,2, 7
	6	Elección consejo escolar	Tutoría	1, 9
	7 y 8	Miradas violetas	Centro educativo	3,6, 8 y 9
	9 y 10	Actividades 25N	Centro educativo	3,6, 8 y 9
	11 y 12	Visionado película Persépolis y actividades podcast	Tutoría y taller radio	5, 8 y 9
	13	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
2º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3	Derechos humanos	Tutoría	3,4,5
	4 y 5	Mediación entre iguales	Tutoría	2,5, 8



	6	Orientación académica y profesional, información e investigación	Tutoría	1, 7
	7	Gestión de riesgos del mundo virtual	Asociación LARPA	4, 8
	8	Jornada Uniovi	Alumnado y profesorado	1, 7
	9 y 10	8M	Centro educativo	3,6, 8
	11	Educación emocional	Tutoría	1,2, 8
	12	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
3º	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2 y 3	Taller de emprendimiento	Valnalón	1, 7
	4 y 5	Orientación académica y profesional	Tutoría	1, 7
	6	Hábitos saludables	Tutoría	1,2, 8
	7 y 8	Convivencia	Tutoría	2,5
NIVEL: 1º CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO				
Trimestre	sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Acogida del alumnado	Tutoría y profesorado	1, 8
	1	Actividad de acogida	Tutoría	1, 8
	2	Dinámica de grupo	Tutoría	2,5, 8
	3	Elección de delegado/a y normas de aula	Alumnado	5, 9
	4 y 5	Actividad de convivencia	Más paz	2,5, 8
	6	Elección consejo escolar	Tutoría	1, 9
	7 y 8	Miradas violetas	Centro educativo	3,6, 8 y 9
	9 y 10	Actividades 25N	Centro educativo	3,6, 8 y 9
	11 y 12	Visionado película Persépolis y actividades	Tutoría	5, 8 y 9
2º	13	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3	Derechos humanos	Tutoría	3,4,5
	4 y 5	Mediación entre iguales	Tutoría	2,5, 8
	6 y 7	Técnicas de estudio	Tutoría	1, 7
	8	Gestión de riesgos del mundo virtual	Asociación LARPA	4, 8
	9 y 10	8M	Centro educativo	3,6, 8 y 9
	11	Educación emocional	Tutoría	1,2, 8
3º	12	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2	Taller de emprendimiento	Valnalón	1, 7
	3 y 4	Orientación académica y profesional	Tutoría	1, 7
	5 y 6	Actividad cannabis: lo que hay que saber	Plan de drogas	8
	7 y 8	Convivencia	Tutoría	2,5



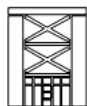
NIVEL: 2º CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO				
Trimestre	sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Acogida del alumnado	Tutoría y profesorado	1, 8
	1	Actividad de acogida	Tutoría	1, 8
	2	Dinámica de grupo	Tutoría	2,5, 8
	3	Elección de delegado/a y normas de aula	Alumnado	5, 9
	4 y 5	Actividad de convivencia	Más paz	2,5, 8
	6	Elección consejo escolar	Tutoría	1, 9
	7 y 8	Miradas violetas	Centro educativo	3,6, 8, 9
	9 y 10	Actividades 25N	Centro educativo	3,6, 9, 8
	11 y 12	Visionado película Persépolis y actividades	Tutoría	5, 8, 9
2º	13	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2,3	Derechos humanos	Tutoría	3,4,5
	4 y 5	Mediación entre iguales	Tutoría	2,5, 8
	6 y 7	Técnicas de estudio	Tutoría	1, 7
	8	Gestión de riesgos del mundo virtual	Asociación LARPA	4, 8
	9 y 10	8M	Centro educativo	3,6, 8, 9
	11	Educación emocional	Tutoría	1,2, 8
3º	12	Actividades pre-evaluación	Equipo docente	7
	1	Actividades post-evaluación	Equipo docente	7
	2	Taller de emprendimiento	Valnalón	1, 7
	3 y 4	Orientación académica y profesional	Tutoría	1, 7
	5 y 6	Actividad cannabis: lo que hay que saber	Plan de drogas	8
	7 y 8	Convivencia	Tutoría	2,5

6.5.2 Actuaciones con relación a las familias

Las reuniones generales de familias previstas hasta el momento se han relatado en el punto [5.1 Cronograma de reuniones generales de familias.](#)

Dentro del [programa de actuación de la coordinadora de bienestar del IES](#) se encuentran programadas reuniones individuales y grupales, así se pretende proponer acciones formativas destinadas a las familias. Este curso se propondrán sesiones en colaboración con el Plan Municipal de Drogas del Ayuntamiento de Oviedo y con otras entidades:

- “La adolescencia y el papel de la familia”
- “Comunicación intrafamiliar. Establecimiento de normas y límites”



- “Tecnologías de la información y la comunicación. Riesgos de un mal uso”
- “Claves para el acompañamiento emocional en el contexto familiar”

La comunicación familia -IES se realiza principalmente vía correo electrónico y telefónicamente en caso de urgencia. En la Web del centro se encuentra un [documento con el procedimiento seguir](#) para cada caso.

6.5.3 Asignación y organización de tutorías y coordinación de funciones.

Aunque la asignación de las tutorías, tal y como se establece en el PEC, se atribuyen con carácter general al profesorado que imparte docencia a todo el grupo de alumnos/as y, desde este equipo, se intentan atribuir al profesorado con mayor número de horas de docencia en el mismo, no siempre es posible observar estos criterios por falta de recursos humanos suficientes tras la atención del resto de horas curriculares. En ocasiones, el tutor o tutora de un grupo debe ser nombrado en función de su disponibilidad horaria, pasando por alto otros criterios de mayor peso como es el hecho de que el desempeño de la labor de tutor o tutora requiere unas aptitudes personales que superan las pedagógicas.

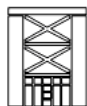
Las funciones de los tutores y tutoras y las horas disponibles para el desempeño de sus tareas son las establecidos en el PEC.

En el desempeño de la labor de tutoría debe colaborar todo el profesorado del grupo por ello, todo profesor o profesora cuenta con una hora de atención a familias donde podrá coordinar con las mismas el proceso de enseñanza y aprendizaje de su alumnado o recibir o transmitir información relevante para ese proceso. Las horas de atención a familias se publican en la página web del centro.

Las horas de reunión de coordinación, seguimiento y evaluación de las tutorías y su alumnado (RCT), a las que acuden los tutores y tutoras del mismo nivel, el equipo directivo y la jefatura de estudios, con el contenido recogido en el PEC, se realizan en el siguiente horario:

NIVEL	DÍA	HORA
1º ESO	Viernes	10:30- 11:25
2º ESO	Viernes	11:25-12:20
3º ESO	Miércoles	13:25-14:30
4º ESO	Martes	12:40-13:35
1º BACHILLERATO	Viernes	11:25-12:20
2º BACHILLERATO	Miércoles	12:40-13:35
1º y 2º FP BÁSICA	Miércoles	09:20-10:15

Las reuniones se celebran presencialmente. Se dispone además de un Teams donde se ubican archivos de información a tutores y tutoras sobre actividades, alumnado, etc. y colaborativos para el trabajo del equipo docente, también sirve para recopilar la información necesaria sobre el desarrollo de las tutorías, seguimiento del absentismo y comunicación de problemas detectados en grupos o alumnado concreto al equipo directivo y al Dpto. de Orientación. Se desarrollan conforme a lo establecido en el Plan de Acción Tutorial, recogido en esta PGA.



En estas RCT, entre otras cuestiones:

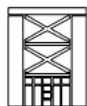
- Se realizará el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, absentismo y convivencia.
- Se realizará la preparación de las reuniones de los equipos docentes y evaluaciones; así como la recopilación de los acuerdos relevantes para la intervención de tutores, orientador, PTSC y jefatura de estudios y la canalización hacia otras instancias implicadas en la coordinación de programa y/o medidas de atención a la diversidad.
- Se facilitarán contenidos y se coordinarán actividades para las TTL y generales (extraescolares y complementarias o de otra índole).
- Se realizará el seguimiento y evaluación de los planes de Acción Tutorial y Desarrollo de la carrera.
- Se aportará información relevante para las tutorías sobre aspectos generales.

Se ha realizado con fecha 5 de septiembre la reunión de jefatura de estudios y el Dpto. de orientación con los tutores y tutoras del curso, en ella se les ha entregado un cuaderno de tutoría, donde se incluye: listado del alumnado de su grupo con las materias comunes y optativas y su situación o no de alumnado repetidor o pertenencia al Programa Hable, NOF, destacando las normas más importantes a recordar, modelo de recogida de información y acuerdos adoptados en reuniones con familias, modelo de recogida de datos de familia, sistema para justificar por el alumnado las faltas de asistencia, horario lectivo del grupo y equipo docente, calendario escolar, planificación de reuniones de los diferentes equipos, autorizaciones de salida del centro, citaciones para tutoría, listado del profesorado del equipo docente, planificación de la reunión general de familias de inicio de curso (se celebraron los días 8 y 9 de octubre) y de fin de curso (fechas a determinar), inventario de aula, y otras cuestiones relevantes.

A lo largo del curso, jefatura de estudios se coordina y mantiene contacto permanente con los tutores y tutoras, haciéndoles llegar toda la información referente a su alumnado y apoyándolos en su labor. Así, coordinan actuaciones como la formación en el uso de contraseñas de Educastur y office, actividades complementarias en horas de tutoría, entrega de equipos al alumnado con brecha digital, modelos de seguimiento de tutorías, y todas aquellas que surjan a lo largo del curso (generalmente participación en encuestas educativas, en diversos programas propuestos desde distintas instancias, etc). También presta apoyo mediante la ayuda a los tutores y tutoras de la planificación de actuaciones (guion de reunión de fin de curso, normativa vigente, modelo de recogida de información del alumnado, etc).

Todos los tutores y tutoras tienen creado un Teams que favorece la comunicación con alumnado, familias y equipo docente de su grupo, sirve además de repositorio de actividades relacionadas con la tutoría.

Cada 4/5 semanas se establecen reuniones de equipos docentes (REDES), donde se realizan las actuaciones recogidas en el PEC, fundamentalmente el seguimiento y/o evaluación del grupo (rendimiento, atención a la diversidad, convivencia, absentismo y otros



asuntos de interés), se coordina el profesorado y se deja constancia de las actuaciones consensuadas para atajar los problemas detectados. Las fechas de celebración de estas REDES se recoge en el apartado relativo a la planificación de los órganos de coordinación docente de esta PGA.

6.5.4 Seguimiento y la evaluación del PAT,

Se realiza periódicamente de cada una de las actividades desarrolladas por los tutores en el aula, así como los materiales aportados por el Dpto. de Orientación. Se revisará la consecución de los objetivos del plan, y la efectividad y desarrollo de las actividades de forma continua en las reuniones de coordinación con los tutores. Además, se cumplimentará un cuestionario de evaluación al final de curso por parte de los/as alumnos/as. Los datos que se vayan obteniendo permitirán adoptar las medidas de corrección oportunas.

Al finalizar los tutores y tutoras realizarán una evaluación del plan de acción tutorial, comentando las dificultades encontradas y realizando propuestas de mejora.

Los aspectos que serán valorados en la evaluación del plan de acción tutorial serán los siguientes: actividades desarrolladas, dificultades en la realización de las mismas, adecuación de las actividades a la circunstancia del grupo, grado de satisfacción del tutor/a en el desarrollo de la acción tutorial, formación necesaria en labor tutorial, apoyo recibido, sistema de comunicación entre el profesorado y con las familias, propuestas de mejora, etc.

6.6 Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera.

El Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera concretará las actuaciones destinadas a favorecer un proyecto de vida. Potenciará el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan adquirir el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida. Se trata de que los alumnos y alumnas sean competentes, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta, en lo referente a la orientación educativa y profesional definida en el Proyecto Educativo de Centro.

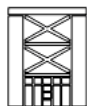
En los primeros niveles cobrará importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo

Posteriormente cobrará mayor importancia el acompañamiento en los procesos de concepción y realización de proyectos de vida que guíen sus objetivos en los ámbitos personal, académico y profesional, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencia personal relacionadas con el entorno educativo y laboral que le ayuden a elegir opciones académicas y profesionales más acordes a sus intereses, capacidades y situación personal.

6.6.1 Líneas de orientación académica prioritarias por nivel

Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo - Bloque de actividades de AUTOCONOCIMIENTO

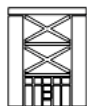
- **1º ESO**
 - Cómo me veo



- Mis cualidades
- Las cosas que me gustan
- Las cosas que se me dan bien
- Así soy yo
- Evaluación de actividades al bloque
- **2º DE ESO**
 - Me presento
 - Mis cualidades
 - Mis intereses
 - Mis habilidades
 - Mis resultados académicos
 - A modo de síntesis
- **3º DE ESO Y 1º FPB**
 - Proyecto de trabajo
 - Pensando en el futuro
 - Mis rasgos personales
 - Mis intereses
 - Mi trayectoria académica
 - A modo de síntesis
 - Evaluación de las actividades del bloque
- **4º de ESO Y 2º FPB**
 - Proyecto de trabajo
 - Mis rasgos personales
 - Mis competencias
 - Mi rendimiento académico
 - A modo de síntesis
 - Evaluación de las actividades de autoconocimiento: Bachillerato
 - El proyecto de carrera: mis habilidades, mis capacidades
 - Puntos débiles y puntos fuertes - La huella digital y la búsqueda de empleo
 - La entrevista de trabajo, lo que debo y no debo hacer

Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno - Bloque de actividades de CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- **1º de ESO**
 - Las asignaturas que curso en 1º y en 2º, buceamos por la etapa
 - Qué optativas tengo que elegir en 1º y en 2º
 - Promoción a 2º y optativas
 - La profesión de mis abuelos y de mis padres
- **2º de ESO**
 - Las asignaturas de 3º y 4º
 - El Programa de Diversificación Curricular.
 - Optativas.
 - Los estudios de mis profesores Un familiar mío estudió...,y trabaja en ...
- **3º y 4º de ESO**
 - Las optativas en 3º y 4º.
 - Criterios de promoción y de titulación



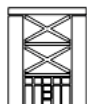
- Estudió monográfico de un oficio...puesta en común
- Oficios de hombres y de mujeres
- Nos visita una empresa
- ¿En qué trabaja mi familia? Árbol genealógico de estudios y profesiones.
- Ofertas de trabajo en la red, en la prensa...
- **FPGB**
 - Criterios de promoción a 2º FPB
 - Nos visitan empresas del sector
 - Visitamos empresas del sector.
 - Preparando la FCT de 1º y de 2º
 - Estudio de las empresas del sector
- **1º y 2º BTO**
 - La Universidad de Oviedo y sus campus
 - Estudios y oficios, no es una relación unívoca.
 - Las notas de corte de acceso a la Universidad
 - La relación entre modalidades de Bto y Ciclos Formativos de grado superior.
 - Buscar trabajo, manos a la obra.

Actuaciones dirigidas al proceso de toma de decisiones - Bloque de actividades de TOMA DE DECISIONES

- **1º ESO**
 - Consejos para la toma de decisiones
 - Ejercitamos la toma de decisiones con situaciones no académicas de role-playing
 - Qué materias voy a tomar en 2º. Tomo decisiones 2º ESO
 - Pensando en el futuro
 - Consejos para la toma de decisiones
 - Simulaciones en la toma de decisiones con role-playing
 - Qué materias puedo elegir en 3º de ESO.
- **3º ESO Y 1º de FPB**
 - Proyecto de trabajo.
 - ¿Qué tengo que tener en cuenta para decidir?
 - Simulación de toma de decisiones de situaciones no académicas con role-playing
 - Elijo mi itinerario para 4º
- **4º ESO y 2º de FPB**
 - Proyecto de trabajo
 - El proceso de toma de decisiones
 - Eligiendo mi futuro
 - Evaluación de las actividades del bloque de toma de decisiones 1º y 2º BTO.
 - Respondiendo a una oferta de empleo
 - Estudio de casos y toma de decisiones
 - El trabajo doméstico, la corresponsabilidad

Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo

Bloque de actividades para 1º de ESO



- Están trabajando
- En mi familia trabajan en...
- Corresponsabilidad
- ¿Quién cuida a quién?
- El reloj / el móvil
- Me voy a la cama

Bloque de actividades para 2º de ESO

- Mercado laboral
- En qué trabajan
- Existe lo que no vemos
- Profesiones invisibles
- Corresponsabilidad
- Parece fácil, pero es un trabajo
- Conflicto familiar

Bloque de actividades para 3º y 1º FPB

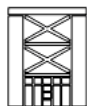
- ¿Qué es trabajar?
- Oportunidades
- Camino recorrido
- ¿Cómo conseguiste empleo?
- ¿Quién ofrece empleo?
- Corresponsabilidad
- Cuidado
- A fichar
- ¿Quién tiene responsabilidades?
- No tengo tiempo

Bloque de actividades de 4º de ESO y 2º de FPB

- Profesiones
- Buscando empleo Subiendo escalones
- Presentándome
- Entrevista laboral
- El mundo al revés
- Corresponsabilidad
- Tiempo propio ¿Cómo conciliamos esto?
- Nuestra vida de afectos

Bloque de actividades de 1º Y 2º BTO.

- Profesiones y perfiles
- El trabajo de nuestros padres: formación, valores personales
- El trabajo de nuestros profesores: formación, valores
- Estudio de una profesión, monográfico
- Habilidades de comunicación para la búsqueda de empleo
- Yo en un futuro me veo....



Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y lo profesional para generar mayor motivación y rendimiento.

Bloque de actividades para 1º y 2º de ESO

- La profesión de mis abuelos y de mis padres
- ¿Qué estudiaron nuestros profesores?
- Al terminar los estudios me gustaría trabajar en...investigación de un oficio
- Nos visitan alumnas/os de los ciclos formativos que se cursan en el instituto
- Viene a hablarnos un representante del AMPA.

Bloque de actividades para 3º 4º y FPB

- Conocimiento del sistema educativo
- Criterios de titulación y promoción
- ¿Qué materias tengo que cursar en 4º?
- Posibilidades al terminar la ESO
- Investigamos los estudios que cursaron nuestros profesores
- Trabajo de Investigación de una profesión
- Nos visitan profesionales.
- Nos visitan en tutoría alumnos de los ciclos formativos de nuestro centro
- Acceso al mundo laboral
- Búsqueda de empleo

Bloque de actividades para 1º Y 2º BTO.

- Nos visitan oficios y profesiones
- Mujeres en trabajos de hombres
- Los grados universitarios y sus diferentes profesiones
- Un mismo estudio: cinco oficios diferentes

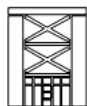
6.6.2 Criterios y procedimientos para realizar el seguimiento y evaluación del PODCA.

El Programa de orientación para el desarrollo de la carrera el departamento de orientación, en colaboración con los equipos de tutores y tutoras, realizará un seguimiento y evaluación en las RCT y elaborará una memoria al final del curso señalando los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso.

6.7 Programa de atención a la diversidad (PAD)

La atención a la diversidad hace referencia a las acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con desventaja sociocultural o de salud, de altas capacidades, de compensación lingüística, de discapacidad física, psíquica o sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo.

La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos y competencias establecidos para su etapa educativa y estará orientada a responder a las



necesidades educativas concretas del alumnado de forma flexible y reversible, sin suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente.

El plan de Atención a la Diversidad es el documento que recoge de forma general los criterios y procedimientos que se arbitran en el centro para dar una respuesta acorde con las necesidades educativas del alumnado; tiene vocación de continuidad en el tiempo y es uno de los ejes en torno a los cuales se articula la vida del centro, por lo que forma parte de su Proyecto Educativo (PEC). Cada curso se concreta en PGA las actuaciones concretas a realizar entorno al PAD. Las medidas estarán orientadas a la personalización del aprendizaje e implicarán la corresponsabilidad de la comunidad educativa.

6.7.1 Punto de partida, consideraciones iniciales

Las medias de atención a la diversidad a aplicar en el IES en este curso se arbitran entorno a las siguientes consideraciones:

A) Las propuestas de mejora aportadas por el SIE y las aportadas en el seguimiento y evaluación de la PGA por los distintos miembros de la comunidad educativa.

B) Los recursos humanos y materiales del centro:

a. Dotación de profesorado especialista (PT y AL): este curso se dispone de 3 profesoras de PT y una profesora de audición y Lenguaje, para atender a los 105 alumnos y alumnas NEAE que están matriculados en el IES a inicios de octubre, de los que 29 son NEE y 15 de incorporación tardía estas cifras cambian a lo largo del curso por incorporaciones de alumnado (ver desglose de alumnado NEAE por cursos en el Plan de actuación del Departamento de orientación).

b. Disponibilidad horaria del profesorado no especialista tras la necesaria atención de las horas curriculares.

C) El Programa de tránsito entre etapas:

- Información aportada por los tutores/as de 6º Educación Primaria.
- Informes psicopedagógicos de alumnado NEAE aportados por las Unidades de Orientación de los centros adscritos de Educación Primaria.

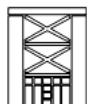
D) El seguimiento del alumnado del centro:

- Informes aportados por Jefatura de Estudios y tutores/as del curso 2020-2021.
- Documento de seguimiento alumnado NEE/NEAE realizado por Orientación.

E) Alumnado de nueva incorporación:

- Informes psicopedagógicos de Departamentos de Orientación de otros centros educativos (ESO, FP Básica, FP y Bachillerato).
- Alumnado de incorporación tardía recién llegado al centro.

F) Las sesiones de evaluación inicial (Documento de seguimiento alumnado NEAE y resultado de evaluaciones iniciales): celebradas del 18 al 25 de septiembre de 2023.



6.7.2 Información a las familias:

Las comunicaciones a familias de las medidas de atención a la diversidad aplicadas se han recogido en el PAD y en la Concreción Curricular al enumerar la medida correspondiente. Con carácter general, cuando por ley no se requiera autorización expresa o petición de la familia para su aplicación, se realizarán:

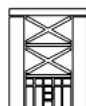
- En el caso de apoyos de PT/AL por el Dpto de Orientación, quien recabará las firmas de los representantes legales del alumnado implicado y las archivará en jefatura de estudios.
- En el caso de ACS será el tutor o tutora quien comunique a las familias las adaptaciones realizadas.

Procedimiento

La comunicación con las familias se realizará presencialmente, sin perjuicio de la posibilidad de utilizar los correos electrónicos educastur del profesorado (incluidos los especialistas). También se podrá utilizar el programa Teams (bien el chat o las reuniones a distancia) utilizando la cuenta del alumnado. Otra vía de comunicación será la telefónica utilizando los teléfonos del centro educativo.

Leyenda:

P-Profesorado	AFF- desdoble o grupo flexible
PT Profesora de pedagogía terapéutica	DPL- desdoble prácticas laboratorio
AL Profesora de audición y lenguaje	AMET- adaptación metodológica
AFA- docencia compartida	ACS- adaptación curricular significativa
	PDC- Programa de Diversificación Curricular



6.7.3 Medidas de atención a la diversidad en el curso 24-25

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S1A	Alumnado NEAE: 4 Alumnado repetidor: 3	Apoyo PT	3	PT1	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de PT
		Auxiliar y fisioterapia	3	Auxiliar/Fisioterapeuta			Reunión dpto orientación
		Apoyo AL	2	AL	AFA		REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de AL
		Apoyo otros docentes	1	P8 (Biología y G.)	AFA		Reunión dpto didáctico
		Apoyo otros docentes	1	P9 (Matemáticas)	AFA		Reunión dpto didáctico
S1AB	Nº alumnos/as: 15	Apoyo otros docentes	4	P22 (Matemáticas)	AFF		Reunión dpto didáctico
S1AB	Nº alumnos/as: 10	Apoyo otros docentes	1	P19 (Francés)	AFF		Reunión dpto didáctico
S1AB	Nº alumnos/as: 8	Apoyo otros docentes	4	P21 (Biología y G.)	AFF		Reunión dpto didáctico
S1AC	Nº alumnos/as: 7	Apoyo otros docentes	3	P26 (Gº e Hª)	AFF		Reunión dpto didáctico



NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S1ABC	Nº alumnos/as: 9	Apoyo otros docentes	5	P23 (L. Cast. y lit.)	AFF		Reunión dpto didáctico
S1B	Alumnado NEAE: 3 Alumnado repetidor: 3	Apoyo PT	2	PT1	AFA	AMET 1 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de PT
		Apoyo otros docentes	1	P9 (Matemáticas)	AFA		Reunión dpto didáctico
S1BC	Nº alumnos/as: 10	Apoyo otros docentes	1	P10 (Francés)	AFF		Reunión dpto didáctico
S1BD	Nº alumnos/as: 7	Apoyo otros docentes	3	P24 (G ^a e H ^a)	AFF		Reunión dpto didáctico
S1C	Alumnado NEAE: 2 Alumnado repetidor: 4	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de PT
		Apoyo otros docentes	1	P15 (Biología y G.)	AFA		Reunión dpto didáctico
S1CDE	Nº alumnos/as: 15	Apoyo otros docentes	4	P25 (Matemáticas)	AFF		Reunión dpto didáctico



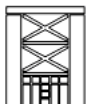
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S1D	Alumnado NEAE: 2 Alumnado repetidor: 2	Apoyo PT	3	PT1	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de PT
		Apoyo otros docentes	1	P12 (Biología y G.)	AFA		Reunión dpto didáctico
S1DE	Nº alumnos/as: 9	Apoyo AL	2	AL	AFA		REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de AL
		Apoyo otros docentes	12	P23 (L. Cast. y lit.)	AFF		Reunión dpto didáctico
S1E	Alumnado NEAE: 3 Alumnado repetidor: 3	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de PT
S2A	Alumnado NEAE: 3 Alumnado con materias pendientes: 9	Apoyo PT	2	PT2	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de PT
S2ABC	Nº alumnos/as: 9	Apoyo otros docentes	4	P28 (L. Cast. y lit.)	AFF		
S2ABC	Nº alumnos/as: 8	Apoyo otros docentes	3	P27 (G ^a e H ^a)	AFF		Reunión dpto didáctico



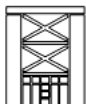
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S2ABC	Nº alumnos/as: 17	Apoyo otros docentes	4	P20 (Matemáticas)	AFF		Reunión dpto didáctico
S2B	Alumnado NEAE: 4 Alumnado repetidor: 2 Alumnado con materias pendientes: 3	Apoyo PT	3	PT2	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de PT y AL
		Apoyo AL	2	AL	AFA		
S2C	Alumnado NEAE: 5 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 8	Apoyo PT	4	PT2	AFA	AMET 3 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado de PT y AL
		Apoyo AL	2	AL	AFA		REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado AL
S2D	Alumnado NEAE: 4 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 9	Apoyo PT	4	PT2	AFA	AMET 2 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado AL
		Auxiliar y fisioterapia	3	Auxiliar/Fisioterapeuta			Reunión dpto orientación



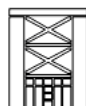
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S2D		Apoyo AL	2	AL	AFA		REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado AL
		Apoyo otros docentes	1	P16 (inglés)	AFA		Reunión dpto didáctico
S2DEF	Nº alumnos/as: 9	Apoyo otros docentes	11	P29 (L. Cast. Y lit.)	AFF		Reunión dpto didáctico
S2DE	Nº alumnos/as: 5	Apoyo otros docentes	3	P31 (G ^a e H ^a)	AFF		Reunión dpto didáctico
S2DEF	Nº alumnos/as: 18	Apoyo otros docentes	3	P30 (Matemáticas)	AFF		Reunión dpto didáctico
S2E	Alumnado NEAE: 2 Alumnado repetidor: 2 Alumndo con materias pendientes: 5	fisioterapia	3	Fisioterapeuta			Reunión dpto orientación
		Apoyo AL	2	AL	AFA		REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado AL
		Apoyo PT	4	PT2	AFA		REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT



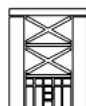
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S2F	Alumnado NEAE: 3 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 6	Apoyo PT	2	PT2	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT
S3A	Alumnado NEAE: 3 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 6	Apoyo PT	4	PT3	AFA	AMET 1 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT
		Apoyo AL	2	AL	AFA		REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado AL
S3B	Alumnado NEAE: 2 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 6	Apoyo PT	3	PT3	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT



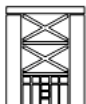
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S3B		Apoyo AL	2	PT3	AFA		REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado AL
S3C	Alumnado NEAE: 3 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 5	Apoyo PT	4	PT3	AFA	AMET 1 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado AL Y PT
		Apoyo AL	2	AL	AFA		
		Apoyo otros docentes	1	P17(Filosofía)	AFA		Reunión dpto orientación
S3D	Alumnado NEAE: 1 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 6	Apoyo PT	2	PT3	AFA	AMET 1 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT
		Apoyo otros docentes	2	P18 (Tecnología)	AFA		Reunión dpto didáctico
		Apoyo otros docentes	1	P19 (Francés)	AFA		Reunión dpto didáctico



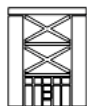
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S3E	Alumnado NEAE: 2 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 7	Apoyo PT	1	PT3	AFA	AMET	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT
S3DEF	Nº alumnos/as: 13	Apoyo otros docentes	1	P19 (Francés)	AFA		Reunión dpto didáctico
S3F	Alumnado NEAE: 2 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 4	Apoyo PT	4	PT3	AFA	AMET 1 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT
		Apoyo AL	2	AL	AFA		
		Apoyo otros docentes	1	P20 (Matemáticas)	AFA		Reunión dpto didáctico
S3EF	Alumnado PDC:15 Alumnado NEAE: 3	Profesorado ACT	9	PACT1	PDC		Reunión dpto orientación, REDES, RCT
		Profesorado ASL	8	PASL1	PDC		
S4A	Alumnado NEAE: 6 Alumnado repetidor: 3 Alumnado con materias pendientes: 13	Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET 1 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT
		Apoyo PT	1	PT1	AFA		



NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S4B	Alumnado NEAE: 2 Alumnado repetidor: 1 Alumnado con materias pendientes: 3	Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET 1 ACIS	REDES, reunión dpto orientación, horario de atención y coordinación con el profesorado PT
		Apoyo PT	1	PT1	AFA		
S4AB	Alumnado PDC:15 Alumnado NEAE: 9	Profesorado ASL	7	PASL1			
		Auxiliar y fisioterapia	4	Auxiliar/Fisioterapeuta			Reunión dpto orientación
		Profesorado ACT	7	PACT1	PDC	AMET	RED
BH1C	Alumnado NEAE: 2 Alumnado repetidor: Alumndo con materias pendientes:	Apoyo otros docentes	1	P13 (Religión)	AFA		
		Apoyo otros docentes	2	P11 (Economía)	AFA		
		Apoyo otros docentes	1	P1 (Física y Química)	DPL		
		Apoyo otros docentes	2	P13 (L.Cast. y Lit.)	AFA		
BH1D	Alumnado NEAE: Alumnado repetidor: 1 Alumndo con materias pendientes:	Apoyo otros docentes	4	P14 (L. y Lit. e Inglés)	AFA		Reunión dpto didáctico
BH2C	Alumnado NEAE: 3 Alumnado repetidor: 6 Alumndo con materias pendientes: 2	Apoyo otros docentes	1	P2 (Física y Química)	DPL	AMET	Reunión dpto didáctico



NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
1SC	Alumnado NEAE: 4	Apoyo otros docentes	1	P3 (Física y Química)	DPL	AMET	Reunión dpto didáctico RCT REDES
		Apoyo otros docentes	1	P4 (CCSI)	AFA		
		Apoyo otros docentes	4	P5 (AC)	AFA		
		Apoyo otros docentes	4	P6 (TBM)	AFA		
2SC	Alumnado NEAE: 4 Alumnado repetidor: Alumndo con materias pendientes: 2	Apoyo otros docentes	4	P7 (PPVP)	AFA	AMET	Reunión dpto didáctico RCT REDES



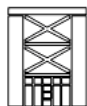
6.8 Programa anual de actuación de los servicios especializados de orientación educativa

La orientación educativa y profesional, que incluye la psicopedagógica, es un proceso que contribuye al desarrollo integral y personalizado de todos y cada uno de los alumnos y alumnas mediante un trabajo coordinado de los profesionales que intervienen en la acción educativa y de las familias a través de un conjunto integrado de acciones, conocimientos, técnicas y procedimientos específicos. Los principios, objetivos y actuaciones propuestas se basan, entre otros, en la Circular de Inicio de Curso, la Memoria del curso 2023-24 y el Decreto 147, 2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias.

El modelo de intervención que propone este programa se basa en los siguientes pilares fundamentales:

- La actuación del Dpto. se abordará desde un planteamiento de **asesoramiento colaborativo**, buscando **soluciones conjuntas**, priorizando el **carácter preventivo** de las actuaciones (medidas ordinarias). En todo caso, la Orientación se planteará como un continuo que comienza en la acción tutorial desarrollada por los Equipos Docentes y que es completada por el dpto. de orientación y sus miembros. Corresponsabilidad – prevención.
- La intervención se basará en **enfoques sistémicos** y ecológicos, desde el respeto a la dinámica de los contextos en los que se producen las distintas situaciones sobre las que se va a actuar (alumnado, familias y profesorado).
- Se priorizará una **perspectiva inclusiva de atención a la diversidad y el modelo de prevención y desarrollo**. Se potenciará la prevención de dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal y social, y el desarrollo del máximo potencial del alumnado tanto en sus aprendizajes (desarrollo curricular), como a nivel personal y social, y en su adaptación y la convivencia escolar.
- Se mantendrá en todo momento una **visión holística de actuación y de los recursos educativos** o de otro tipo existentes en el contexto, coordinando nuestra actuación con la de otros servicios educativos, sociales, sanitarios, de administraciones locales, etc., con el fin de ofrecer una mejor respuesta desde un marco comunitario. Para ello se establecerán los canales de comunicación con esos servicios externos.
- Coordinación y colaboración con el Equipo Directivo, con un planteamiento de flexibilidad, para poder recoger las demandas del centro, referidas a:
 - a) El centro en su conjunto.
 - b) La evaluación / intervención con el alumnado individualmente.
 - c) Actuaciones relativas a la coordinación centro, familias y entorno.

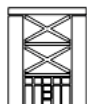
Procurar siempre **canalizar todas las actuaciones del EOE a través del Equipo Directivo y de los Órganos de Coordinación del Centro**. De este modo se potenciará la



estructura organizativa del Centro y se evitarán actuaciones fragmentadas y descoordinadas del conjunto.

6.8.1 Objetivos generales

1. Contribuir a la calidad de los procesos educativos a través del apoyo y asesoramiento a profesores/as, alumnos/as y familias, implementando medidas para mejorar los procesos de desarrollo personal y aprendizaje.
2. Contribuir mediante las diferentes actuaciones recogidas en los programas que conforman este Plan a identificar y dar respuesta a los alumnos con necesidad específica de apoyo específico en colaboración con el resto de los departamentos y las familias.
3. Asesorar al profesorado en la atención a la diversidad, promoviendo la asunción de fórmulas variadas de respuesta educativa y potenciando la reflexión del profesorado sobre su práctica docente.
4. Implicar a los Equipos directivos y Equipos docentes en la labor de orientación, abriendo el abanico de la intervención más allá de las evaluaciones psicopedagógicas de alumnos/as con dificultades de aprendizaje y/o con dificultades en su desarrollo personal.
5. Promover el desarrollo de programas formativos para los padres.
6. Colaborar en la elaboración, aplicación y evaluación de los distintos Planes y Programas que se desarrollan en el centro: PAT, PODCA, PAD, Plan de convivencia, Plan de acogida, Plan de Absentismo, etc.
7. Desarrollar programas y actuaciones y preventivas, de detección de dificultades de aprendizaje y de orientación académica y personal en los cambios de Etapa
8. Asesorar a las familias, potenciando su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijo/as.
9. Identificar y coordinar recursos educativos, culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona y posibilitar su aprovechamiento, especialmente con las familias y alumnos/as que más se beneficiarían de su uso.
10. Establecer relaciones fluidas con los centros de carácter sanitario (Centros de Salud, Centros de Salud Mental, Hospital de día, etc.), y de carácter social (Servicios Sociales, Fiscalía de Menores, entidades de apoyo socioeducativo, ONG...) para coordinar actuaciones e intercambiar información relevante de alumno/as.
11. Detectar los posibles casos de niños/as en situación de vulnerabilidad socioeducativa y planificar la respuesta, eliminando barreras y/o limitadores y fomentando la participación en los procesos educativos.
12. Optimizar la colaboración y coordinación con las Unidades de Orientación de los centros de Primaria adscritos, especialmente en el trasvase de información de los NEAEs
13. Coordinar actuaciones y realizar seguimientos de los alumnos/as destinatarios del Programa Unidades de Acompañamiento y Orientación.
14. Detectar necesidades e implementar medidas preventivas y otras actuaciones que favorezcan el bienestar del alumnado y la configuración del IES como espacio seguro. (En el marco del Programa de Bienestar emocional como se recoge en la Circular de inicio de curso).



6.8.2 Organización y funcionamiento interno

Recursos humanos y personales de los que dispone el departamento de orientación:

PERFIL/PUESTO	NOMBRE Y APELLIDOS
Profesora Pedagogía Terapéutica (PT1)	Raquel Cadenas Luna
Profesora Pedagogía Terapéutica (PT2)	Beatriz Iglesias Díaz
Profesora Pedagogía Terapéutica (PT3)	María Cruz Juan Guerra
Profesora Audición y Lenguaje	Cristina Marqués Carragal
Auxiliar Educadora	Yolanda Escotet Pandavenes
PSC	María José Álvarez Villanueva
Fisioterapeuta (compartida con otros centros educativos)	Eva Mónico Álvarez
Ámbito científico matemático	Beatriz Pejenaute Rodríguez
Ámbito lingüístico comunicativo	Francisco Blanco Trejo
Orientadora ESO y Jefa del departamento	Lorena Villa Gil
Orientadora Bachillerato y FP	Inés Alcol González

Este curso se incorpora una nueva orientadora al centro por superar los 1000 alumnos/as matriculados en el centro.

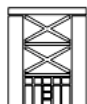
El departamento de orientación se reunirá semanalmente los jueves de 12:40 a 13:35 durante todo el curso.

El horario semanal de las reuniones de coordinación de las tutorías de todos los grupos para este curso 2024/2025 será el siguiente:

NIVEL	DÍA	HORA
1º ESO	Viernes	10:30-11.25
2º ESO	Viernes	11:25-12:20
3º ESO	Miércoles	13:35-14:30
4º ESO	Martes	12:40-13:35
1º BACHILLERATO	Viernes	11:25-12:20
2º BACHILLERATO	Miércoles	12:40-13:35
1º y 2º FP BÁSICA	Miércoles	09:20-10:15

6.8.3 Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios.

A continuación, se relacionan los agentes y servicios comunitarios con los que se relaciona el departamento de orientación y su temporalización a lo largo del curso. Tal y como se recoge en la Memoria del curso anterior, se intentará agilizar la coordinación con recursos como el CSMIJ:



Organismo, agente y/o servicio comunitario educativos, sociales y comunitarios	Temporalización
EOE Oviedo/ C.P. adscritos	Septiembre y junio
Reuniones programa tránsito	
Coordinaciones intercentros de una misma localidad	A demanda
Coordinación entre las estructuras de orientación	A demanda
Coordinación Salud Mental (Oviedo)	A demanda
Coordinación Ministerio de Defensa	A demanda
Reuniones Ayuntamiento Oviedo. (Programas: absentismo, violencia de género, Plan de Drogas...).	A demanda a lo largo del curso.
Reunión servicios de Salud (Centro Salud La Ería/Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil/Hospital de Día/CO sexual-COF).	A demanda y trimestral
Plan Director para la Convivencia en Centros Educativos (Policía Nacional)	A lo largo del curso
Coordinación CPR Oviedo (formación)	A lo largo del curso.
Coordinación Servicios sociales, Programa Familia Infancia, EITAF	A demanda a lo largo del curso.
Coordinación Colegios: centros adscritos (programa tránsito).	Tercer trimestre y primer trimestre del curso actual.
Coordinación AMPA IES La Ería	Inicio de curso A demanda, a lo largo del curso
Coordinación Oficina Información Juvenil (Oviedo).	A lo largo del curso, especialmente tercer trimestre.
Universidad de Oviedo (Jornadas Uniovi y Puertas Abiertas).	Segundo y tercer trimestre
Con otras entidades y organismos del entorno comunitario	A demanda

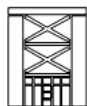
6.8.4 Actuaciones del dpto. Con respecto al programa de atención a la diversidad

Se plantea un conjunto de **propuestas de actuación** que engloban las funciones de la Orientación Educativa y profesional relacionadas con este ámbito. Están orientadas a favorecer la superación paulatina de las barreras a la participación y el aprendizaje, a fin de hacer posible una educación inclusiva y personalizada.

1º. Asesoramiento y colaboración con el Equipo directivo en la planificación y organización del Programa de Atención a la Diversidad.

En esta línea de intervención se concretan actuaciones de colaboración y asesoramiento con el Equipo directivo en la organización de las Medidas de Atención a la Diversidad (MAD) en el centro. Para ello se desarrollarán las siguientes **actuaciones** (se indica una temporalización orientativa):

- Colaborar en la planificación de las medidas de atención a la diversidad para ajustar la respuesta educativa. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso
- Asesorar en la organización del expediente académico del alumnado NEAE y colaborar en la actualización de SAUCE y en elaboración de documentación, listados y estadillos que



demande la Administración educativa o resulten necesarios para la planificación de la intervención. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Colaborar en la asignación de horarios de apoyo/refuerzo para el alumnado con NEAE para el curso educativo. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Participar en el diseño de medidas y actuaciones de *acogida* y *adscripción* del alumnado de incorporación tardía. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Realizar la previsión inicial de procesos de evaluación psicopedagógica (Informes y Dictámenes de Escolarización, en su caso) para el curso. TEMPORALIZACIÓN: oct-junio

- Colaborar en el diseño de medidas y actuaciones de acogida del alumnado vulnerable y con necesidad específica de apoyo educativo en el marco del Plan de acogida del centro. TEMPORALIZACIÓN: octubre-noviembre

- Colaborar en la realización de previsiones de actuación y en la planificación MAD y necesidades de recursos para el curso 2025/2026. TEMPORALIZACIÓN: junio

2º. Colaboración con el Equipo directivo en la planificación de estrategias para facilitar la incorporación y seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEAE.

Se definen formas y estrategias de colaboración con la Jefatura de estudios, el profesorado y las familias, en la implementación de las MAD planteadas con alumnado de NEAE. Para ello se desarrollarán las siguientes actuaciones:

- Participar con equipo directivo (JE) en el asesoramiento al profesorado respecto a los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las MAD. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Asesorar al profesorado en la elaboración inicial del PTI y en la organización de las MAD (metodologías, curriculares...) para alumnos con NEAE y colaborar en la revisión y evaluación de las mismas. TEMPORALIZACIÓN: oct-noviembre / mayo-junio.

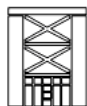
- Asesorar a tutores y tutoras, y en su caso colaborar a demanda, en los procesos de información a las familias de alumnado con NEAE sobre las MAD adoptadas. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Participar en el seguimiento periódico de las MAD del alumnado con NEAE con el profesorado especialista de apoyo. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Colaborar y coordinarse con el Equipo Regional para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEE. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso.

- Colaborar y coordinarse con servicios y entidades externos educativos, de Salud, Servicios sociales, Justicia y del mundo asociativo. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Asesorar a los responsables legales del alumnado en procesos de toma de decisiones de atención educativa, evaluación, promoción, permanencia ordinaria en un curso o ciclo, incorporación a curso previo, flexibilización y escolarización en una etapa, aceleración... de



alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. TEMPORALIZACIÓN: según necesidades / según demandas.

3º. Cooperación con el profesorado en la prevención y pronta detección de dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal y sociofamiliar, así como en la detección de posibles situaciones de especial vulnerabilidad.

En esta línea de intervención se concretan actuaciones dirigidas a desarrollar el principio de prevención.

- Colaborar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal y sociofamiliar. TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre (Con la excepción de las incorporaciones tardías al centro educativo)

- Asesorar al profesorado en la intervención con alumnado que presente dificultades de aprendizaje de y/o de desarrollo personal y/o que estén inmersos en situaciones de dificultad o conflicto sociofamiliar. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Orientar al profesorado en la adopción de medidas organizativas y curriculares que respondan a las necesidades detectadas. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Asesorar a los tutores y tutoras en su intervención con familias de alumnado en situación de especial vulnerabilidad, en el proceso de adaptación socioemocional y académico de dicho alumnado. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

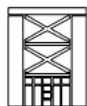
La información se canalizará a través del tutores/as a través del procedimiento establecido al efecto. Cuando las situaciones problemáticas se detecten en otros ámbitos, se canalizarán hacia los tutores/as.

4º. Definición de procedimientos para atención a las demandas de Evaluación Socio-Psicopedagógica.

Finalmente, en esta línea de intervención, que, por un lado, da continuidad a la anterior y por otro es complementaria de las dos primeras y excepcional, se recogen las actuaciones del proceso de evaluación psicopedagógica, el cual resulta fundamental para facilitar la personalización de la enseñanza y fundamentar una intervención educativa basada en los principios de la inclusión, concretando propuestas que permitan superar las barreras a la presencia, la participación y el aprendizaje. Se realizará previa demanda, de acuerdo con las Instrucciones para los Servicios Especializados de Orientación Educativa.

- Informar al equipo directivo sobre el proceso de evaluación socio-psicopedagógica en función de las características y tipología del alumnado, a fin de concretar con las condiciones organizativas y materiales. TEMPORALIZACIÓN: septiembre-octubre.

- Realizar la evaluación psicopedagógica en función de características y tipología del alumnado, elaborar el Informe psicopedagógico (y en su caso el Dictamen de escolarización) y devolver la información al centro y a los responsables legales del alumno o alumna. TEMPORALIZACIÓN: primer y segundo trimestre



- Colaborar con el ER en las actuaciones conjuntas a desarrollar en el proceso de evaluación psicopedagógica del alumnado objeto de su intervención especializada. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso.

- En su caso, llevar a cabo la coordinación pertinente con los servicios externos del sector (Sociales y Sanitarios) para la recogida de información dentro del proceso de evaluación psicopedagógica y con el objetivo de garantizar una mejor respuesta a las necesidades del alumnado que requiere de la intervención de estos servicios externos. TEMPORALIZACIÓN: todo el curso

- Asesorar a los responsables legales del alumnado NEE en los procesos de toma de decisiones de escolarización. TEMPORALIZACIÓN: segundo y tercer trimestre.

El centro cuenta con un total de 105 alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, de los cuales 29 son de necesidades educativas especiales. El número de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo variará a lo largo del curso según detección de necesidades.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La aplicación personalizada de las medidas de atención a la diversidad se revisará periódicamente (mínimo de manera trimestral), y en todo caso, al finalizar el curso académico.

También se revisan periódicamente las medidas de atención a la diversidad en las reuniones de los equipos docentes, tanto en las redes como en las sesiones de evaluación, constando en las actas de las mismas como se están desarrollando a lo largo del curso.

De manera trimestral, además de los resultados académicos se analizarán las medidas de atención a la diversidad, analizando cada departamento didáctico y el de orientación las dificultades encontradas y propuestas de mejora. Esta evaluación de las medidas de atención a la diversidad será tratada en la CCP, posteriormente informado el claustro y el consejo escolar.

6.8.5 Actuaciones respecto al programa de acción tutorial

1. Reuniones de Coordinación de Tutorías (RCT)

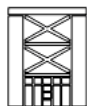
- Las condiciones organizativas necesarias para la coordinación de las Jefaturas de estudios, Departamento de Orientación y tutorías se establecerán por la Jefatura de Estudios a través de la PGA, cada curso.

- Las RCT se realizarán en los tiempos establecidos al efecto en los horarios personales de tutores y tutoras, orientadora, PSC y jefaturas de estudios.

- Se realizarán reuniones semanales, por niveles educativos, de acuerdo con una planificación establecida por Jefatura de estudios.

Contenidos de las RCT:

- Se realizará el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, absentismo y convivencia.



- Se realizará la preparación de las reuniones de los equipos docentes y evaluaciones; así como la recopilación de los acuerdos relevantes para la intervención de tutores, orientadora, PSC y jefatura de estudios y la canalización hacia otras instancias implicadas en la coordinación de programa y/o medidas de atención a la diversidad.

- Se facilitarán contenidos y se coordinarán actividades para las T^{TL}.
- Se realizará el seguimiento y evaluación de los planes de Acción Tutorial y Desarrollo de la carrera.
- Se aportará información relevante para las tutorías sobre aspectos generales.

2. Coordinación de actuaciones de Tutoría/Equipo Directivo/Dpto de Orientación/CCP

- Jefatura de estudios trasladará la información de las RCT hacia el equipo directivo y coordinará actuaciones generales del centro que impliquen a las tutorías.
- Orientadora y PSC trasladarán al Departamento de Orientación u otras instancias, cuando sea necesario, las necesidades surgidas en las RCT.
- Cuando la situación lo requiera, se coordinará la tarea de los tutores y tutoras con la de la CCP: para la facilitación de REDs y evaluaciones o toma de decisiones que se puedan agilizar con el análisis y reflexión en los Departamentos didácticos, previamente a las reuniones de los equipos docentes.

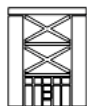
3. Reuniones de Equipos Docentes periódicas o puntuales, a iniciativa del Tutor, Tutora, Equipo directivo o a instancias de otro profesorado o de Orientación. Convocadas por la Tutoría o por Jefatura de Estudios, para el traslado de información en los periodos entre Redes, o la coordinación con profesionales externos, cuando se hace necesaria la toma de decisiones y la puesta en marcha de medidas concretas de manera colegiada. Se utilizará preferentemente el segundo recreo de la mañana o, en su caso, otro momento que se acuerde.

Además de los tutores o tutoras, Jefatura de Estudios y Orientadora, se incorporará a las reuniones de equipos docentes el profesorado implicado en medidas concretas (profesorado de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje, Fisioterapeuta, u otro profesorado específico, en su caso), así como la Profesora de Servicios a la Comunidad.

Puntualmente, se podrá incorporar a las reuniones, profesionales del Equipo Regional para la atención al alumnado con discapacidad, ONCE u otros servicios públicos o en convenio con la Administración, por el tiempo necesario para informar del alumnado concreto, con voz y sin voto en la toma de decisiones.

Líneas prioritarias para el trabajo de las reuniones de equipos docentes:

- Aportar información relevante para comprender el desempeño escolar del grupo.
- Aportar información relevante para comprender el desempeño escolar en casos particulares.
- Realizar propuestas de actuación para favorecer la inclusión en los casos que sean necesarios.



- Realizar el seguimiento de la convivencia en los grupos: conocer la dinámica interna del grupo e intervenir y realizar propuestas de intervención a este nivel, si fuese necesario.
- Realizar el seguimiento del absentismo.
- Recabar información relevante a efectos educativos sobre la historia escolar, familiar y social del alumnado a través de informes de los años anteriores, informaciones de otros tutores y profesores, cuestionarios iniciales, entrevistas, observaciones...
- Analizar con los demás profesores las dificultades de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros, para buscar, si procede, los asesoramientos y apoyos necesarios.
- Propuestas de intervención del Departamento de Orientación, con NEAE/NEE o en otras situaciones personales que motiven el seguimiento por dicho Departamento.
- Seguimiento de alumnado en situación de brecha digital u otras necesidades.

4. Actuaciones relacionadas con la acción tutorial

La intervención del Departamento de Orientación busca favorecer la educación integral del alumno o alumna como persona; potenciando una educación personalizada, en colaboración con profesorado y las familias, priorizando la identificación y prevención de dificultades de aprendizaje; del fracaso escolar y del abandono escolar temprano, en relación, en su caso, con el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

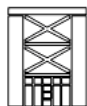
Finalidades:

- Reducir el fracaso escolar en la Educación Secundaria y Bachillerato.
- Evitar el abandono temprano del alumnado del centro.
- Coordinar los planes de Acción Tutorial y para el Desarrollo de la Carrera y Plan de Atención a la Diversidad del centro.
- Colaboración en las propuestas y toma de decisiones sobre las medidas de atención a la diversidad.
- Propuesta de medidas pedagógicas, organizativas, etc. en su caso, para la prevención e identificación de las posibles dificultades de aprendizaje.

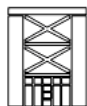
Actuaciones:

a) **Toma de decisiones** sobre la respuesta educativa más adecuada a las necesidades académicas y de desarrollo personal del alumnado, que pueden implicar a los siguientes ámbitos:

- Acompañamiento a través de la Acción Tutorial.
- Medidas de atención a la diversidad, de acuerdo al Plan de Atención a la Diversidad del centro.
- Orientación académica: Itinerarios educativos (en coordinación con el Plan para el Desarrollo de la Carrera).



- b) **Colaboración en las actuaciones encaminadas a la mejora del clima de convivencia** en las aulas y en el centro en general y a prevenir posibles situaciones de acoso y ciberacoso, de acuerdo con los protocolos recogidos en el Reglamento de Régimen Interior del centro. En casos problemáticos que motiven la demanda de intervención del Departamento de Orientación la petición se realizará preferentemente en las reuniones de equipos docentes. Puntualmente, también a iniciativa de los tutores y tutoras o canalizando peticiones de las familias.
- c) **Intervención con familias y mediación familias/centro:** Para contribuir al objetivo de promover un clima de convivencia adecuado y mejorar la participación de las familias se realizarán las siguientes actuaciones:
- Potenciar la implicación de las familias en la vida del centro y en el proceso educativo de sus hijos/as, aportando informaciones generales y orientaciones a nivel escolar, social e institucional, con especial incidencia en familias de alumnado NEAE, alumnado de incorporación tardía, familias en desventaja social y otras poblaciones en riesgo de abandono escolar.
 - Coordinación con la AMPA.
 - Puesta en marcha de actividades formativas e informativas destinadas a las familias (algunas de ellas en colaboración con técnicos de organismos externos al centro).
 - Otras intervenciones que podrán surgir a petición de las mismas familias, del equipo directivo, de los equipos educativos y/o de recursos externos. Algunas de estas intervenciones tendrán carácter puntual. Otras requerirán un trabajo continuado y planificado, en la mayoría de las ocasiones en coordinación con otros recursos educativos y/o recursos externos.
- d) **Programa “Alumnado Ayudante”**
- e) **Coordinación con el nuevo centro** a la finalización de la escolarización del alumnado en nuestro IES, de forma especialmente relevante en el caso de alumnado con NEAE.
- f) **Coordinación con la Universidad** para la realización de la prueba EBAU, con posibilidad de ser adaptada, para alumnado NEAE.
- g) **Programa de trabajo y calendario de reuniones:** Al inicio del curso escolar, en la PGA, en el Programa Anual para la Acción Tutorial se concretará programa de trabajo y se definirá el calendario de reuniones de los tutores y tutoras con la jefatura de estudios, los equipos docentes y especialistas de apoyo a la inclusión.
- h) **Organización de la hora semanal de tutoría con el alumnado.** Las actividades para cada nivel educativo se desarrollarán en torno a ejes de intervención comunes a todo el centro, atendiendo igualmente a las problemáticas educativas y vitales específicas de cada nivel y las necesidades de cada grupo.



Todos los contenidos, así como las actividades para todos los niveles estarán disponibles en formato digital a través de la plataforma Teams. Los tutores/as por niveles pertenecerán a un equipo Teams. En la zona de archivos, dentro del canal de Orientación, dispondrán de todas las actividades de tutoría organizadas en carpetas, así como una calendarización de las mismas.

Los contenidos a trabajar por niveles se adaptarán a las demandas del profesorado / alumnado.

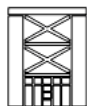
6.8.6 Coordinación con las familias para controlar el absentismo escolar, intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y orientar y promover su cooperación en las tareas educativas.

Finalidades

- Informar a las familias sobre aspectos relevantes de las tutorías y el funcionamiento del centro.
- Mantenerles informados sobre el progreso del aprendizaje e integración socio-educativa de sus hijos e hijas.
- Información y análisis con las familias de la marcha del curso y las expectativas de futuro, buscando la respuesta educativa más ajustada para el desarrollo académico y personal del alumnado.
- Establecer cauces para que puedan expresar su opinión sobre aquellas decisiones que afecten a la orientación educativa de sus hijos.
- Recabar la colaboración familiar en la evolución del proceso educativo de sus hijos e hijas o tutelados, y en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros docentes para facilitar su proceso educativo.
- Informales sobre las decisiones relativas a la evaluación y promoción.

ACTUACIONES:

- Los tutores y tutoras dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado. Las familias serán informadas del horario en la primera reunión que el profesor mantenga con ellos.
- Se realizará una primera reunión colectiva con los padres y madres o representantes legales del alumnado al inicio del primer trimestre (información sobre profesores, horarios, asignaturas, hora de tutoría con familias, funciones del Centro, etc.) y otra a lo largo o al final del curso, si es que se considera necesaria.
- A lo largo del curso se les mantendrá informados sobre el trabajo personal de sus hijos o hijas, buscando la colaboración y coordinación para la mejora en la organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso.



- El tutor o tutora facilitará, en su caso, las entrevistas que los representantes legales del alumnado deseen mantener con el profesorado del grupo, poniendo en contacto a los interesados.
- Los tutores y tutoras mantendrán informados a los representantes legales del alumnado sobre las situaciones de inasistencia y/o abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.
- También mantendrán una comunicación fluida con los representantes legales del alumnado con pocas posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen. En los casos en los que, después de las Juntas de Evaluación, exista riesgo de pérdida de escolarización, se comunicará por escrito esta circunstancia a los representantes legales, con registro de salida en la Secretaría del Centro.
- La cooperación de los representantes legales con el centro en la tarea educativa será un objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos, para facilitar la **difusión de la información sobre actividades escolares y extraescolares.**
- En el contexto de la colaboración con las tutorías, por parte de los profesionales del Departamento de Orientación se podrán realizar:

- Entrevistas periódicas, como parte de una intervención planificada. A realizar en casos muy puntuales, con alumnado con problemáticas específicas que inciden en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Entrevistas puntuales.
- Evaluación psicopedagógica.
- Colaboración con servicios externos.

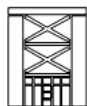
Las demandas para dicha intervención se realizarán prioritariamente en las Reuniones de Equipos Docentes y Evaluaciones; puntualmente, también por iniciativa de los tutores y tutoras o canalizando peticiones de las familias.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Plan de Acción Tutorial se evaluará periódicamente cada una de las actividades desarrolladas por los tutores en el aula, así como los materiales aportados por el DO. Se revisará la consecución de los objetivos del plan, y la efectividad y desarrollo de las actividades de forma continua en las reuniones de coordinación con los tutores. Además, se cumplimentará un cuestionario de evaluación al final de curso por parte de los/as alumnos/as. Los datos que se vayan obteniendo permitirán adoptar las medidas de corrección oportunas.

Al finalizar los tutores y tutoras realizarán una evaluación del plan de acción tutorial, comentando las dificultades encontradas y realizando propuestas de mejora.

Los aspectos que serán valorados en la evaluación del plan de acción tutorial serán los siguientes: actividades desarrolladas, dificultades en la realización de las mismas, adecuación de las actividades a la circunstancia del grupo, grado de satisfacción del tutor/a en el desarrollo de la acción tutorial, propuestas de mejora, etc.



6.8.7 ACTUACIONES REFERIDAS AL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

El Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera concretará las actuaciones destinadas a favorecer un proyecto de vida. Potenciará el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan adquirir el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida. Se trata de que los alumnos y alumnas sean competentes, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta, en lo referente a la orientación educativa y profesional definida en el Proyecto Educativo de Centro.

Este programa se realizará teniendo en cuenta las aportaciones de la comisión de coordinación pedagógica y de los tutores y tutoras de los grupos. El programa de educación para la carrera será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles.

En los primeros niveles cobrará importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo

Posteriormente cobrará mayor importancia el acompañamiento en los procesos de concepción y realización de proyectos de vida que guíen sus objetivos en los ámbitos personal, académico y profesional, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencia personal relacionadas con el entorno educativo y laboral que le ayuden a elegir opciones académicas y profesionales más acordes a sus intereses, capacidades y situación personal.

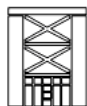
OBJETIVOS GENERALES

1. Facilitar a los alumnos la toma de decisiones académicas y profesionales.
2. Fomentar y facilitar a los alumnos el conocimiento de sí mismos.
3. Dotar de herramientas y colaborar con el profesorado y con las familias para que ayuden a sus hijos en su proceso de toma de decisiones.
4. Facilitar la información en lo relativo al mundo académico y de su desarrollo.
5. Proporcionar estrategias que faciliten al alumnado su desarrollo académico.
6. Desarrollar las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones
7. Contribuir a la superación de hábitos sociales discriminatorios por cualquier razón, que puedan condicionar el acceso a los diferentes estudios o profesiones.

ACTUACIONES EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS

Prevención de dificultades mediante la atención al proceso de incorporación al centro del alumnado procedente de E. Primaria: Como programa específico, se cuidará la incorporación del alumnado procedente de E. Primaria para el curso siguiente, que conllevará las siguientes actuaciones (mayo/junio):

- Reuniones con miembros de los equipos directivos y educativos de los colegios de E.P adscritos al IES.
- Traslado de información de alumnado con NEAE.



- Toma de contacto con las familias del alumnado de nuevo ingreso.
- Toma de contacto con las familias del alumnado con NEAE de nuevo ingreso
- Toma de contacto con el centro del alumnado de nuevo ingreso.
- Coordinación de medidas de respuesta educativa para el alumnado con NEAE a través del PAD.

La Orientadora, en el segundo/tercer trimestre realizará sesiones de orientación académica en la hora de tutoría con los alumnos de 4º de ESO y de 1º y 2º de Bachillerato.

Además, se producirá el asesoramiento por parte del DO, de forma individual, a aquellos alumnos y alumnas que de manera individual así lo requieran.

LÍNEAS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA PRIORITARIAS POR NIVEL

1º ESO

- Información general sobre el Sistema Educativo
- Fomento de la formación promoviendo superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo, clase social o cultural que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones.

2º ESO y 3º ESO

- Información general sobre el Sistema Educativo
- Prevención del abandono prematuro y búsqueda de opciones formativas
- Programas y pruebas de acceso que permiten permanecer en el sistema educativo
- Optatividad en 4º asociada a estudios posteriores
- Información sobre modalidades de Bachillerato y ciclos Formativos.
- La formación ocupacional y los centros de adultos

4º ESO

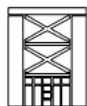
- Opciones de itinerarios educativos
- Modalidades de Bachillerato y Ciclos y su conexión con estudios posteriores
- Sistema de cualificación profesional
- Autoconocimiento y toma de decisiones

1º BACHILLERATO

- Conocimiento de las características de la etapa
- Opciones académicas de 2º Bachillerato
- Información sobre pruebas de evaluación
- Admisión y acceso a la Universidad

2º BACHILLERATO

- Itinerarios educativos
- Información sobre posibilidades académicas y laborales
- Empleabilidad
- Información sobre acceso a la Universidad EBAU y Acceso a Ciclos Formativos



- Opciones Académicas
- Información sobre paso entre ciclos formativos
- Información acceso a la Universidad.

CFGB

- Itinerarios educativos. Paso entre ciclos formativos
- Información sobre diferentes posibilidades académicas y laborales
- Información sobre pruebas de evaluación
- Empleabilidad

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PODCA.

El Programa de orientación para el desarrollo de la carrera el departamento de orientación, en colaboración con los equipos de tutores y tutoras, realizará un seguimiento y evaluación y elaborará una memoria al final del curso señalando los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso.

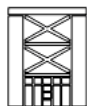
6.8.8 PROGRAMACIONES DE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, PT, AL, FISIOTERAPEUTA Y AUXILIAR EDUCATIVA.

6.8.8.1 PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (PSC).

La Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC) realizará las funciones propias de dicho departamento, así como otras que le son propias.

Teniendo en cuenta la legislación vigente y la circular de inicio de curso, las actuaciones de la PSC, con carácter general irán destinadas a:

- Colaborar con los servicios externos en la realización del análisis de la realidad social y en la detección de necesidades sociales de la zona, garantizando el derecho a la educación del alumnado en edad de escolaridad obligatoria.
- Facilitar la acogida e integración del alumnado en el centro, a través de la coordinación con: Comisión de escolarización, los centros de Educación primaria, Unidades de orientación, Equipo regional, SMI y otros.
- Facilitar información y acceso a recursos del IES y recursos externos (becas, actividades de ocio y tiempo libre y otros).
- Fomentar la participación del alumnado y del conjunto de la comunidad educativa en el entorno comunitario.
- Proporcionar criterios para que el plan de acción tutorial y el programa de orientación para el desarrollo de la carrera, atiendan la diversidad personal, social y cultural del alumnado, facilitando su acogida, inclusión y la participación, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y activa.



- Colaborar con el departamento de orientación, las juntas de profesorado y los departamentos didácticos en la planificación y desarrollo de medidas organizativas y de adaptación necesarias para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumno/a.
- Plantear e implementar actuaciones que promuevan la convivencia, la comunicación, la mejora del clima escolar y la participación del alumnado en la vida del centro.
- Mediar en la relación entre las familias y el centro educativo, potenciando su participación en el mismo a través de la promoción de actividades de información, orientación y participar en su desarrollo.
- Participar en programas institucionales de carácter preventivo, destinados a evitar el abandono escolar, como el Programa Municipal de Absentismo, el Programa de Bienestar emocional, los Programas de Educación para la Salud o el Plan de Coeducación, implementando las actuaciones necesarias en el centro y estableciendo canales de coordinación con los servicios e instituciones correspondientes.
- Fomentar y consolidar canales de comunicación con servicios educativos y sociales que puedan estar implicados en la resolución de determinadas problemáticas escolares y socio familiares.
- Establecer coordinación con recursos sanitarios y sociales externos que atienden al alumnado en horario extraescolar.

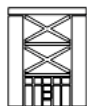
METODOLOGIA.

La P.S.C. en coordinación con el equipo directivo, orientadora, profesorado especialista, tutorías de grupo, departamentos didácticos, profesorado de área, así como con servicios externos al centro, analiza la situación socioeducativa que presentan el alumnado, valora e interpreta para una posible intervención.

Desde una perspectiva ecológica y sistémica favorecerá el desarrollo integral del alumnado proporcionando elementos de conocimiento del mismo y del entorno, en los aspectos familiares, sociales y comunitarios, interviniendo en estas áreas cuando sea necesario.

Los instrumentos o herramientas de trabajo que maneja entre otros son:

- Entrevista con el alumno/a.
- Entrevista sociofamiliar.
- Historia socioeducativa.
- Informe sociofamiliar.
- Cartas de citación a familias.
- Fichas de recursos institucionales del sector.
- Protocolos de Programas Institucionales.
- Informes y hojas de derivación a servicios externos (algunos de ellos según protocolos oficiales).
- Registros de alumnado.
- Registros de evaluación y seguimiento.
- Planillas y cuadrantes de actividades complementarias.



- Reuniones de coordinación (interna/externa)
- Actas

ACTUACIONES

Participación en diferentes **Planes y Programas de centro** en relación a la consecución de los objetivos generales establecidos en la PGA.

a) Enmarcadas en el **Plan Integral de Convivencia**:

- Con el objetivo de fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempos para mejorar las relaciones entre compañeros y compañeras, se propone, entre otras actividades que se realizan dentro del PAT y otros espacios, continuar con el **Programa de alumnado ayudante**. Con el objetivo de fomentar la cooperación, contribuir a mejorar la convivencia en el IES, e incrementar el sentimiento de bienestar individual e interpersonal de quienes formamos parte de esta comunidad educativa. El sistema de ayuda entre iguales como recurso que puede contribuir a dar respuesta a algunas necesidades que tenemos en nuestra práctica diaria.

- Actuaciones destinadas a prevenir el acoso escolar.
- Actuaciones encaminadas a prevenir la violencia de género.
- Actuaciones encaminadas a prevenir detectar e intervenir ante situaciones o conductas suicidas.

b) Enmarcadas en el Plan de prevención del abandono escolar

c) Actuaciones enmarcadas en el Programa de Absentismo de centro

d) Enmarcadas en el Plan de Orientación educativa y profesional:

e) - Actuaciones enmarcadas en el Plan de Atención a la Diversidad

Además de las actuaciones correspondientes al conjunto de alumnado NEAE, la PSC en este centro desempeña las funciones de la **tutoría de acogida**:

En relación al alumnado de incorporación tardía, la PSC desarrollará las funciones de Tutora de Acogida, conforme al protocolo presentado en ANEXO en esta PGA.

f) Actuaciones enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial

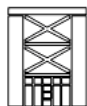
- Participando en las distintas líneas de trabajo a realizar con alumnado, familias y tutorías de grupo.

- Participación en las RCT: intercambiando información acerca del alumnado, y acuerdos específicos.

- Propuesta de actividades y materiales para el PAT (alguna de ellas en colaboración con organismos externos).

- Apoyo a los tutores y tutoras en el conocimiento de su alumnado, en el seguimiento y control del absentismo y en la gestión del grupo clase y la mejora de la convivencia.

- Fomentar la colaboración de las familias con el centro escolar y el intercambio de información con el profesorado, fundamentalmente con el tutor/a de grupo; facilitar



información sobre las actividades realizadas en el IES y fomentar su participación en la vida del centro.

g) -Actuaciones enmarcadas en el Plan de Orientación para el desarrollo de la carrera.

h) Intervención con familias y mediación familias centro

- Intervenciones originadas por diversos motivos, que podrán surgir a petición de las mismas familias, del equipo directivo, del profesorado, de la propia PSC o de recursos externos. Algunas de estas intervenciones tendrán carácter puntual. Otras requerirán un trabajo continuado y planificado, en la mayoría de ocasiones en coordinación con otros recursos educativos y/o recursos externos.

- Con las intervenciones, se pretende potenciar la implicación de las familias en la vida del centro y en el proceso educativo de su hijo/a, aportando informaciones generales y orientaciones a nivel escolar, social e institucional, con especial incidencia en familias de alumnado inmigrante y/o de incorporación tardía, familias en desventaja social y otras poblaciones en riesgo de abandono escolar.

- Coordinación con la AMPA.

- Puesta en marcha de actividades formativas destinadas a las familias.

i) Actuaciones dentro de otros programas educativos:

- **Programa de Cooperación territorial de bienestar emocional:** Coordinación del bienestar emocional del alumnado. En ANEXO.

- **Acciones y programas de salud escolar** (aulas hospitalarias, Programa Ni Ogros Ni Princesas, Plan de Drogas para Asturias y Plan Municipal de Drogas).

- Propuestas de actividades dentro del **Programa de actividades complementarias y extraescolares.**

j) A través del grupo de trabajo de centro sobre Coeducación, participación en el Plan de Coeducación del Principado de Asturias.

k) Colaboración con el alumnado y las familias en la gestión de servicios complementarios:

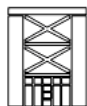
- Transporte escolar
- Ayudas individualizadas de transporte escolar
- Becas: NEAE; Letizia, Post obligatoria...

l) Colaboración y coordinación con recursos externos

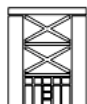
- Con servicios y recursos del ámbito educativo (Unidades de orientación, Equipo Regional, Inspección educativa...), del ámbito sanitario, social y comunitario.

- Contacto, coordinación e intercambio de información con las U.T.S. de zona, el Servicio de Familia Infancia y Adolescencia, EITAF y Fiscalía de Menores en casos concretos.

- Contactos y coordinación con las Asesorías Técnicas de la Consejería de Educación.



- Coordinación con Servicios sanitarios (Unidades de Salud Mental, Servicio de Pediatría y Centro de orientación familiar).
- Colaboración, intercambio de información, derivación y coordinación con los organismos e instituciones que forman parte del Plan Municipal de Absentismo.
- Coordinación con Centros residenciales de menores (CAM de Los Pilares, Colloto, Noreña...), y Centro de Tecnificación deportiva y otros que pudieran surgir en el seguimiento de alumnado residente en dichos centros.
- Coordinación con la Concejalía de la Mujer, tanto para la intervención en casos puntuales (a través del Centro Asesor de la Mujer, Centro de Crisis Municipal), como para la realización de actividades formativas e informativas destinadas al alumnado y sus familias.
- Contacto con diversas ONG,s y asociaciones del entorno para recogida de información sobre diversas actividades y programas. Información al alumnado y familias acerca de los mismos y derivaciones en casos concretos (ACCEN, ACOGE; AIRA y PROYECTO ALBA, Aldeas Infantiles, Programa RECIELLA de Proyecto Hombre, Cruz Roja, entidades que forman parte del Conseyu de la Mocedá...)
- Coordinación con el Centro TRAMA en el seguimiento de alumnado participante en alguno de sus programas socioeducativos.
- Coordinación con la Concejalía de Juventud y el Conseyu de la Mocedá en la recogida y difusión de actividades e informaciones varias destinadas a los/las jóvenes, así como en la realización de propuestas a realizar en el IES.
- Coordinación con diversos organismos e instituciones en la difusión de informaciones y actividades que se ofertan como complementarias a la hora de tutoría en el IES (Policía Nacional, Delegación de Gobierno, Ayuntamiento de Oviedo, Universidad, Fundación Vinjoy...)
- Coordinación con potros programas: Programa municipal de absentismo, Plan municipal de drogas, Plan de drogas para Asturias, Programa familia-infancia-Adolescencia.
- En el presente curso escolar, la PSC participará en el grupo de trabajo de biblioteca y en el grupo de Coeducación y en la Radio escolar.

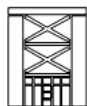


6.8.8.2 OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DE PT Y AL.

APOYO ESPECIALIZADO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (PT) Y DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (AL)	Destinatarios: - Alumnado con necesidades educativas especiales por discapacidad física o física orgánica; psíquica; sensorial o por trastorno grave del desarrollo o de conducta, con dos o más cursos de desfase curricular y con ACS. - Alumnado con NEAE cuyo informe de evaluación psicopedagógica oriente a dicho recurso. Objetivos: -Colaboración en la escolarización y permanencia en el sistema educativo del alumnado con diversidad funcional mediante la individualización de la enseñanza y/o la docencia compartida. -Colaboración con el profesorado de las materias en la adaptación del programa educativo general a las necesidades y potencial de aprendizaje del alumnado destinatario de la medida. -Colaborar en la planificación, desarrollo y evaluación de la respuesta educativa al alumnado a través de programas y actuaciones que requieren un alto grado de individualización, así como en el asesoramiento y apoyo al profesorado para la implementación de medidas de atención a la diversidad (ordinarias y extraordinarias).	Organización: - Los apoyos del profesorado especializado se realizarán dentro de sus grupos de referencia. De manera excepcional se podrán realizar apoyos a alumnos/as con NEE fuera de sus grupos de referencia siguiendo los siguientes criterios, tal y como marca el Protocolo elaborado por el Servicio de Inspección Educativa para el curso 24-25, en principio: - Alumnado con dificultades de regulación de comportamientos desafiantes o impulsivos, estados emocionales o dificultades para controlar sus habilidades o prácticas sociales. - Alumnado n.e.a.e. en situación de riesgo inminente de suicidio con orientaciones del Servicio de Salud Mental.
---	---	---

6.8.8.3 PLAN DE ACTUACIÓN DE FISIOTERAPIA

El centro **IES La Ería** no recibe atención de fisioterapia a tiempo completo, sino que, al ser un recurso de sector, la fisioterapeuta reparte su horario entre 4 centros, siendo su centro base el CPEE de Latores; y la sede del sector, también es el CPEE de Latores.



Objetivos Generales:

Se seguirá el texto referente a las funciones del fisioterapeuta en el ámbito educativo de los Centros de la Consejería de Educación y Cultura escrito por la asesora técnica docente con fecha de 2 de septiembre de 2002 y enviado a todos los Centros. Por tanto, los objetivos generales para el presente curso son:

- Mantener y/o mejorar el grado de autonomía personal y bienestar de los alumnos teniendo en cuenta sus características personales.
- Facilitar que los alumnos alcancen los contenidos curriculares del área motora (educación física, conocimiento de sí mismo y autonomía personal...) que tienen relación directa con la fisioterapia.
- Realizar un seguimiento y evaluación de las intervenciones y orientaciones realizadas.
- Contribuir al logro de un trabajo coordinado con el resto de los profesionales y con los padres respecto a cada alumno y sus necesidades.
- Procurar un trabajo individualizado destinado a mejorar la funcionalidad, que mantenga la motivación y participación del alumno.
- Conseguir nuevos materiales de interés para los alumnos.
- Dar a conocer a los distintos profesionales docentes el trabajo realizado en fisioterapia con los alumnos dictaminados.

Alumnado:

Se atiende a cuatro alumnos: un chico que empezó este año 1º de la ESO, dos chicas que cursan 2º de la ESO, y otro chico que va a 4º de la ESO.

Las alumnas que van a 2º y el alumno que va a 4º, reciben tres sesiones de fisioterapia a la semana de 45 minutos de duración cada una; el alumno que va a 1º, recibe 2 sesiones a la semana de 45 minutos.

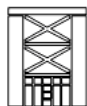
Metodología:

Las intervenciones serán individuales en los sitios habilitados para ello. En los casos que así se decida y coincidiendo con el tiempo de atención de Fisioterapia se podrá apoyar dentro del aula cuando los maestros lo requieran. Los objetivos se adaptarán a las necesidades que presente cada alumno según las características motoras e intelectuales, las posibilidades y la edad del mismo. Y, en cualquier caso, será primordial el logro de aquellas habilidades motoras más funcionales e integradoras del alumno en su medio.

Igualmente, se tendrá en cuenta en todo momento la motivación del alumno, y los sistemas sensoriales, cognoscitivos y sociales que pueden influir durante la actividad, buscando siempre su participación.

Se utilizarán también la auto-observación de los patrones de movimientos y posturas que el alumno adquiere y utiliza. Partiendo de ello se conducirá al alumno a una autorregulación de estos, favoreciendo los más normalizados posibles.

A su vez, para la consecución de los objetivos, se materializará la atención indirecta en las pertinentes reuniones y coordinaciones docentes en las que la figura del fisioterapeuta sea requerida a la luz del decreto 147/2014 de 23 de diciembre DE 2014 (BOPA 29-12-2014).



Queda abierta la posibilidad de realizar coordinaciones con los profesionales de todos los centros en los que hay asistencia de fisio. Se realizarán también las coordinaciones oportunas con las personas implicadas en el desarrollo del alumnado, incluso si no pertenecen al centro (médicos, otros fisios, monitores de actividades deportivas...).

A inicios de curso, concretamente el 15 de septiembre de 2024, desde la Consejería de educación se nos bloquea la cuenta de Educastur sin ninguna explicación. Se nos recomienda usar la de asturias.org para mantener la privacidad y, según ellos, poder mantener una adecuada coordinación con el resto de la comunidad educativa, pero al intentarlo, esta cuenta no posee los permisos suficientes para realizar la labor que nos indican; cosa que ponemos en su conocimiento y estamos a expensas de que se resuelva.

Recursos:

Las sesiones de Fisioterapia se realizarán en la sala de Fisioterapia habilitada y equipada para ello, así como por las inmediaciones del centro (pasillos, escaleras, patios...). El fisioterapeuta podrá aportar parte del material necesario para las sesiones.

EVALUACIÓN:

La evaluación será continua, basada en la observación del alumno en situaciones cotidianas y funcionales. Todo quedará reflejado en la ficha específica de Fisioterapia, en la Programación General Anual y en la Memoria Final. En los casos que se estime oportuno, se podría utilizar el GMFM para la motricidad gruesa y el HOLT para la motricidad fina o aquella otra escala o valoración que se considere necesaria.

6.8.9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

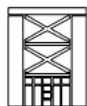
El objetivo de la evaluación tiene como finalidad comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados dentro de los diferentes programas.

Conlleva una serie de actuaciones de recogida y análisis de información en diferentes momentos y con diferentes agentes: reuniones del departamento, sesiones de evaluación, reuniones con los tutores en las RCT y con los equipos docentes en las REDES.

Para ello se usarán diversos procedimientos de evaluación e instrumentos: revisión de actas, observación, cuestionarios de valoración y satisfacción, entrevistas...

El plan de actividades del Departamento se someterá a un proceso continuo de evaluación formativa con el objetivo de valorar en qué medida se están consiguiendo los objetivos planeados y para obtener información de calidad sobre el contexto y mejorar nuestra intervención orientadora. A través de la evaluación interna y externa, se obtendrán conclusiones y propuestas para mejorar la planificación y el trabajo orientador para los próximos cursos. El Departamento de Orientación establece los siguientes criterios de evaluación relacionados con los distintos ámbitos de intervención:

- Análisis y valoración de las actividades realizadas en las reuniones de coordinación con los diferentes miembros del Departamento de Orientación.
- Análisis y valoración dirigida a los alumnos/as para recoger su evaluación de las actividades realizadas en el curso y la orientación recibida.



- Análisis y valoración dirigida a los tutores y profesores para recoger las valoraciones sobre las actividades puestas en marcha y el apoyo recibido.
- Registro de datos de la jefa de dpto. sobre los programas, consultas y asesoramientos realizados a lo largo del curso con los alumnos/as, familias y Plan de actuación del Departamento de Orientación.
- Organización y planificación de las funciones de cada uno de los miembros del Dpto.
- Adecuación de los recursos utilizados.
- Relaciones con el alumnado y sus familias.
- Coordinación y colaboración con el equipo directivo.
- Grado de satisfacción con el trabajo realizado.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Niveles de desarrollo de los diferentes programas y actuaciones previstas en el Plan de Actuación del Departamento de Orientación.

6.9 Programa de Actividades Extraescolares y Complementarias

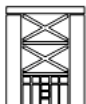
Jefa de Departamento: María Barrio Luis

La planificación, organización y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares se establece mediante la participación de todo el alumnado, independientemente de sus características, necesidades o circunstancias personales, debiendo garantizar la efectiva e igualitaria participación de todo el alumnado del centro, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 12 de mayo de 2014 por la que se autoriza a formar parte del estado de ingresos de los centros educativos los procedentes de las actividades complementarias fuera del centro y extraescolares, en la cual se detallan las condiciones de gestión.

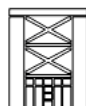
En las NOF se encuentra regulada la realización de actividades complementarias y extraescolares del centro, estableciéndose, entre otros puntos, el número mínimo de alumnado participante, los días lectivos máximos a ocupar en actividades extraescolares por el profesorado y el alumnado y demás normas de realización. Como novedad, señalar que la Circular de Inicio de Curso señala el número de profesorado acompañante a cada actividad en función del lugar y número de alumnado, lo que deberá incorporarse a nuestras NOF.

Señalar que, además de las actividades recogidas en el PACE, se realizan las propias de cada proyecto o programa de centro y las recogidas en el programa de recreos dinámicos

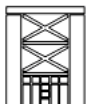
Se ofertan por las tardes, las siguientes actividades extraescolares en colaboración con el CP, La Ería: fútbol masculino y femenino, skateboard, patinaje, bádminton y atletismo. Además el IES oferta baloncesto adaptado (en colaboración con Cocemfe).



1º ESO									
	Actividad propuesta	Profesorado responsable	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a (€)	Coste estimado por profesor (€)	COSTE TOTAL (€)	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
1	Concierto didáctico	Profesorado de Música	TODOS	40-45 aprox.	A determinar	0	0	0	Escuchar y valorar la música en directo Conocer y valorar las agrupaciones musicales locales y su importancia en la agenda cultural de la ciudad.
2	Día internacional de las matemáticas y día del número pi	Profesorado de Matemáticas	TODOS	114	14/03/2025	0	0	0	Todas las unidades
3	Olimpiada matemática asturiana	Profesorado de Matemáticas	TODOS	114	2 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
4	Concurso de fotografía matemática	Profesorado de Matemáticas	TODOS	114	3 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
5	Senda Verde a las Caldas	Profesorado de Educación Física	TODOS	114	16-17 de octubre	5 EUROS		5 EUROS	Senda verde a las caldas
6	Museo arqueológico y Oviedo antiguo	Profesorado de Música	TODOS	114	18 y 19 DIC	0	0	0	La civilización griega, la antigua roma y la península ibérica en la antigüedad
7	Visita al Santuario de Covadonga	Profesorado de religión	TODOS	52	04-abr	15 EUROS			Conciencia social y cultural
8	Intercambio virtual de cartas y vídeos con un centro de New Jersey (Estados Unidos)	Profesorado de Inglés	TODOS	49	En el aula a lo largo de todo el curso	0	0	0	Hello! That's me!
9	Programa de inmersión lingüística Week Camp en Garaña (Asturias)	Profesorado de Inglés	TODOS	40	11-13 junio	235 (35 alumnos/as)	0	235 + 2 profesores gratis	Culture in English Speaking Countries



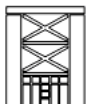
1º ESO									
	Actividad propuesta	Profesorado responsable	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a (€)	Coste estimado por profesor (€)	COSTE TOTAL (€)	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
10	Visita a COGERSA	Profesores de B y G	TODOS	125	2 trimestre	0	0	0	Ecología y sostenibilidad
11	Taller de Innovación	Profesores de Tecnología	TODOS	80	2º y/o 3er trimestre	0	0	0	Taller "Desarrollo de la creatividad"
12	Concurso postales de Navidad	Equipo de Biblioteca	TODOS		1 trimestre	0	0	0	Noël en France
13	Concurso fotografía francófona	Profesoras de Francés	TODOS		2 trimestre	0	0	0	La francophonie
14	Teatro VOS	Profesoras de Francés	TODOS		07/02/2025	8	0		La francophonie
15	San valentín	Equipo de Biblioteca	TODOS		2 trimestre	0	0	0	Un nouvel ami
16	Semana del libro	Equipo de Biblioteca	TODOS		3 trimestre	0	0	0	Fomentar la lectura
17	Charlas/Visitas culturales y celebración de efemérides significativas	Profesorado de Inglés	TODOS	114	Según efeméride o actividad	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
18	Celebración del día de la lengua inglesa - 23 de abril (actividad: My favourite word in English)	Profesorado de Inglés	TODOS	114	23-abr	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
19	Día del libro (Concurso literario) (Talleres de escritura)	Departamento de Lengua	TODOS		23-abr	0	0	0	Todas las unidades.



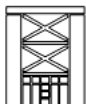
1º ESO									
	Actividad propuesta	Profesorado responsable	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a (€)	Coste estimado por profesor (€)	COSTE TOTAL (€)	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
20	Visita a la TPA o una emisora de radio	Departamento de Lengua	TODOS		Ns				Los Mesios de Comunicación.
21	Encuentros con escritores	Departamento de Lengua	TODOS		Sin precisar	0	0	0	Todas las unidades.
22	Calendario de Adviento	Profesorado del programa hablé	TODOS	31	Noviembre diciembre	0	0	0	Advent Calendar
		Profesorado del Dpto. De Comercio							
23	Semana blanca	Profesorado de Educación Física	TODOS	50	17-20 febrero	225			Semana blanca
24	Plan director	Tutores/as	TODOS	114	Ns	0	0	0	PAT
		Orientadora							
		PSC							
25	Ni ogros ni princesas	Tutores/as	TODOS	114	Ns	0	0	0	PAT
26	Riesgos y oportunidades de la digitalización en las aulas	Personal externo	TODOS	114	4-8 noviembre	0	0	0	PAT



2º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos a los que se dirige	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad en la que está integrada.
1	Ef Gª e Hª	Visita monumentos prerrománicos y subida al sagrado corazón	Todos	149	16-dic	0	0	0	El camino al Nuevo Mundo
2	Religión católica	Visita al Santuario de Covadonga	Todos	52	04-abr	15			Conciencia social y cultural
3	Inglés	Intercambio virtual de cartas y vídeos con un centro de New Jersey (Estados Unidos)	A	28	Todo el curso	0	0	0	Todas las unidades
4	Matemáticas	Día internacional de las matemáticas y día del número pi	Todos	149	14/03/2025	0	0	0	Todas las unidades
5	Matemáticas	Olimpiada matemática asturiana	Todos	149	2 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
6	Matemáticas	Concurso de fotografía matemática	Todos	149	3 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
7	Tecnología	Taller de Innovación	Todos	30	2º y/o 3er trimestre	0	0	0	Taller "Desarrollo de la creatividad"
8	Tecnología	Proyecto Educativo de Tecnología, Innovación y Trabajo (PETIT)	Todos	130	Todo el curso	8	8	Depende número de alumnos	Petit
9	Francés Biblioteca	Concurso postales Navidad	Todos		1 trimestre	0	0	0	Noël en France
10	Francés	Concurso fotografía francófona	Todos		2 trimestre	0	0	0	La francophonie
11	Francés	Teatro VOS	Todos		07/02/2025	8	0		Comprender la lengua francesa oral Conocer aspectos culturales de la francofonía



2º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos a los que se dirige	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad en la que está integrada.
12	Francés Biblioteca	San valentín	Todos		2 trimestre	0	0	0	L'amour et l'amitié
13	Francés Biblioteca	Semana del Libro	Todos		3 trimestre	0	0	0	Fomentar la lectura
14	Física y química	Visita a una fábrica o depuradora	Todos	145	Ns	Autobús: 10 euros aprox			Ods
15	Física y química	Semana de la Ciencia: charlas dentro del centro o en las universidades	Todos	145	Ns				Conocer el método científico
16	Música	Concierto didáctico	Todos	45 aprox.	A determinar	0	0	0	Conocer y valorar las agrupaciones musicales locales y su importancia en la agenda cultural de la ciudad.
17	Inglés	Charlas/Visitas culturales y celebración de efemérides significativas	Todos	149	Según efeméride o actividad	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
18	Inglés	Celebración del día de la lengua inglesa - 23 de abril (actividad: My favourite word in English)	Todos	149	23-abr	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
19	Lengua castellana y literatura	Visita a una emisora local.	Todos		Sin precisar.	0	0	0	Medio de Comunicación.
20	Lengua castellana y literatura	Concurso Literario del Día del Libro	Todos		23 de abril.	0	0	0	Todas las unidades.
21	Lengua castellana y literatura	Encuentros con escritores.	Todos		23 de abril	0	0	0	Todas las unidades.



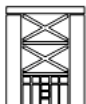
2º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos a los que se dirige	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad en la que está integrada.
22	Física y química	A mi aire	Todos		A partir de enero todo el curso				Aplicación del método científico Familiarización con las etapas de la ciencia Tomar conciencia de los ODS
23	Programa hable Comercio y Marketing	Calendario de Adviento	Todos	60	2 meses	0	0	0	Advent calendar
24	Departamento orientación	Plan director	Todos	130	Ns	0	0	0	Pat
25	Departamento de orientación	Ni ogros ni princesas	Todos	130	Ns	0	0	0	Pat
26	Departamento de orientación	Riesgos y oportunidades de la digitalización en las aulas	Todos	130	4-8 noviembre	0	0	0	Pat



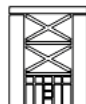
3º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad.
1	Ef	Actividad multideportiva en parque de oviedo	Todos						Jugamos en el parque
2	Geografía e historia Filosofía	Visita a la junta gª del principado	Todos	Todos los del nivel	12,13 20 dic	0	0	0	“¿Cómo nos organizamos?”
3	Religión católica	Rumbo al Corazón.Ávila 2024: tras las huellas de Santa Teresa de Jesús		52	29 y 30 de Octubre	170			Conocer Jesús Comunión (Comunidad religiosa) y vida de Santa Teresa de Ávila
4	Matemáticas	Día internacional de las matemáticas y día del número pi	Todos	151	14/03/2025	0	0	0	Fomentar el interés por las matemáticas y su importancia en la vida diaria.
5	Matemáticas	Olimpiada matemática asturiana	Todos	151	2 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
6	Matemáticas	Concurso de fotografía matemática	Todos	151	3 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
7	Economía	Taller de emprendimiento en Talud de La Ería	Todos	95	A determinar por la organización	0	0	0	Situación de aprendizaje Bloque II: El proyecto empresarial o social. Trabajando y concretando.
8	Filosofía Educación plástica	Charlas sobre voluntariado	Todos	150	Octubre Diciembre	0	0	0	UD 3: Colaborando en sociedad
9	B y G	Semana de la ciencia de la universidad de oviedo	Todos	150	1 trimestre	0	0	0	Conocer investigaciones científicas reales Entrar en contacto con la realidad científica
10	Tecnología	Epm games	Todos	160	3 trimestre	0	0	0	Trabajo colaborativo en la resolución de retos científicos tecnológicos.
11	Francés	Concurso postales Navidad	Todos		1 trimestre	0	0	0	Noël en France
12	Francés	Concurso Fotografía francófona	Todos		2 trimestre	0	0	0	La francophonie



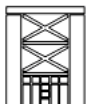
3º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad.
13	Francés	Fiestinéma	Todos		1 trimestre	0	0	0	Comprender la lengua francesa oral Conocer aspectos culturales de la francofonía
14	Física y química	Visita a una fábrica		Todos los 3ºeso	Ns				Comprender los fenómenos que ocurren en la naturaleza y la aplicación de la física y química para explicarlos y entenderlos
15	Francés	Teatro VOS	Todos		07/02/2024	8	0		Comprender la lengua francesa oral
16	Francés Biblioteca	San valentín	Todos		2 trimestre	0	0	0	L'amour et l'amitié
17	Francés Biblioteca	Semana del libro	Todos		3 trimestre	0	0	0	Fomentar la lectura
18	Filosofía	Proyecto de colaboración con ONG maspaz	Todos	150	Enero - mayo	0	0	0	Ud. 2 autonomía moral y ud. 3 colaborando en sociedad
19	Física y química	Semana de la Ciencia: charlas dentro del centro o en las universidades		Todos					Entrar en contacto con la realidad científica
20	Inglés	Intercambio virtual de cartas y vídeos con un centro de Wisconsin (Estados Unidos)	Todos	47	En el aula a lo largo de todo el trimestre	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
21	Inglés	Charlas/Visitas culturales y celebración de efemérides significativas	Todos	151	Según efeméride o actividad	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
22	Inglés	Celebración del día de la lengua inglesa - 23 de abril (actividad: My favourite word in English)	Todos	151	23-abr	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
23	Lengua castellana y literatura	Día del libro: concurso literario.	Todos		23-abr	0	0	0	Todas las unidades.



3º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad.
24	Lengua castellana y literatura	Encuentros con escritores.	Todos		Sin precisar	0	0	0	Todas las unidades.
25	Lengua castellana y literatura	Asistencia a una actividad teatral.	Todos		Sin precisar.				Géneros literarios. El teatro hasta el Barroco.
26	Programa hable Comercio y Marketing	Calendario de Adviento	Todos	47	2 meses	0	0	0	Advent calendar
27	Ef	Semana blanca	Todos	50	17-20 febrero	225			Semana blanca
24	Departamento orientación	Plan director	Todos	140		0	0	0	Pat
25	Departamento de orientación	Ni ogros ni princesas	Todos	140		0	0	0	Pat
26	Departamento de orientación	Gestión de riesgos en el mundo virtual	Todos	140	10 y 11 octubre	0	0	0	Pat
27	P. Salud	Calidad del aire	Todos	151	Actividades trimestrales	0	0	0	P. Salud



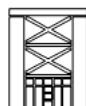
4º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
1	Ef	Visita al gimnasio supera de azcárraga	Todos		Abril	0			Visita a un gimnasio
2	Religión católica	Visita al Museo y Monasterio de la Encarnación	Todos	52	29 y 30 de Noviembre	170			Conocer Jesús Comunión (Comunidad religiosa) y vida Santa Teresa de Ávila
3	Matemáticas	Día internacional de las matemáticas y día del número pi	Todos	115	14/03/2025	0	0	0	Todas las unidades
4	Matemáticas	Olimpiada matemática asturiana	Todos	115	2 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
5	Matemáticas	Concurso de fotografía matemática	Todos	115	3 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
6	Matemáticas	Semana de la Ciencia . Universidad de Oviedo	Todos	115	1 trimestre	0	0	0	Acercar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación al alumnado.
7	Economía Comercio	"La agencia Tributaria. Charlas en centros escolares.	Todos	140	A determinar por la organización	0	0	0	Unidad 1: La Economía de las personas.
8	Economía	Charla del Servicio Público de Empleo "Programa Educación y Empleo"	A	30	13/12/2024	0	0	0	Planificando nuestro futuro laboral
9	Byg	Charlas ofrecidas por la Universidad de Oviedo	Todos	60	1 trimestre	0	0	0	Conocimiento real de la labor científica
10	Tecnología	Olimpiada de Ingenierías Industriales de Asturias 2025	Todos	16	Ns	8	8	128	Aplicación de la Competencia STEM
11	Tecnología	Semana de la Ciencia .CSIC	Todos	160	Ns	0	0	0	Conocer y comprender objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos. Conocer y utilizar el proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a distintas necesidades



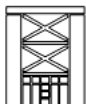
4º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
12	Tecnología	Epm games	Todos	160	3 trimestre	0	0	0	Trabajo colaborativo para la resolución de retos científico tecnológicos
13	Física y química	Visita a una fábrica	Todos	71		Autobús 12 euros?			<i>Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno y utilizar la física y química para explicarlas e interpretarlos</i>
14	Francés Biblioteca	Concurso postales navidad	Todos		1 trimestre	0	0	0	Noël en France
15	Francés	Concurso fotografía francófona	Todos		2 trimestre	0	0	0	La francophonie
16	Francés	Fiestinéma	Todos		1 trimestre	0	0	0	Comprender la lengua francesa oral Conocer aspectos culturales de la francofonía
17	Francés	Teatro VOS	Todos		07/02/2025	8	0		Comprender la lengua francesa oral Conocer aspectos culturales de la francofonía
18	Francés Biblioteca	San valentín	Todos		2 trimestre	0	0	0	L'amour et l'amitié
19	Francés Biblioteca	Semana del libro	Todos		3 trimestre	0	0	0	Fomentar la lectura
20	Francés Biblioteca	Día de la poesía	Todos		Ns	0	0	0	Difundir el lenguaje de la poesía. Practicar la lectura oral en público. Conocer la poesía en lengua española.



4º ESO									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
21	Física y química	Semana de la Ciencia: charlas dentro del centro o en las universidades	Todos	Los que cursan física y química como optativa	Ns				Conocer el método científico y la aplicación de la CC
22	Física y química	Visita a una empresa relacionada con la materia	Todos						Conocer la aplicación de la CC.
23	Filosofía	Olimpiada - equipo europa	A, B y D	22	2 trimestre	0	0	0	Ud. 7. La dimensión social y política
24	Inglés	Intercambio virtual de cartas y vídeos con un centro de Kentucky (Estados Unidos)	Todos	22	En el aula a lo largo de todo el curso	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
25	Inglés	Programa de inmersión lingüística en Cambridge		Por determinar nivel y grupos	Ns	1150 (35 alumnos/as)	0	1150 + 3 profesores gratis	Culture in English Speaking Countries
26	Inglés	Charlas/Visitas culturales y celebración de efemérides significativas	Todos	115	Según efeméride o actividad	0	0	0	Culture in English speaking countries
27	Inglés	Celebración del día de la lengua inglesa – 23 de abril (actividad: My favourite word in English)	Todos	115	3 trimestre	0	0	0	Culture in English speaking countries
28	Lengua castellana y literatura	Encuentros con escritores	Todos		Sin precisar.	0	0	0	Todas las unidades.
29	Lengua castellana y literatura	Concurso Literario del Día del Libro.	Todos		23 abril de	0	0	0	Todas las unidades.
30	Programa hable Comercio y MK	Calendario de Adviento	TODOS	22	2 meses	0	0	0	Advent calendar
31	Ef	Semana blanca	Todos	50	17-20 febrero	225			Practicar actividad física en medio natural
24	Dpt. orientación	Plan director	Todos	120	Ns	0	0	0	Pat
25	Dpto orientación	Ni ogros ni princesas	Todos	140	Ns	0	0	0	Pat



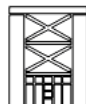
1º bach									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad en la que está integrada
1	Matemáticas	Día internacional de las matemáticas y día del número pi	Todos	90	14/03/2025	0	0	0	Todas las unidades
2	Matemáticas	Olimpiada matemática española	Todos	90	2 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
3	Matemáticas	Concurso de fotografía matemática	Todos	90	3 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
4	Matemáticas	Semana de la Ciencia . Universidad de Oviedo	Todos	90	1 trimestre	0	0	0	Acercar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
5	Economía Filosofía	Olimpiada "Equipo Europa" (se hará junto con el departamento de Filosofía para 4º de ESO en esta materia)	A, B	5	A determinar por la organización	0	0	0	Saber básico bloque C , unidad de programación 11: El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Económica y Monetaria.
6	Byg	Visita al museo anatómico de Universidad de Oviedo	Todos	35	Ns	0	0	0	CC práctica
7	Byg	Visita etap cabornio	C, D	32	Ns				CC práctica
8	Cultura clásica	Visita a las Médulas y Astorga	A, B	16	Octubre				Latín I: De la urbs a la civitas. Legado Clásico: De Atenas a la Unión Europea
9	Tecnología	Semana de la Ciencia .Universidad de Oviedo	C	30	1 trimestre	0	0	0	"Vamos a programar" y "Asegurándonos"
10	Francés Biblioteca	Concurso postales Navidad	C	2	1 trimestre	0	0	0	Noël en France
11	Francés	Concurso fotografía francófona	C	2	2 trimestre	0	0	0	La francophonie
12	Francés	Fiestinéma	C	2	1 trimestre	0	0	0	Comprender la lengua francesa oral



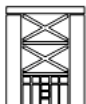
1º bach									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad en la que está integrada
									Conocer aspectos culturales de la francofonía
13	Francés Biblioteca	San valentín	C	2	2 trimestre	0	0	0	L'amour et l'amitié
14	Francés Biblioteca	Semana del libro	C	2	3 trimestre	0	0	0	Fomentar la lectura
15	Francés	Teatro VOS	C	2	07/02/2025	8	0	16	Comprender la lengua francesa oral Conocer aspectos culturales de la francofonía
16	Economía Matemáticas Comercio	Vista al INE (Oviedo)	Todos	110 (=90 de 1BACH + 20 de CFGS)	3 trimestre	0	0	0	ECONOMÍA: Situación de aprendizaje 1: "Elaborando nuestros ipcs y tasas de inflación". Saberes básicos bloques C y D.
17	Física y química	Semana de la Ciencia: charlas dentro del centro o en las universidades	Todos	54	NS				Aplicación de la ciencia a casos reales
18	Física y química	Visita a una empresa relacionada con la materia	Todos	Todos los que cursan la optativa RES o Física y química	Ns				Energías renovables
19	Física y química	Visita al INCAR		2 alumnos que cursan la materia de física y química	1 trimestre	2 euros			La ciencia en la vida real, laboratorio
20	Filosofía	Liga debate	Todos	110	A determinar por la Administración	0	0	0	Ud. 7. El razonamiento lógico y la argumentación, ud. 8. La reflexión ética y filosófica sobre la política
21	Filosofía	Visita Parque de la Prehistoria de Teverga	Todos	En función de los alumnos interesados	Por determinar	20 eur.		En función de los alumnos interesados	Ud. 2. Génesis y especificidad del ser humano, ud. La filosofía del arte.



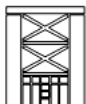
1º bach									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad en la que está integrada
22	Inglés	Charlas/Visitas culturales y celebración de efemérides significativas	Todos	90	Según efeméride o actividad	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
23	Inglés	Celebración del día de la lengua inglesa - 23 de abril (actividad: My favourite word in English)	Todos	90	23-abr	0	0	0	Relacionada con la propia materia en sí, pero con ninguna unidad en concreto
24	Tecnología	Olimpiada de Ingenierías Industriales de Asturias 2025	Todos	16	Ns	8	8	128	Aplicación de la Competencia STEM
25	Tecnología	Semana de la Ciencia .CSIC	Todos	160	Ns	0	0	0	Conocer y comprender objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos. Conocer y utilizar el proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a distintas necesidades
26	Lengua castellana y literatura	Día del Libro: concurso literario.	Todos		23-abr	0	0	0	Todas las unidades
27	Lengua castellana y literatura	Charlas, debates o conferencias sobre temas literarios o de actualidad cultural.	Todos		Sin precisar.	0	0	0	Todas las unidades.
28	Departamento de orientación	Taller de emprendimiento	Todos	110	Ns	0	0	0	Pat
29	Física y química	Una puerta abierta a la ciencia	D	54	05-nov	0	0	0	Química general
30	IES	Viaje de estudios	Todos	50	abril	800	300	1100	Todas las competencias



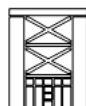
2º Bach									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
1	Matemáticas	Día internacional de las matemáticas y día del número pi	Todos	116	14/03/2025	0	0	0	Todas las unidades
2	Matemáticas	Olimpiada matemática española	Todos	116	2 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
3	Matemáticas	Concurso de fotografía matemática	Todos	116	3 trimestre	0	0	0	Todas las unidades
4	Matemáticas	Semana de la Ciencia . Universidad de Oviedo	Todos	116	1 trimestre	0	0	0	Acercar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación al alumnado.
5	Economía	Olimpiada de Economía de Asturias	A, b	Máximo de 10	A determinar por la organización	0	0	0	Todas las unidades
6	Cultura clásica Geografía e historia	Visita a las Médulas y Astorga	Todos	50	23/10/2024	20 €			Latín II: Non omnis moriar Hª España: Antes de nosotros
7	Francés Biblioteca	Concurso de postales de Navidad	Todos		1 trimestre	0	0	0	Noël en France
8	Francés	Concurso de fotografía francófona	Todos		2 trimestre	0	0	0	La francophonie
9	Francés	Fiestinéma	Todos		1 trimestre	0	0	0	Comprender la lengua francesa oral Conocer aspectos culturales de la francofonía
10	Francés	Teatro VOS	Todos		07/02/2025	8	0		Comprender la lengua francesa oral Conocer aspectos culturales de la francofonía
11	Francés Biblioteca	San valentín	Todos		2 trimestre	0	0	0	L'amour et l'amitié
12	Francés Biblioteca	Semana del libro	Todos		3 trimestre	0	0	0	Fomentar la lectura



2º Bach									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
13	Inglés	Charlas/Visitas culturales y celebración de efemérides significativas	Todos	116	Según efeméride o actividad	0	0	0	Culture in English Speaking Countries
14	Inglés	Celebración del día de la lengua inglesa - 23 de abril (actividad: My favourite word in English)	Todos	116	23-abr	0	0	0	Relacionada con la propia materia en sí, pero con ninguna unidad en concreto
15	Tecnología	Semana de la Ciencia .Universidad de Oviedo		10	1 trimestre	0	0	0	"Vamos a programar" y "Asegurándonos"
16	Tecnología	Olimpiada Informática de Asturias 2025	A	11	Ns	0	0	0	Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
17	Tecnología	Olimpiada de Ingenierías Industriales de Asturias 2025	Todos	16	Ns	8	8	128	Aprendiendo de los Retos.
18	Tecnología	Semana de la Ciencia .CSIC	Todos	30	Ns	0	0	0	Conocer y comprender objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos. Conocer y utilizar el proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a distintas necesidades
19	Lengua castellana y literatura	Visita a la Biblioteca del Fontán			Sin precisar.	0	0	0	Todas las unidades.
20	Lengua castellana y literatura	Concurso Hispanoamericano de Ortografía.	Todos	Todos los alumnos. Fase autonómica: el alumno/a que haya sacado mejor nota.	19-nov	0	0	0	Todas las unidades.
21	Cultura clásica	Festival de Teatro Grecolatino	A	20	02/04/2025	16 €			Ce 3,1, 3,2, 5,1
22	Departamento de orientación	Taller de emprendimiento	Todos	116	Ns	0	0	0	Pat
23	Física y química	Senana de la ciencia Experimentos científicos: magnetismo		20	6 u 8 noviembre				Edificio severo Ochoa



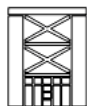
2º Bach									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Grupos	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad
24	Geografía e historia	Itinerario didáctico por Oviedo/Gijón	A	30	Diciembre	0	0	0	“Geolocalízate: la Geografía y sus retos
25	Geografía e historia	Charla: "geógrafas" uniovi	A	30-35	Noviembre	0	0	0	Todas las situaciones y unidades
26	Geografía e historia	Olimpiada de Geografía	A	10	Abril/mayo	0	0	0	Todas las situaciones y unidades
27	IES	Graduación 2º Bach	Todos		Mayo	0	0	0	Todas las competencias



Ciclos Formativos									
	Departamentos / proyecto	Actividad propuesta	Nivel	Número estimado participantes	Fecha	Coste estimado por alumno/a	Coste estimado por profesor	Coste total	Título de la situación de aprendizaje, proyecto, taller, unidad en la que está integrada
1	Matemáticas	Ine	Cfgs	30	3 trimestre	0	0	0	Obtiene información primaria aplicando procedimientos y técnicas de investigación cuantitativas
2	Comercio y marketing	Visita a un centro logístico (Alimerka - Masymas)	Cfgs	11+27	3	0	0	0	Ra2
3	Comercio y marketing	Visita al IES de un responsable de marketing	Cfgs		Ns	0	0	0	Profesionales
4	Comercio y marketing	Visita al IES de un responsable de ventas	Cfgs		Ns	0	0	0	Profesionales
5	Comercio y marketing	Visita a COFAS (Transporte, logística, cadena de suministro y almacenamiento)	Cfgm	27+12	1 trimestre	0	0	0	RA1 y RA5
6	Comercio y marketing	Visita al centro de empresas y emprendimiento de TALUD	Cfgb	12	Ns	0	0	0	Profesionales
7	Comercio y marketing	Visita a la Cámara de Comercio de Oviedo	Cfgs	30	1 trimestre	0	0	0	Organiza los trámites para la obtención de los recursos necesarios para la financiación de las inversiones y suministros
8	Economía	Delegación AEAT	Cfgs	30	Ns	0	0	0	Establece la forma jurídica de la empresa
9	Comercio y marketing	Visita al Musel	Cfgs	12	2 trimestre	14	0	168	Ra1



Ciclos Formativos									
10	Comercio y marketing	Visita a Contac Center ORANGE	Cfgm	18	1 trimestre	1,20€ (tua)	1,20€ (tua)	25,2	Desarrollo de actividades de atención e información a la clientela
11	Comerico y marketing	Charla en IES sobre Sistema Arbitral de Consumo	Cfgm	18	2 trimestre	0	0	0	Identificación de los organismos e instituciones de protección y defensa de personas consumidoras y usuarias
12	Comerico y marketing	Visita a empresa Visual Merchandising	Cfgs	11	2 trimestre	1,20€ (tua)	1,20€ (tua)	25,20 €	Elaboración de proyectos de implantación de espacios comerciales
13	Comerico y marketing	Visita de la "Cocina Económica" (Oviedo) y posterior exposición al resto del centro	Cfgs	12	Diciembre	0	0	0	Se confecciona un argumentario y se trabajan posibles objeciones
14	Comerico y marketing	Visita a empresa ubicada en Asturias	Cfgm	20	2 trimestre	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Análisis de la situación actual y expectativas futuras de la organización.
15	Byg	Charlas cruz roja	Cfgb		Ns				P. Salud
16	Fol	Visita al Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos laborales	Cfgm Cfgs	46	1 trimestre				Prevención y Protección. Actuación en caso de emergencia.
17	Fol	Charla sepe	Cfgm	46	2 trimestre				El salario y la Seguridad Social
18	Fol	Aula de la vida (Yernes y Tameza)	Cfgm	20	Ns	40/50 euros	20 euros	1.200 €	F.P. : del aula a la empresa
19	Lengua castellana y literatura	Día del Libro: concurso literario.	Cfgb		23de abril.	0	0	0	Todas las unidades.
20	Departamento de orientación	Taller de emprendimiento	Cfgb	20	Ns	0	0	0	Pat
21	Departamento de orientación- Maspaz	Cohesión grupal	Cfgb	20	Sept- oct	0	0	0	Pat



6.10 Programa de préstamo y reutilización de libros de texto

El programa está dirigido al alumnado de centros educativos públicos que curse Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Básica Obligatoria y persigue como fin la progresiva dotación de fondos bibliográficos para todos los centros educativos.

Los libros de texto pasarán a formar parte del banco de libros o fondo bibliográfico del centro y será utilizado por el alumnado en régimen de préstamo.

La Consejería elaboró en septiembre una lista de beneficiarios.

Una vez recibida esta lista, el centro procedió a la adquisición de los libros decididos en CCP: Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Francés y Biología y la Consejería procederá a realizar el libramiento de fondos asignado a cada centro exclusivamente destinada a realizar la compra de libros de texto. En caso de disponer de crédito sobrante, el centro podrá emplearlo para completar el banco de libros según sus necesidades.

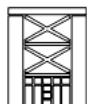
En las NOF del IES (a disposición en la página web se recogen las normas de funcionamiento del fondo bibliográfico, con especial atención a las condiciones de devolución de libros así como las sanciones que corresponderían en caso de extravío o deterioro culpable o malintencionado.

Este curso ha habido 248 alumnos y alumnas becados. El Principado ingresó para el centro 25.410 euros y se gastaron 16.515,20 euros.

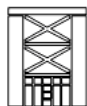
Se entregaron 1.683 libros (teniendo en cuenta que los de Lengua tienen 3 volúmenes).

7 PLAN DE DIGITALIZACIÓN

El [Plan de Digitalización del IES](#) se encuentra publicado en la página Web del mismo. Este curso se pretenden llevar a cabo las siguientes actuaciones para la consecución de sus objetivos:



1.	Liderazgo y gobernanza
Redactar una estrategia de comunicación en el centro que favorezca el trabajo colaborativo (repositorios digitales de documentación bien estructurados, evitar duplicidades en la transmisión de información, fijación de canal de comunicación en función de la materia, etc)	
Establecer protocolos de uso de los portátiles de cada planta del centro y de uso de las aulas de informática	
Sistematizar la comunicación de equipamiento disponible y protocolos de uso al profesorado de nueva incorporación al centro.	
Fomentar el uso de las RRSS y Web del centro como medio de comunicación al exterior.	
Seguir avanzando en dar una imagen más amigable a la Web del IES.	
Poner en marcha una Web específica para la Formación Profesional	
2.	Infraestructuras
Gestionar la reubicación de los equipos de proyección liberados por la instalación de las PDI (pantallas digitales interactivas)	
Ubicar e instalar las PDI pendientes de recepción.	
Instalar y reorganizar los equipos informáticos del equipo directivo y secretaría (pendientes de recepción por parte de la Administración)	
Renovar aquellos equipos que no puedan actualizarse a Windows 11	
Analizar la Red del centro para tratar de eliminar cuellos de botella que aún no se han podido solucionar.	
Investigar los equipos que hay en el mercado y que pueden facilitar la labor docente	
Analizar la posibilidad de aumentar el número de aulas de informática del IES (posibilidad de liberar la 231 con equipos en aulas de Ciclos Formativos).	
3.	Desarrollo profesional de la competencia digital docente
Informar al profesorado de las distintas modalidades de formación digital ofertadas por las Administraciones	
Fomentar el uso por el profesorado de herramientas digitales de evaluación	
Formar al profesorado en el uso y diseño de instrumentos de evaluación competencial basados en aplicaciones digitales	
Formar al profesorado en el uso de las pantallas digitales de aula.	
Promover el conocimiento por el profesorado de las APPs disponibles dentro de Office 365.	
4.	Proceso de enseñanza y aprendizaje
Fomentar la introducción del uso de aplicaciones y soportes digitales variados, adaptados a cada materia.	
5	Contenidos y currículo
Promover la redacción de instrumentos de evaluación en competencia digital comunes al profesorado de un mismo nivel en base a la competencia digital del alumnado.	
6.	Redes de apoyo y colaboración
Participar en actividades promovidas por agentes externos que favorezcan el uso seguro del contenido digital, la convivencia digital y la coeducación.	
Fomentar el control del uso de los dispositivos digitales por las familias para favorecer el bienestar físico y emocional del alumnado.	



8 PLAN DE COEDUCACIÓN

El Plan de coeducación del centro se encuentra enmarcado en su proyecto educativo y a disposición de la comunidad en la Web del IES.

El grupo de trabajo de coeducación en el IES lleva cuatro cursos trabajando en la organización de actividades en torno a los días conmemorativos vinculados con la promoción de la igualdad. Durante este curso 24-25 se pretende continuar en esta línea e ir un poco más, de manera que el trabajo en coeducación no se limite a una actuación puntual en cada trimestre si no que impregne todas y cada una de las actuaciones que se llevan a cabo en el centro.

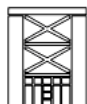
Así, durante el presente curso se mantienen las actividades y proyectos de cursos pasados que permiten continuidad y se emprenden nuevas iniciativas.

PROPUESTA ACTIVIDADES COEDUCACIÓN 24/25

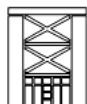
Todas las actividades se encuadran dentro de los objetivos del plan de coeducación del IES:

- ✓ Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- ✓ Promover modelos de liderazgo que rompan con los estereotipos de género.
- ✓ Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- ✓ Fomento de un uso no sexista del lenguaje por parte de toda la comunidad educativa.
- ✓ Reflexión en torno a masculinidades igualitarias
- ✓ Comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres y crítica al sexismo en cualquiera de sus manifestaciones.
- ✓ Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.

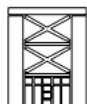
Fecha	Actividad	Alumnado	Profesorado responsable
PRIMER TRIMESTRE			
Sept.-octubre	“El poder del arte: la lucha de Marjane Satrapi por la justicia social” El Departamento de Dibujo comienza este proyecto a raíz de la concesión del Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades a esta historietista, directora de cine, pintora y activista. El objetivo del proyecto es hacer visible la realidad iraní y los protagonistas que están involucrados en su cambio y concienciar a la comunidad educativa de que el arte y la palabra son voces esenciales en la defensa de los derechos humanos, la libertad y la justicia social. A final de curso pasado se realizaron varios carteles de figuras relevantes iraníes que están defendiendo los derechos humanos: Marjane Satrapi, Nasrin Sotoudeh, Narges Mahammadi y	3º ESO	Departamento de Dibujo Departamento de Inglés Departamento de Filosofía



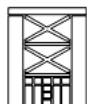
	Toomaj Salehi. También se realizó un mapa visual donde se recoge la biografía y trayectoria artística de la escritora premiada, Marjane Satrapi. El proyecto se realizará en paralelo durante los meses de septiembre y octubre para poder tener los productos finales de cara a la entrega de los Premios Princesa de Asturias a mediados/finales de octubre. Desde el departamento de dibujo, ambas profesoras van a trabajar la figura y obra de Marjane Satrapi y el alumnado va a realizar un producto, un mapa visual. El alumnado de los grupos Hables lo realizará en inglés. Los grupos Hables van a leer artículos y ver fragmentos de documentales en inglés para trabajar sobre los otros tres activistas: Nasrin Sotoudeh, Narges Mohammadi y Toomaj Salehi. El producto que realizarán después será un intercambio de postales con estas cuatro personas. El objetivo es hacerles llegar las postales a ellos o sus familiares. Todos los grupos de 3º, en sus clases de Educación en valores cívicos y éticos, van a trabajar sobre los derechos humanos, conectándolo con la situación de Irán, oriente próximo y el estado de los derechos humanos a través de la figura de los principales activistas. Los productos finales de la situación de aprendizaje planteada al alumnado son varias producciones visuales en las que el alumnado narra la conclusiones de las investigaciones desarrolladas en grupos de expertos y un rap reivindicando la importancia universal de mantener activa la lucha por los derechos humanos.		
30-septiembre	Exposición de Miradas Violetas Asturianas Exposición en el hall del centro de Miradas Violetas Asturianas de Más Paz.	Todo el alumnado	Coeducación
4/8-octubre	Sensibilización Día Internacional de la Niña Diversas actividades/iniciativas a nivel de centro. Reparto de chapas a la hora del recreo.	Todo el alumnado	Coeducación
16-octubre	Día de las escritoras Actividad dirigida a todo el alumnado. Una selección de libros escritos por mujeres será expuesta en la biblioteca.	Todo el alumnado	Biblioteca
Noviembre	Programa CIMA10, guiones para la igualdad, de la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales	FP	FP



	Concurso a nivel estatal de escritura de guiones de cortos y su producción dirigido a jóvenes estudiantes. Su objetivo es el de promover la alfabetización audiovisual entre el alumnado joven desde una perspectiva de género e igualdad feminista.		
25-noviembre	25 N: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” Diversas actividades/iniciativas a nivel de centro.	Todo el alumnado	Coeducación
SEGUNDO TRIMESTRE			
11-febrero	11 F: “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” Actividades realizadas en las clases de ciencias (FyQ, MAT, TEC, ByG).	Todo el alumnado	Departamento de FyQ Departamento de ByG Departamento de TEC Departamento de MAT
14-febrero	14 F: Concurso microrrelatos Con motivo del 14 F, se convoca nuevo concurso de microrrelatos. Ese día, San Valentín, nosotros y nosotras, celebramos el AMOR, amor con mayúsculas y en todas sus facetas; amor por la amistad, de pareja, familiar, amor propio... Hemos decidido que el 14 F pueda convertirse en un día para celebrar todos los tipos de amor que existen. Con esta actividad queremos hacer patente que, en nuestro instituto, apostamos por formas de amar sanas e igualitarias.	Todo el alumnado	Biblioteca Coeducación
8-marzo	8 M: “Día Internacional de la Mujer” Diversas actividades a nivel de centro.	Todo el alumnado	Coeducación
TERCER TRIMESTRE			
Abril	Feria de la Ciencia Las alumnas y alumnos de 2º ESO cuentan de primera mano hechos o descubrimientos científicos a otros estudiantes, para que todos puedan experimentar, divertirse, aprender, investigar, descubrir, enseñar, y, sobre todo, disfrutar de la ciencia y la tecnología. Dentro de los stands habrá propuestas coeducativas que resalten el papel de la mujer en el ámbito científico.	2º ESO	Departamento de FyQ Coeducación
	El trabajo invisible de las mujeres Investigación y sencillo trabajo de estadística sobre el trabajo de las mujeres en las familias del alumnado. El objetivo es que		Coeducación



	extraigan sus propias conclusiones, lo presenten y debatan sobre ello.		
A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR			
Primer Trimestre	Evaluación del estado la coeducación en el centro. Se pasarán encuestas a los diferentes miembros de la comunidad educativa con el fin de evaluar el estado actual de diversas cuestiones vinculadas con la coeducación. Será un punto de partida para el desarrollo del plan a lo largo del curso.	Toda la comunidad educativa	Dirección, jefatura de estudios y grupo de igualdad
Todo el curso	La difusión de las actividades que se desarrollan y de los principios coeducativos a través de las redes sociales (@igualdadlaeria) y la página web del centro (https://alojaweb.educastur.es/web/ieslaeria).		Coeducación Grupo TIC
A lo largo del curso	Desarrollo de una página web para Plan de Coeducación del centro y las diferentes actividades e iniciativas que se lleven a cabo a lo largo del curso.		Coeducación
Todo el curso	Recopilación de las actividades curriculares que se desarrollan en los departamentos didácticos vinculadas con la coeducación	Alumnado de cada materia	Departamentos didácticos
A lo largo del curso escolar	Radio PerifERÍA Variedad de entrevistas, coloquios, lecturas... en radio PerifERÍA bajo una mirada coeducativa.	Todo el alumnado	Radio Coeducación
A lo largo del curso	Talleres impartidos por CAVASYM, Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos de Asturias. Proyecto de sensibilización y prevención contra las distintas formas de violencias contra la mujer dirigidas a la adolescencia. Seleccionados por el Departamento de Orientación, desarrollados en horario de tutoría. 3 sesiones/grupo. Dirigidos a alumnado de 4º ESO y 1º BACH.	4º ESO 1º BACH	Departamento de Orientación
A lo largo del curso	Talleres programa "Ni ogros ni princesas" Seleccionados por el Departamento de Orientación, desarrollados en horario de tutoría. Dirigidos a alumnado de 1º a 4º ESO.	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO	Departamento de Orientación



A lo largo del curso	Creación de un espacio en la biblioteca donde incluir lecturas variadas con una perspectiva igualitaria o/y sobre temas vinculados a la coeducación		Coeducación Biblioteca
A lo largo del curso	Creación de un espacio abierto y voluntario a las familias que, periódicamente, ofrezca talleres o formación sobre temas relacionadas con la coeducación y la igualdad.		Coeducación

9 PROGRAMAS DE INNOVACIÓN DESARROLLADOS EN EL CENTRO.

9.1 Programa Hable

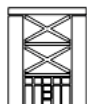
1. DATOS SOBRE EL PROGRAMA

El IES La Ería cuenta con la autorización para la impartición del **Programa habLE básico** y lo desarrolla de acuerdo con lo establecido en la **Resolución de 14 de junio de 2023** de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

Datos generales			
Lengua del programa			Inglés
Etapa educativa del programa			ESO
Nº alumnos y alumnas que participan en el programa			160
Nº profesores y profesoras que imparten áreas, materias o módulos no lingüísticos en inglés en el programa (MNL)			6
Nº profesores y profesoras que imparten inglés en el programa			4
Materias no lingüísticas impartidas en lengua extranjera (MNL)			
Cursos	Nº de alumnos	Nº de grupos	Materias no lingüísticas (MNL)
1º ESO	31	2+2	Educación Física y Música
2º ESO	60	3+3	Tecnología y Música*
3º ESO	47	2+2+2	Tecnología , Física y Química y Geografía e Historia
4º ESO	22	1+1	Física y Química** y Educación Física

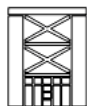
*Hay un alumno que ha convalidado la materia. ** Hay dos alumnos que no cursan Física y Química.

El centro cuenta además con el apoyo de una auxiliar de conversación 14 horas semanales para reforzar el aprendizaje y dominio de las destrezas lingüísticas (priorizando las orales) en el período entre el 01 octubre de 2024 y el 30 de mayo de 2025.



2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Mejorar la competencia lingüística en inglés gracias a la didáctica y dinámicas específicas del programa.	Mantener los buenos resultados académicos del alumnado.
Diseñar proyectos (inter) disciplinarios en forma de actividades complementarias.	Se han diseñado una o dos actividades complementarias en un trimestre.
Promover actividades que impliquen la investigación y realización de exposiciones por parte del alumnado.	Se han organizado una o dos actividades de investigación en un trimestre.
Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de aprendizaje.	Se han realizado una o dos actividades potenciando el uso de las nuevas tecnologías.
Coordinarse con el auxiliar de conversación.	Se ha realizado coordinación semanal en las reuniones presenciales y vía medios telemáticos (correo electrónico, Teams).
Optimizar el recurso del auxiliar de conversación.	El auxiliar ha impartido clases en distintos niveles y programas del centro (ESO, Bachillerato, Formación Profesional) y en MNL.
Organizar actividades extraescolares.	Se han organizado y/o realizado inmersiones lingüísticas en el territorio nacional y en el extranjero.
Mantener el banco de materiales.	Se han añadido los nuevos materiales creados a lo largo del trimestre.
Promover la participación de toda la comunidad escolar en las actividades organizadas por el programa.	El alumnado del centro ha participado en la preparación y el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.
Establecer las relaciones con otros centros, personas o entidades que pudieran colaborar con el programa.	Se ha realizado el intercambio de cartas, del programa e-twinning, etc.
Realizar el seguimiento del progreso académico del alumnado participante en el programa.	Se ha recopilado periódicamente la información relevante.
Recomendar nuevas incorporaciones o bajas en el programa.	Se ha informado al alumnado, a las familias y al equipo docente.
Fomentar las relaciones con los colegios públicos adscritos a nuestro IES.	Se han realizado intercambios periódicos de información.
Crear una sección del Programa habLE en la página web del centro.	Se ha creado una sección del habLE en la página web.
Analizar las causas que motivan el abandono del alumnado del programa.	Se han analizado las causas y se ha actuado en consecuencia.
Replantear la distribución de las materias implicadas en el proyecto en toda la etapa de Enseñanza Secundaria.	Se han planteado nuevas propuestas de distribución que se han presentado y votado en el Claustro.
Generalizar en todas las materias las metodologías activas participativas, vinculadas a tareas como debates, roleplaying, presentaciones, producciones escritas e interacciones orales y escritas que favorezcan y potencien en el alumnado la competencia en comunicación lingüística en inglés tomando como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).	Se han incluido en todas las materias las metodologías activas basadas en DUA.



3. METODOLOGÍA

- Desarrollo de las competencias acorde con lo establecido en las materias no lingüísticas (MNL) y el idioma basadas en DUA. Para ello trabajaremos las habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos y para interpretar el mundo.
- Promover el trabajo cooperativo. Proporcionar pautas para la toma de decisiones colectivas, la organización de equipos de trabajo, la distribución de responsabilidades y tareas, y la ayuda mutua.
- Atención a la diversidad. Tener en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y los niveles de desarrollo madurativo.
- La motivación del alumnado al ofrecer tareas y materiales atractivos y útiles.

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES
Análisis de los resultados.	Reuniones de coordinación.	Coordinadora del programa. Participantes del programa. Auxiliar de conversación.
Análisis de los productos.	Informes trimestrales.	
Observación.	Memoria final.	
	Propuestas de mejora.	

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Complementarias

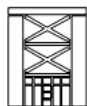
Nivel	Actividad	Temporización
1-4º ESO	Proyecto <i>Advent Calendar</i> con Dpto. de Comercio	1er trimestre
1-4º ESO	Proyecto <i>All about Asturias</i>	2º y 3er trimestre
4º ESO	Programa <i>Pen Pal</i> con Kentucky, EEUU	Todo el curso
3º ESO	Programa <i>Pen Pal</i> con Wisconsin, EEUU	Todo el curso

Además de las actividades señaladas, los alumnos de **todos los niveles** realizan tareas **muy variadas relacionadas con festivales y tradiciones de los países de habla inglesa, tanto en clase** como en colaboración con el grupo de Biblioteca o la Radio: Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's Day, etc.

Extracurriculares

1º ESO

Actividad de inmersión lingüística en inglés, de 3 días de duración -del 11 al 13 de junio de 2025-, que ofrece la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, en un entorno diferente para que puedan practicar el idioma de forma natural, y en un espacio de inmersión con un enfoque lúdico.



4º ESO

Semana de inmersión lingüística en Inglaterra viviendo con una familia nativa, y asistiendo a las clases y actividades organizadas por una empresa especializada en este tipo de viajes.

La actividad se realizará entre el 22 y el 30 de marzo de 2025.

6. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

- **Información a las familias sobre el Programa habLE del Centro.** La Dirección informará a las familias de los alumnos de 6º de Primaria de los CP adscritos al centro sobre el Programa habLE del IES en reunión mantenida a finales del curso anterior a su incorporación. Asimismo, durante el curso a las familias se les facilita cualquier información que se requiera y se les recuerda el programa y su desarrollo en las reuniones generales de familias de inicios de curso.
- **Comunicación con las familias e información sobre sus hijos en el boletín de notas.** Tanto los tutores, como los profesores y la coordinación del Programa habLE, informan periódicamente las familias sobre los resultados de los alumnos. Según los resultados obtenidos, se puede proponer abandono o incorporación de un alumno al Programa habLE.
- **Colaboración con Jefatura de Estudios en las comunicaciones con las familias sobre temas de interés académico y de comportamiento.**
- **Participación de la comunidad educativa en las actividades extraescolares.** Se reúne a las familias, convocadas por la coordinación del Programa, para proporcionar información sobre las actividades.

7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA EN EL ENTORNO

- Presentación del Programa habLE a las familias y los centros adscritos por parte de la Dirección.
- Página Web del Centro.

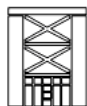
8. PROPUESTA DE MEJORA

Se propone crear una sección del Programa habLE en la página web del centro.

9.2 Programa Erasmus + y eTwinning

Este curso, con el cambio de coordinación del programa se continúa con la labor iniciada el curso pasado. Estamos pendientes de nuestra aceptación en varios proyectos K2 relacionados con el bienestar emocional del alumnado y se intentarán dar pasos para la acreditación como centro erasmus.

En cuanto a e twinning, participan en dos proyectos el Dpto. de Física y Química, con alumnado de 3º y 4º del programa Hable y el Dpto. de Inglés con todo el alumnado de la ESO.



9.3 Gestión y dinamización de la biblioteca del IES la Ería

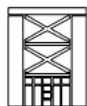
Coordinadora: Emma Cabal

Desde su creación, el Proyecto de Biblioteca ha concentrado sus esfuerzos en acrecentar y desarrollar iniciativas de animación a la lectura, asumiendo también la gestión de fondos, tanto en la atención al préstamo como en la catalogación y organización de los mismos. Para este curso 2024/25 se nos plantea el reto de consolidar y acrecentar las líneas de actuación que alentaron la creación del proyecto, sin por ello dejar de explorar nuevas formas y experiencias de infiltrar la biblioteca, la lectura, la escritura y el libro en la vida cotidiana del instituto.

Este año, además, y tras años de un gran trabajo y dedicación, se jubila la profesora María Eulalia González Fernández. Asume la coordinación del Grupo Emma Cabal Sánchez.

Objetivos

- Consolidar y mejorar el proyecto, creando recursos encaminados al fomento del libro, la animación a la lectura y la escritura.
- Ampliar el fondo bibliográfico de la Biblioteca y reorganizar algunas secciones.
- Asegurar la accesibilidad a los recursos de la biblioteca, garantizando el servicio de préstamo, la formación de usuarios y la gestión de fondos.
- Mejorar la competencia lingüística en las lenguas que forman parte del currículo y promover el interés por otros idiomas y culturas diferentes.
- Propiciar experiencias de creación y utilización de la información para generar productos en formatos tanto audiovisuales como analógicos.
- Promover la alfabetización digital, así como el desarrollo de destrezas en el manejo de recursos TIC.
- Contribuir a la igualdad y la coeducación como expresión destacada de las competencias personal, social y también ciudadana.
- Amplificar la competencia en conciencia y expresión cultural mediante la conmemoración de obras, personajes o autores literarios, así como de tradiciones y manifestaciones culturales relevantes.
- Garantizar un abordaje interdisciplinar de las actuaciones previstas, integrando el máximo número de proyectos (radio, coeducación...) y áreas curriculares, con especial peso de los departamentos de lenguas.
- Favorecer el emprendimiento propiciando la implicación del alumnado en la creación, desarrollo y puesta en práctica de actividades.
- Promocionar la participación de todos los segmentos de la comunidad educativa.
- Garantizar la difusión de las iniciativas y actuaciones del Proyecto no solo mediante cartelería, expositores, pantallas y el blog de la biblioteca, sino también a través de radio Periferia, la página web y las redes sociales del IES La Ería.
- Participar en el desarrollo y aplicación del PLEI del IES La Ería. Tal como aparece reflejado en el PLAN DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA del Centro: “El grupo de Biblioteca, coordinado con las personas encargadas del resto de programas y proyectos de centro, propondrá una temática, a partir de cual, cada materia decidiría



los libros, artículos, anuncios publicitarios, noticias, etc. que va a leer y sobre los que va a investigar, incluyéndolos ya en su programación docente del curso.” Para el curso 2024/25 se propone trabajar desde la coeducación, en un proyecto interdisciplinar que llevaría por título TODAS CONTAMOS (entendiendo “TODAS” como un generico referido a “todas las personas” y “CONTAMOS” en todas las acepciones del verbo (contamos números, contamos historias y “contamos” como sinónimo de “importamos”).

Actuaciones* y temporalización

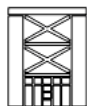
Mes	Actuaciones propuestas
Octubre	¿Conoces la biblioteca de La Ería?
	Semana del terror. Halloween.
Noviembre	Día contra la violencia hacia las mujeres.
Diciembre	Palabras de Navidad.
Febrero	La biblioteca de San Valentín
Marzo	Día de la Mujer
	Día Mundial de la poesía. Día Mundial del Teatro.
Abril	Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil
	Semana del Libro

Además, durante los recreos la biblioteca permanece abierta a disposición del alumnado, permitiendo el fomento de la lectura, el préstamo de libros y la realización de actividades del equipo de biblioteca y extracurriculares. Es una labor que, dentro del programa recreos dinámicos posibilita la coeducación, la integración y el desarrollo competencial.

Evaluación y seguimiento

Indicadores de evaluación y seguimiento de la marcha del proyecto

	Indicadores
Participación del alumnado	Participa al menos el 50% del alumnado previsto
Participación de profesorado adscrito a diversas áreas curriculares / departamentos.	Interviene al menos profesores dos áreas curriculares / departamentos diferentes en cada actuación.
Número de actividades puestas en práctica.	Se desarrollan al menos tres actividades en cada propuesta.
Producciones resultantes, tanto en formato analógico (carteles, postales, marcapáginas, fichas...) como digital (infografías, presentaciones, muros colaborativos, fotos, vídeos, podcasts...)	Hay al menos un producto resultante por cada actividad realizada que lo requiera.
Satisfacción del alumnado y profesorado participante recogida en hojas de registro de cada actividad, y expresada también por medio de la interacción oral o encuestas (Forms o en papel).	Muestra su satisfacción al menos el 50% del alumnado participante y el 75% del profesorado involucrado en las actividades.



Propuestas de mejora

De acuerdo con la evaluación y seguimiento referidos en el apartado anterior, se realizarán propuestas de mejora tras cada actividad que serán registradas en la memoria del proyecto.

9.4 Proyecto ESO por la salud y la sostenibilidad en el IES la Eria

Coordinador: DÍAZ PACHE SÁENZ DE CENZANO, FRANCISCO

Objetivos:

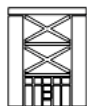
Con este proyecto se pretende concienciar al alumnado, para que, de manera activa, sean los transmisores a sus familias, de la importancia de los hábitos saludables y de las prácticas sostenibles, mostrando los beneficios que tiene el cuidado y mantenimiento del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos que la naturaleza nos aporta y los hábitos de vida saludables (tanto a nivel de alimentación como de prevención en el consumo de drogas).

Así mismo, se marcará como objetivo la visibilización del conocimiento científico como pilar fundamental del desarrollo humano. En este último punto es de resaltar lo fundamental que es la cooperación y colaboración por parte de toda la sociedad, y por tanto de la comunidad educativa de la que formamos parte.

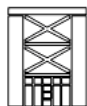
Por último, las actividades que se desarrollen a lo largo del curso irán encaminadas a trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las competencias clave del alumnado participante.

Actuaciones (para conseguir los objetivos):

- Continuar formando parte activa de la Red de Escuelas por la Circularidad, en colaboración con COGERSA.
- Control, por parte del alumnado responsable, del encendido-apagado de luces y ordenadores de aulas, así como de la utilización sostenible del material escolar y el mantenimiento de grifos y W.C.
- Organización de campañas de limpieza del patio.
- Participación en la Semana Europea de la Prevención de Residuos en Asturias.
- Participación en el Programa EPS (Educación y Promoción de la Salud) de la Consejería de Educación (Ni ogros ni princesas).
- Trabajar la coeducación y la igualdad como pilares fundamentales de nuestra sociedad.
- Participación en el Proyecto Educación Ambiental Aire de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico y la Consejería de Educación
- Visibilización de las mujeres científicas.
- Participación en Radio PerifEria (canal EriZiencia) con motivo de la celebración de efemérides vinculadas al ámbito científico de salud y sostenibilidad.
- Participación en Radio PerifEria y otras redes sociales vinculadas a Educastur con contenidos diversos acerca de las actividades programadas a lo largo del curso.



BASE COMÚN: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE	PARTICIPANTES
Cuidado y mantenimiento del medioambiente (ODS 11, 12, 13 y 15)	COGERSA (Red de Escuelas por la Circularidad)		
	- Visita a las instalaciones de COGERSA para alumnos de 1º ESO	Trimestre 2	1º ESO
	- Visibilizar los puntos de recogida de los distintos materiales reciclados y fomentar el uso responsable de las distintas papeleras.	Todo el curso escolar	ESO
	- Incorporar el cubo marrón para materia orgánica y concienciar sobre la necesidad de reciclar el material orgánico que se genere.	Todo el curso escolar	Toda la comunidad educativa
	- Semana de prevención de residuos	Trimestre 1	4º ESO
	Campañas de limpieza del patio	Todo el curso escolar	Comunidad educativa y alumnado de ESO
Uso sostenible de recursos naturales (ODS 1, 2, 6, 8 13, 14, 15 y 17)	Divulgación de contenidos que fomenten la importancia del uso sostenible de recursos naturales (Radio PerifEría y Redes Sociales de Educastur) - Calidad del aire	Trimestre 2 y 3	Toda la comunidad educativa y alumnado de ESO
	Consumo responsable de material escolar y uso de instalaciones y recursos del centro educativo - Apagado de equipos informáticos - Encendido y apagado de luces - Gestión sostenible del agua - Economía circular en el centro educativo	Todo el curso escolar	
Salud y bienestar (ODS 3)	Charlas de Educación para la Salud (Cruz Roja)	A determinar	ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos
	Charla enamorado de LA Vida	A determinar	ESO
	Semana de la Ciencia Universidad de Oviedo (Actividades a determinar a espera de su publicación y concesión)	A determinar	ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos
	Jornada divulgativa asociación Es Retina	Trimestre 1	3º ESO
	Proyecto Educación Ambiental Aire	Octubre y de enero a abril	3º ESO
Coeducación e igualdad (ODS 4, 5, 10 y 16)	Visibilizar a las mujeres científicas		ESO y Bachillerato
	<i>Océánicas</i> , mujeres científicas.	Trimestre 3	
	#NoMoreMatildas (visibilizar a las mujeres científicas en los libros de texto)	Trimestre 2	
	Día Mundial de la Niña y la Ciencia	Trimestre 2	
	Mujeres rurales	Trimestre 1	
	Ni ogros ni princesas	A determinar	ESO



Expresión artística (ODS 7, 9 y 14)	Fascinación por las plantas. Poesía y botánica.	Trimestre 2	ESO
--	--	-------------	-----

Además, en el IES contamos con un **huerto escolar** (la “**güertina de la Ería**”) y unos **jardines verticales** donde el alumnado de forma conjunta aplica la experiencia de convertirse en verdaderos agricultores, usando el abono de nuestra compostadora y de cuidar y cosechar sus productos, típicos de Asturias, debiendo almacenarlos, en su caso, adecuadamente (ello supone realizar actividades tradicionales, como el enrestrado de cebollas).

Temporalización:

En este Proyecto se trabajará a lo largo de todo el curso académico 2024-2025 ajustando las actuaciones a las necesidades de cada momento. No obstante, la temporalización programada queda reflejada en la tabla del apartado anterior, pudiendo realizarse modificaciones puntuales en ella debidas a las entidades organizativas de las que dependemos (COGERSA, Cruz Roja, ...).

Evaluación y seguimiento:

Los indicadores de evaluación y el seguimiento del Proyecto son los siguientes:

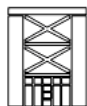
1. Número de aulas vacías con luces encendidas. Se realizará un cómputo aleatorio a distintas horas de la jornada escolar, se considera positivo si se logra evitar que permanezcan las luces encendidas en estancias vacías.
2. Número de vídeos, murales, exposiciones o retransmisiones de radio realizados y transmitidos al y por el alumnado. Se debe lograr realizar al menos uno por trimestre.
3. Reciclaje. Se considera positivo el uso adecuado de las diferentes papeleras y el incremento, a lo largo del curso, de los materiales reciclados en el IES.
4. Limpieza del patio. Valoración de la limpieza del patio y del adecuado uso de las papeleras.

Propuestas de mejora:

Este programa se realiza como continuación del iniciado en cursos anteriores. Como propuestas de mejora el curso pasado figuraba la continuidad con las actuaciones realizadas y la división de tareas dentro del programa para su oportuna coordinación.

Durante el curso 2024-25 se intentará mejorar la limpieza de los diferentes espacios del centro educativo con la creación de patrullas de limpieza denominadas “Recreos Residuo Cero”.

El huerto y los jardines verticales no forman parte de este proyecto, pero se podrá colaborar en las tareas organizativas y de mantenimiento, llegado el caso.



9.5 Programa extraescolar: grupo de debate

Coordinador: Pelayo Sánchez Cabañeros

La realización de debates en temas de interés público es una herramienta para el desarrollo de las competencias relacionadas con la oratoria, con fomentar la capacidad de síntesis de temas amplios, la investigación y el uso de tiempo eficiente y el respeto a las opiniones diferentes.

El debate, la oratoria, el trabajo en equipo, la capacidad de síntesis, la habilidad de refutación y la investigación son herramientas importantes que el alumnado debe conocer y practicar para alcanzar un desarrollo personal, social y profesional óptimo.

La participación en esta Liga de debate, estimula a los centros educativos en un proceso de innovación y mejora constante de la educación, para dar respuesta a las necesidades presentes y futuras del alumnado y de la sociedad en general.

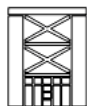
Fundamentos de derecho

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, considera necesario asegurar un desarrollo integral de los alumnos y las alumnas, y para ello en el artículo 1 apartado c) recoge uno de los principios en los que se inspira “La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”.

Asimismo, establece entre sus fines en el artículo 2 apartado k) “La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento”.

El decreto 59/2022 de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias en el artículo 7 apartado a) establece entre los objetivos de la educación Secundaria Obligatoria, que deben ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Vistos el artículo 18 del estatuto de autonomía del Principado de Asturias; la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación; La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las administraciones Públicas; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector Público; la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la administración del Principado de Asturias; el decreto 70/2023 del 11 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de educación; todo ello en cuanto a la determinación de las competencias y facultades para adoptar la presente resolución; la resolución de 9 de junio de 2008, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento de selección de proyectos pedagógicos y la concesión de subvenciones y transferencias a los centros educativos del Principado de Asturias en régimen de concurrencia competitiva (BoPa de 24 de junio de 2008) y las demás normas vigentes que sean de aplicación, en cuanto al procedimiento.



¿POR QUÉ ENSEÑAR A NUESTRO ALUMNADO A DEBATIR?

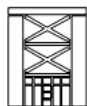
- -Porque se aprende mucho, amplían su campo de CONOCIMIENTOS.
- -Porque es una actividad curricular MOTIVADORA multinivel y divertida.
- -Porque es un RETO INTELECTUAL completo (escala de Bloom).
- -Porque previene el fanatismo y fomenta la CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA.
- -Porque abarca todas las COMPETENCIAS educativas.
- -Porque permite DINAMIZAR la vida del centro, hacer uso de las INSTALACIONES.

El grupo de debate, pretende que el alumnado adquiera un conocimiento de los mecanismos que son imprescindibles para una buena comunicación y capacidad de abstracción para poder generar discursos adecuados a las necesidades del momento. Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, a través de la exposición de ideas y el debate de opiniones, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas. Actualmente, existen múltiples situaciones en las que cualquier persona debe actuar como oradora. Además, los mensajes de tipo argumentativo y persuasivo están presentes en la vida cotidiana, llegando en muchos casos, a una audiencia masiva.

El uso de la palabra ante el público puede considerarse como una habilidad necesaria para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión. Es necesario, por tanto, el desarrollo de habilidades en el alumnado que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc. Todas estas habilidades han ampliado su alcance gracias a los medios de comunicación y a la red. La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir. La enseñanza de Oratoria y Debate debe partir de una base ética sólida, y el legítimo derecho a influir en los demás debe asentarse en preceptos de veracidad claramente definidos, teniendo en cuenta principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático. La formación en los grupos de debate, debería girar en torno al aprendizaje de técnicas para hablar en público y expresar opiniones, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad, configurando así la trayectoria académica y profesional del alumnado, consiguiendo fortalecer una imagen positiva propia ante sí mismo y ante los demás y aprendiendo a influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra conservando una base ética sólida.

El grupo de debate pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de los mecanismos que articulan una buena comunicación y capacidad de abstracción en cuanto a la posibilidad de generar discursos adecuados a las necesidades de cada momento.

A lo largo de la Historia de la Humanidad, el arte de hablar en público ha sido capaz de conseguir la transformación de las sociedades y las personas. Actualmente, se recurre de una forma más frecuente a la oratoria, ya que es el periodo donde se dispone de más



oportunidades y medios que facilitan la consecución de transformaciones y mejoras. Existen, por tanto, gran variedad de situaciones y contextos en los que una determinada persona puede y debe actuar como oradora. Asimismo, hay que hacer constar que nunca como hoy los mensajes persuasivos han llegado con tanta insistencia y claridad a una audiencia tan masiva, gracias a los nuevos medios de información y comunicación. Simplemente es necesario disponer de una conexión a la red para que una persona pueda comunicarse oralmente ante una audiencia global. En este punto, parece conveniente adquirir las destrezas que permitan hablar en público de forma satisfactoria para participar en la mejora colectiva y democrática de la realidad que nos rodea.

La puesta en marcha de este grupo de debate, pretende potenciar, por un lado, la capacidad de completar nuestra trayectoria académica y profesional y, por otro, fortalezca el terreno personal, consolidando el desarrollo de una imagen propia positiva ante nosotros mismos y ante los demás. El empleo de la palabra ante el público es una habilidad cada vez más necesaria. El ejercicio de la participación democrática activa, la consecución de una carrera académica exitosa y el desempeño de cualquier profesión pasan por que el alumnado tenga que desenvolverse en variadas situaciones donde la capacidad de expresar ideas y opiniones resulta extraordinariamente útil. Es preciso indicar que estas capacidades no están limitadas a determinadas profesiones o responsabilidades.

El grupo de debate pretende contribuir de forma singular al desarrollo de las competencias clave. El grupo se centrará principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, sobre todo en la oralidad y su práctica aula, ya que permite la mejora de esta y de las demás destrezas comunicativas. Asimismo, cabe destacar que dicho grupo pretende contribuir también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la proactividad y la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en dicho grupo, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

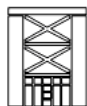
Temporalización

La actividad se desarrollará los miércoles a las 14.30 horas con alumnado voluntario de 4º de ESO.

9.6 Proyecto Radio PeriFeria: La emisión en directo y sus posibilidades didácticas

Coordinadora: Gema Merás rodíguez

Iniciamos ya el quinto año del proyecto de Radio PerifERÍA y en este curso 2024/2025 nos proponemos continuar con el camino ya iniciado, en lo que se refiere a la incorporación progresiva de la radio al aula, el avance en la reflexión acerca de sus posibilidades pedagógicas y la consiguiente elaboración de materiales didácticos.



Debemos continuar con la adecuación del espacio, mejorar las estrategias de difusión del proyecto y mantener la formación entre iguales, fundamental para compartir conocimientos y para acompañarnos en este proceso de incorporación de la radio educativa a nuestra práctica docente.

La participación de la Comunidad Educativa, ya iniciada el pasado curso, se convierte igualmente en otro de nuestros objetivos prioritarios.

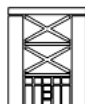
Debemos comentar igualmente que continuaremos profundizando en el trabajo con las ficciones sonoras, que tan buenos resultados ha dado en cursos anteriores; es un formato que ofrece grandes posibilidades en todas las materias y este año mantendremos esta línea de trabajo.

Las emisiones en directo, vía streaming, se convierten en otro de los objetivos prioritarios para este curso 2024/2025; la inmediatez de la radio ofrece unas grandes posibilidades para que el alumnado trabaje un programa con tiempos más cercanos a los de las radios comerciales, lo que permite que puedan desarrollar la capacidad de improvisación y la creatividad.

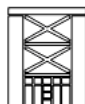
Este proyecto vertebra además el trabajo en la materia Atención Educativa del IES.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES.

OBJETIVOS	ACTUACIONES
1.Adecuación del espacio de radio: insonorización, decoración del aula y creación del espacio para el croma.	-Elaboración de una propuesta de insonorización y decoración del aula. -Preparación de las hueveras para su colocación en las paredes. -Colocación de carteles y de elementos decorativos en el aula de radio. -Ubicación del croma dentro del aula de radio.
2.Adquisición de los conocimientos básicos para la elaboración de podcast de carácter educativo, desde las cuestiones técnicas, hasta aquellas más relacionadas con el contenido.	-Manejo básico del aula de radio. (María Barrio Luis) -Producción radiofónica con Zara radio y Audacity (Gema Merás Rodríguez) -Acercamiento y manejo de la mesa Roadcoaster (Gema Merás Rodríguez) -Guiones de radioteatro (Chechu García) -Modelos de escaleta y formatos radiofónicos.(Gema Merás) Las sesiones se programarán a lo largo del primer trimestre, en momentos en los que exista coincidencia horaria entre los diferentes miembros del grupo.
3.Profundizar en el trabajo dentro del “Club de radio”, con el inicio de emisiones en streaming.	-Difusión del “Club de radio” como actividad dentro de los Recreos Activos en el Ies, destinada a todo el alumnado. -Diseño de una programación de radio, al estilo de las radios comerciales, con decisiones conjuntas acerca de secciones y periodicidad de los programas. -Organización del alumnado con reparto de roles dentro del proceso de creación de un programa de radio (guion, producción, locución, técnico de sonido...), que permita



	incorporar la estructura de trabajo cooperativo y colaborativo en esta actividad. -Elaboración de una estrategia de difusión y publicidad para los programas. -Inicio de las emisiones en directo vía streaming; la previsión es que podamos empezar en Noviembre, una vez resueltas las cuestiones técnicas.
4.Establecer cauces de colaboración con miembros de la comunidad educativa y con agentes del barrio, que permitan darle a Radio PerifERÍA un carácter comunitario y social.	-Búsqueda de entidades del barrio (asociaciones, tiendas,etc...) con las que realizar colaboraciones dentro del club de radio. -Establecimiento de colaboraciones con las familias del centro.
5.Crear el banco de sonidos de Radio PerifERÍA	-Concurso destinado a la creación de la sintonía de Radio Perifería. -Creación de indicativos destinados a su uso en los programas de radio. -Creación de sonidos específicos a utilizar en las ficciones sonoras. -Curación de contenidos digitales de carácter sonoro, dentro de todas las posibilidades que ofrece la red en material de uso libre de derechos de autor.
6.Profundizar en el conocimiento de las herramientas destinadas a la elaboración de las ficciones sonoras, entre otros formatos.	-Elaboración de guiones dentro de las sesiones del grupo de trabajo, destinados a su grabación posterior con el alumnado. -Desarrollo de fórmulas para llevar al aula este formato, con estrategias de creación para el alumnado y escritura de guiones propios, para su posterior grabación.
7.Diseñar situaciones de aprendizaje desde las materias, en las que el podcast sea herramienta de evaluación, tanto formativa como final.	-Búsqueda de temáticas comunes, dentro del profesorado del grupo de trabajo, con las que se pueda favorecer la creación de situaciones de aprendizaje interdisciplinares. -Diseño de situaciones de aprendizaje, con elaboración de actividades y puesta en práctica, tanto interdisciplinares como internivelares. -Elaboración de materiales destinados a la evaluación de las actividades y del podcast final resultante del proyecto.
8.Iniciar el trabajo con la radio dentro de las tutorías.	-Diseño de actividades vinculadas a la radio, dentro del Plan de Acción Tutorial.
9.Continuar con el trabajo de la radio dentro de Atención Educativa.	-Diseño de una estrategia de trabajo y reparto de temas vinculados a la radio y al resto de proyectos que se desarrollan en el centro.
10-Participar en las actividades impulsadas desde RqueR y, en su caso, desde Educatur Radio.	-Participación en los encuentros del Día Mundial de la Radio, a celebrar el 13 de febrero de 2024, en lugar a determinar. -Participación en todos los encuentros virtuales que se impulsen desde la plataforma, dentro de lo posible. Este año se propone un álbum de podcast coeducativo, llamado “Hoy también es 8M -Difusión entre el profesorado del centro acerca de la red formativa intercentros, promovida desde RqueR. -Grabación de dos podcast en colaboración con el IES Clarín, a realizar en el segundo y tercer trimestre. (continuando con la propuesta de “ClarínEría” del curso pasado)



11-Promover la participación en concursos o muestras de podcast educativo, como una forma de dinamizar el propio proyecto en el centro.	-Concurso de podcast “RNE” (pendiente de convocatoria) -Premios Gonzalo Estefanía (pendiente de convocatoria) -Premios de podcast RTPA (pendiente de convocatoria) -Premios de podcast “Semana de les LLetres” (pendiente de convocatoria)
12-Elaborar una adecuada estrategia de difusión de Radio PerifERÍA	-Prolongación en el uso del padlet creado el pasado curso para la difusión de las actividades del proyecto. -Creación de un Google site de la radio, a partir del correo electrónico Gmail, dentro del Google Suite del ies. -Profundización en lo relativo a los mecanismos de difusión del proyecto, incluyendo la actualización en la página web del centro.
13-Realizar unas jornadas de visibilización del proyecto de la radio en el centro durante el mes de Febrero (mes de la radio)	-Visita a las aulas con la mesa Roadcoaster y grabación de contenido con el alumnado.
14-Organizar visitas a medios de comunicación o centros de formación relacionados con este tema.	-Organización de una visita a las instalaciones del CEPA de Olloniego. -Organización de visitas a diferentes medios de comunicación.

ALUMNADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO DE RADIO

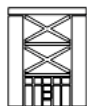
1. **Alumnado del “Club de radio”**: el club es de participación voluntaria, por lo que tendrá alumnos y alumnas de todos los niveles educativos del centro.

2. **Alumnado de Atención Educativa**: dentro de esta materia, de una hora semanal, se desarrollarán proyectos y contenidos vinculados al proyecto de radio, entre otros.

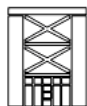
3. **Alumnado de Geografía de España (2º de Bachillerato)**: se llevará a cabo el podcast “Geolocalízate”, como proyecto de carácter transversal, a lo largo de todo el curso. El trabajo con la radio se centrará en formatos concretos y destinados a cuestiones de carácter didáctico:

- **–“Pasapalabra” geográfico** (destinado a afianzar los conceptos de la materia que se van trabajando en cada tema). Se grabará un programa especial del pasapalabra geográfico por cada tema.
- **–“Entrevistas”** con expertos en diferentes cuestiones relacionadas con la asignatura: tras una actividad de investigación previa (sobre el tema determinado), el alumnado realizará una entrevista (presencial o telefónica) que podrá tener formato tertulia.
- **–“Reportajes”**: con formato de programa especial, trataremos de grabar uno por trimestre y se basarán en tareas de investigación realizadas en el aula.

4. **Alumnado del profesorado participante** en el grupo de trabajo: hay diversidad de niveles y materias representadas en el grupo, por lo que participará alumnado variado en las diferentes actividades.

**INDICADORES DE LOGRO**

OBJETIVOS	INDICADORES
1.Adecuación del espacio de radio: insonorización, decoración del aula y creación del espacio para el croma.	-El aula se ha insonorizado y decorado en este curso 2024-2025. -Se han analizado las posibilidades del croma en el espacio de radio.
2.Adquisición de los conocimientos básicos para la elaboración de podcast de carácter educativo, desde las cuestiones técnicas, hasta aquellas más relacionadas con el contenido.	-Se han realizado todas las sesiones formativas programadas, con participación de todo el profesorado miembro del grupo de trabajo.
3.Profundizar en el trabajo dentro del “Club de radio”, con el inicio de emisiones en streaming.	-Se ha realizado el diseño de una escaleta de programación, para el curso académico 2024-25, con, al menos, tres programas por trimestre. -Se han iniciado las emisiones en streaming.
4.Establecer cauces de colaboración con miembros de la comunidad educativa y con agentes del barrio, que permitan darle a Radio PerifERÍA un carácter comunitario y social.	-Se ha conseguido establecer contacto y elaborar contenidos de forma conjunta con asociaciones y entidades del barrio, al menos una vez por trimestre.
5.Crear el banco de sonidos de Radio PerifERÍA	-Se ha creado un banco de sonidos con indicativos destinados a la emisora de radio. -Se ha realizado el concurso para la creación de la sintonía de Radio PerifERÍA.
6.Profundizar en el conocimiento de las herramientas destinadas a la elaboración de las ficciones sonoras, entre otros formatos.	-Se han conseguido diseñar al menos dos guiones de radioteatro, dentro del grupo de trabajo del centro, de forma colaborativa. -Se ha llevado al aula y se ha puesto en práctica, al menos en 3 grupos de alumnos/as.
7.Diseñar situaciones de aprendizaje desde las materias, en las que el podcast sea herramienta de evaluación, tanto formativa como final.	-Se han diseñado situaciones de aprendizaje con esta herramienta; el indicador será positivo si todo el profesorado del grupo ha participado en la elaboración de, al menos, una situación de aprendizaje vinculada a la radio y si hemos conseguido diseñar, al menos, tres situaciones de aprendizaje internivelares y/o interdisciplinares.
8. Iniciar el trabajo con la radio dentro de las tutorías.	-Se han grabado al menos dos podcast a partir de temáticas propuestas en las tutorías.
9.Continuar con el trabajo de la radio dentro de Atención Educativa.	-Se ha conseguido la participación de, al menos, el 80% del profesorado que imparte la materia de Atención Educativa (no todo está implicado en el grupo de trabajo de radio)
10-Participar en las actividades impulsadas desde RqueR y, en su caso, desde Educatur Radio.	--Se ha participado en el encuentro de radios el 13 de febrero de 2025, impulsado desde RqueR.



	-Se ha colaborado en el podcast coeducativo “Hoy también es 8-M” -Se han realizado los dos podcast previstos, en colaboración con el ies Clarín. -Se ha participado en todas las actividades que se vayan impulsando desde “Educastur Radio”.
11-Promover la participación en concursos o muestras de podcast educativo, como una forma de dinamizar el propio proyecto en el centro.	-Se ha conseguido la participación en todos los concursos/muestras propuestos, desde las diferentes materias.
12-Elaborar una adecuada estrategia de difusión de Radio PerifERÍA	-Se ha ido actualizando el padlet con todo el contenido generado este curso 2024/2025. -Se ha creado el nuevo Google Site, como espacio de difusión para el proyecto de radio.
13-Realizar unas jornadas de visibilización de la radio en el IES en el mes de Febrero de 2025	-Se ha conseguido realizar esta jornada/s, a partir del alumnado participante en la radio en cursos anteriores.
14-Organizar visitas a medios de comunicación o centros de formación relacionados con este tema.	-Se ha realizado, al menos, una de las visitas propuestas.

9.7 Programa alumnado- ayudante

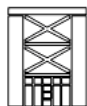
Coordinadora: PSC

Los rápidos cambios sociales y del propio sistema educativo han hecho necesaria y relevante la consideración de las relaciones interpersonales en el grupo-aula, el desarrollo de competencias orientadas a promover la autonomía, la responsabilidad y el autocontrol para gestionar mejor la enseñanza-aprendizaje, y para que el alumnado se sienta reconocido y participe en el entorno escolar del que forma parte como miembro legítimo. La ayuda entre iguales que vayamos generando puede contribuir al desarrollo de estas competencias y a la mejora de la participación real e integración del alumnado en el centro.

OBJETIVOS DEL MODELO DE ALUMNADO AYUDANTE.

1. Fomentar la colaboración, el conocimiento y búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar.
2. Mejorar la convivencia.
3. Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos.
4. Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre profesorado y alumnado.
5. Incrementar los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad educativa.
6. Fomentar la participación activa del alumnado en la vida del IES.

Todo ello podrá redundar en una mejora de la convivencia, un incremento de la participación en la vida del centro y con ello una mayor satisfacción del alumnado, una mayor



disponibilidad hacia los aprendizajes, la superación de las dificultades y la mejora de la atención a la diversidad.

ACTIVIDADES:

- Acogida a alumnado de nueva incorporación (desde los centros de E.Primaria y/o incorporaciones tardías).
- Colaboración con el grupo de trabajo de biblioteca: presentación de la biblioteca al alumnado de 1º de ESO, dinamización de diferentes actividades.
- Dinamización de días “D” (violencia de género, día del libro, 8 de marzo, diversidad funcional...).
- Intervención en algún conflicto de baja intensidad.
- Colaboración con el Grupo de trabajo de Educación para la Salud.
- Posibilidad de dinamización en las horas de recreo.

UTILIDAD DEL PROGRAMA PARA LOS ALUMNOS/AS AYUDANTES:

1. Aprende a sensibilizarse con lo que ocurre a su alrededor, a escuchar, a reflexionar, a comunicarse, a identificarse afectivamente con los demás, a solucionar problemas, a ser tolerantes, solidarios, comunicativos...
2. Facilita el conocimiento de uno mismo y aumenta la autoestima.
3. Hace posible hablar de cuestiones de interés común.
4. Mejora la participación activa en la vida del centro.

UTILIDAD DEL PROGRAMA PARA EL CENTRO

1. Favorece el conocimiento y regulación autónoma de los conflictos.
2. Mejora la convivencia.
3. Se percibe la participación del alumnado en la vida del centro.

9.8 Programa de educación sexual “Ni ogros ni princesas”.

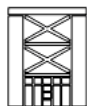
OBJETIVO: proporcionar formación sobre sexualidad a las y los adolescentes durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Sus ejes transversales son la salud y el placer, la autoestima y la autonomía personal, la libertad de elección desde el conocimiento, la igualdad de mujeres y hombres, y el respeto a la diversidad sexual.

Esta iniciativa, promovida por las Consejerías de Sanidad, Educación y el Instituto Asturiano de la Mujer, está basada en el modelo de derechos y género, y se sustenta en el protagonismo del alumnado y profesorado, con sesiones en el aula con metodología activa y participativa, también talleres externos, y hay actividades para familias y colaboración comunitaria.

Las actuaciones a realizar se enmarcan y detallan en el [Plan de acción tutorial del centro](#).

9.9 Programa de colaboración con la universidad de Oviedo: Practicum del máster del profesorado.

Coordinadora: Aimara Álvarez del Río



Se desarrollará según lo establecido en la *Resolución* del 26 de septiembre de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la convocatoria para la actualización de la red de centros de prácticas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional impartido por la Universidad de Oviedo y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el Centro Asociado de Asturias y del Certificado Oficial en Formación Profesional y Deportiva impartido por este último, para el curso 2024-2025.

9.10 Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en Centros Educativos y sus Entornos

El objetivo del programa es reforzar las medidas ya existentes en cuanto información, prevención de actos violentos, formación contra comportamientos racistas y xenófobos, así como otros relacionados con las drogas y el alcohol; y potenciar las actuaciones preventivas en relación con los riesgos a los que se ven sometidos los y las menores y los y las jóvenes con respecto al uso de internet y las nuevas tecnologías, en especial los relacionados con el acoso escolar y el ciberacoso.

Al mismo tiempo, el Plan prevé incrementar la vigilancia policial en las inmediaciones de los centros escolares para prevenir todo tipo de delitos, fortaleciendo la cooperación con las autoridades educativas. A este respecto se ha solicitado un policía de referencia para el IES La Ería.

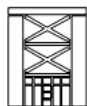
En el marco del Plan Director se han solicitado la siguiente formación para el alumnado:

Charla	Curso	Nº grupos
Riesgos relacionados con las TICs. Ciberseguridad	1º ESO	5
Acoso y ciberacoso escolar	2º ESO	6
Violencia sobre la mujer y ciberviolencia de género	4º ESO	4
Consumo de drogas y alcohol	3º ESO	6
Acciones de protección civil: Incendios. Con el fuego no se juega	1º y 2º FPGB	2

9.11 Liga de debates

Desde el Dpto. de Filosofía se prepara al alumnado de la ESO para participar en la “Liga de debates escolares” organizada por la Junta General del Principado y la Consejería de Educación con el objeto de conseguir una educación integral y de calidad, así como una participación activa y ciudadana del alumnado. Para ello, el IES favorece que su alumnado participe en la realización de debates en temas de interés público para el desarrollo de las competencias relacionadas con la oratoria, con fomentar la capacidad de síntesis de temas amplios, la investigación y el uso de tiempo eficiente y el respeto a las opiniones diferentes.

A este programa contribuye y complementa el [programa extraescolar grupo de debate](#).



9.12 Colaboración con la facultad de Pedagogía, la ONG Maspaz , la ONG IEPC, la Coordinadora de ONG del Principado de Asturias, el Banco de Alimentos. Profesionales del SESPA, el Centro de crisis y celebración de la Semana cultural.

El IES mantiene contacto directo con la facultad de Pedagogía colaborando en la realización de talleres formativos a nuestro alumnado de 1º y 2º de ESO en temas que apoyan las actividades que se realizan en el grupo de trabajo de centro, la temática de estos talleres se centra en la coeducación, igualdad, violencia de género, consumo responsable y uso seguro de las redes sociales, acoso y ciberacoso.

De igual forma, la ONG Maspaz colabora con el IES realizando formación específica al alumnado en mediación y mediación de género y, junto al IEPC que cede al IES sus exposiciones y materiales en ODS y visibilización del trabajo femenino, se imparte formación al alumnado de la ESO en ODS, género y Educación para la Paz.

En el primer trimestre del curso, 3º y 4º de ESO reciben de la Coordinadora de ONG asturiana talleres de voluntariado, participando el centro en el concurso de carteles de voluntariado y culminando con la organización de recogidas de alimentos para el Banco de Alimentos de Asturias en diciembre y, para otros fines de ayuda humanitaria en distintas fechas del curso.

A lo largo del curso se intentarán realizar talleres favorecedores de la convivencia (conexión grupal en CFGB por Maspaz la Pirámide del odio del IEPC).

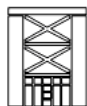
En el mes de junio se celebra en el IES la **semana cultural**, dedicada al fomento de la solidaridad, la cooperación el respeto al medio y la mejora de la convivencia, con diversas actividades y presentación de los productos de los proyectos realizados durante el curso por el alumnado.

En el mes de diciembre, el Banco de alimentos sensibiliza al IES de la necesidad de ser solidarios, mediante la recogida de alimentos en el centro.

9.13 Participación en concursos y olimpiadas

- Liga de debates: 3º y 4º ESO
- Concurso carteles voluntariado: 3º ESO
- Concurso Hispanoamericano de ortografía: bachillerato
- Toma la palabra (Fundación Princesa de Asturias): ESO y bachillerato.
- Miniolimpiada de Química
- Olimpiada de: Física, Matemáticas, Economía, Filosofía, Geografía, Informática de Asturias, de Ingenierías Industriales de Asturias.
- Otros concursos que surjan a lo largo del curso y en los que se suele participar:
- Concursos de centro: postales de Navidad, fotografía francófona, fotografía matemática, relatos terroríficos, poemas de amor, marcapáginas.

Todos ellos se encuentran relatados en el [programa de actividades complementarias y extraescolares del centro](#).



9.14 Proyecto Educación Ambiental Aire Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico y Consejería de Educación

Desde la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, a través del Servicio de Calidad del Aire y Cambio Climático e implementado por encargo a TRAGSATEC, se está desarrollando durante el curso 2024/2025 un Programa de Educación Ambiental sobre calidad del aire y el IES La Eria es uno de los centros seleccionados para participar en este programa, cuyo objetivo es formar, sensibilizar e implicar a la ciudadanía en la mejora de la calidad del aire.

Este proyecto ofrece diversas actividades y recursos diseñados para involucrar al alumnado en temas relacionados con la calidad del aire. Como parte del proyecto, se plantean 4 actividades para educación secundaria que se realizarán con el alumnado de 3º ESO.

9.15 Plan de seguridad.

El centro cuenta con un plan propio de autoprotección elaborado por la empresa Cualtis S.L.U. que contiene una descripción de las instalaciones del centro, del entorno y de sus accesos y una clasificación y descripción de sus usuarios.

Cuenta, además, con un análisis y evaluación de los riesgos relacionados con las actividades que se desarrollan en él. A partir de una serie de once indicadores se determina el perfil de riesgo del centro, calificado de bajo en nueve de ellos y de medio en los dos restantes. El plan contempla la realización de un simulacro de evacuación, la evaluación de dicho simulacro y las funciones a desarrollar por los distintos miembros de la comunidad educativa. Contempla también, las circunstancias de modificación de dicho plan y la formación y actualización de los miembros de la comunidad educativa.

La formación incluye cómo actuar en caso de emergencia y formación en primeros auxilios y está abierta a todo el profesorado y se traslada al alumnado a través de las tutorías.

La evaluación será realizada por la empresa autora del plan después del simulacro anual.

9.16 Programa recreo dinámicos e inclusivos

Actividades realizadas durante los periodos de recreo de ESO y Bachillerato abiertas a la participación de toda la comunidad educativa.

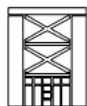
Objetivos:

- Fomentar hábitos de vida saludables a través del deporte.
- Favorecer la inclusión y la coeducación con la oferta de actividades variadas y que permitan la participación de todo el alumnado independientemente de su situación académica o personal y de sus intereses.
- Promover la integración del alumnado de reciente incorporación o que presente dificultades de integración.

Desarrollo:

Las actividades ofertadas por el profesorado del centro son las siguientes:

1. Aula abierta: la sala de juntas, situada en la planta baja y accesible desde el interior y desde el patio sin barreras arquitectónicas, está a disposición del alumnado, bajo la



supervisión de del profesor Antonio Pérez Puchal, con juegos de mesa, ajedrez, damas, material de dibujo, juegos de ingenio, etc. El profesor se encarga de velar por el correcto uso y funcionamiento del aula y fomentar la relación entre el alumnado.

2. Actividades deportivas:

Jefatura de estudios pone a disposición del alumnado pelotas y palas de tenis de mesa y balones de fútbol. Se observa que el alumnado que acude a solicitar el material es mayoritariamente masculino.

Para fomentar la participación femenina se pretende incentivar la práctica de otros deportes más inclusivos. Para ello, en el segundo recreo el gimnasio permanecerá abierto para la práctica de bádminton. En la pista 2 del patio exterior se ha colocado una red fija de voleibol y la pista cubierta quedaría reservada para baloncesto, quedando la pista 3 para la práctica de fútbol.

Cada recreo un profesor del Dpto. de Educación Física se encarga de la supervisión del uso del material y del fomento de la actividad entre el alumnado.

El alumnado de 1º y 2º de bachillerato colabora organizando torneos deportivos, en las distintas modalidades, en los que participen todos los grupos del IES. Estos torneos, celebrados en cursos anteriores en fútbol, han tenido una gran acogida entre el alumnado tanto el participante como el animador de sus respectivos grupos.

3. Actividades en la [biblioteca del IES](#):

4. Actividades del [Programa de radio](#) durante los recreos.

9.17 Taller de apoyo socio-educativo en horario vespertino

A iniciar en el mes de enero con la colaboración voluntaria de profesorado jubilado.

El taller se desarrollará durante dos tardes a la semana de 16,00 a 18,00 horas.

Las propuestas para la inclusión del alumnado se realizarán en reuniones con tutorías de grupo y en reuniones de equipos educativos.

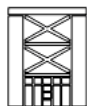
Objetivos del taller:

- Incrementar las expectativas académicas del alumnado, ofreciéndole un espacio de trabajo y relación alternativo.
- Mejorar las técnicas de estudio y su organización.
- Ayudar al alumnado a conocer, expresar y gestionar sus emociones.
- Mejorar la comunicación de las familias con el centro escolar.

Los resultados esperados del taller no son tanto en términos de mejora de resultados académicos de los asistentes, como de su integración y participación en el centro. Más que aspectos curriculares, se trabajan la organización del trabajo y en técnicas de estudio así como aspectos relativos a la convivencia y la cohesión de grupo.

10 PLAN DE INVERSIONES

Sin perjuicio de las inversiones de reposición que de forma sobrevenida deban llevarse a cabo en el IES para mantener su capacidad operativa (bienes o equipos que terminan su vida útil y deben ser reparados o sustituidos), a lo largo del curso y en consonancia con los objetivos



presupuestarios aprobados por el Consejo Escolar del IES, se pretenden realizar las siguientes mejoras y adquisiciones:

1. Cerrar lateralmente la cancha cubierta y proveerla de iluminación. Es un espacio que, en condiciones de lluvia y/o viento resulta incómodo, generándose muchas corrientes y dificultando la práctica de deportes. Se han realizado todas las gestiones necesarias y se está a la espera de la aprobación de la obra por parte de la Consejería de educación.
2. Intervenciones derivadas de la instalación de pantallas interactivas en las aulas, que sustituirán a los actuales equipos audiovisuales.
3. Sustituir equipos informáticos obsoletos.
4. Se sigue con el objetivo de reducir el gasto en luz, así cuando una bombilla debe ser sustituida se reemplaza por una de bajo consumo o luces led.
5. Reforma de los despachos de Jefatura de estudios y Orientadora.
6. Reforma del departamento de Matemáticas.
7. Limpieza de cristales y figura colgante.
8. Galvanizado de 6 vallas oxidadas que cierran el centro.
9. Recolocación y sustitución de las arquetas de agua rotas del patio interior.
10. Compra de material para los Departamentos.
11. Se compraron 301 libros de beca aumentando un libro nuevo en 2º (Geografía), 3º (Biología) y 4º (Biología).
12. Adquisición de discos duros para ordenadores.

11 PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

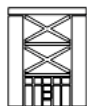
Representante CPR y coordinadora: Mª Covadonga Ordás Calvo.

Además de la formación que, derivada del CPR o del IIAP, se pone a disposición de profesorado y PAS, en el centro se están llevando a cabo labores formativas al profesorado detalladas en el ámbito de los programas de centro que se recogen en esta PGA, así se destaca:

- Formación en radio escolar
- Formación adquirida en actividades del programa Erasmus.
- Formación en salud, economía del medioambiente y sostenibilidad.
- Formación dentro de las actividades de coeducación
- Formación en gestión de bibliotecas escolares.
- Materiales formativos a disposición del profesorado en el uso de las pantallas digitales interactivas.

Se tiene prevista formación específica contando con recursos externos:

- Gestión de aula y gestión de emociones, detección de malestar psicológico en el alumnado, integración y aulas seguras: charla formativa impartida por el Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias, el día 23 de octubre de 2024.
- Formación en primeros auxilios y emergencias, impartida por la empresa Cualtis en el primer trimestre.
- Formación en uso de herramientas digitales de evaluación: primer trimestre



- Congreso Paz y Educación en el IES de la organización Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación,. en el mes de noviembre.

- Acreditación de horas de formación al profesorado participante en el Programa de colaboración con la Universidad de Oviedo, Máster del profesorado.

- Formación en mediación, en colaboración con Maspaz: 2º trimestre

Para la evaluación del trabajo, que se hará en las sesiones de seguimiento y de elaboración de Memoria previstas, se atenderá a los siguientes criterios:

- Grado de cumplimiento del plan de trabajo.

- Grado de satisfacción de los/las participantes (incluidas referencias a los problemas detectados y las propuestas de mejora, en su caso).

- Difusión del trabajo desarrollado y de propuestas al profesorado a través de los canales digitales del centro.

- Incidencia en la consecución de los objetivos de la PGA.

12 CALENDARIO PARA MODIFICAR EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, LAS CONCRECIONES CURRICULARES, LAS PROGRAMACIONES DOCENTES DERIVADAS DE LA NUEVA NORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

El calendario de trabajo en cada órgano de coordinación docente y de gestión del centro se ha recogido en el [apartado 5 de esta PGA](#).

Se estará a las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación para priorizar la actualización, en su caso, de los distintos apartados que integran las Concreciones Curriculares y las programaciones docentes.

Igualmente, esta actualización se aunará con las nuevas normas que deben publicarse en desarrollo de la legislación vigente Y se emitan por la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

En consecuencia, el trabajo de revisión y actualización de la documentación del centro se realizará en función de las indicaciones recibidas, así como de la normativa que se publique a lo largo del curso.

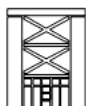
Hasta nueva instrucción, se estará a lo establecido en el punto 10 de las [Orientaciones para el fin del curso 2023-2024](#)

13 CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES

Los criterios generales sobre los deberes escolares se recogen en el PEC del centro.

El procedimiento para el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica de los criterios generales establecidos se realizará:

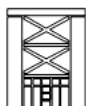
- En las Reuniones de Equipos docentes, mediante apartado específico al efecto.
- En las Juntas de delegados.
- En sesión de tutoría con el alumnado
- Mediante encuestas a familias y alumnado.



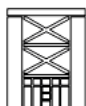
14 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El Seguimiento y evaluación de los logros de esta PGA se recoge en las tablas siguientes:

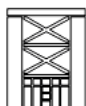
Objetivo 1 : Revisar los documentos institucionales y de seguimiento y evaluación del centro y adecuarlos a la nueva normativa educativa				
Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
El 70% del profesorado, alumnado y familias se encuentran satisfechos con la información recibida.	Actas CCP y Juntas de delegados y delegadas Información transmitida a familias en reuniones y Web y RRSS	Recopilación de información transmitida a familias Valoración de la información recibida por la CCP y la Junta de delegados Análisis y propuestas de mejora	Equipo directivo	Trimestral
	Encuestas de satisfacción a la comunidad educativa	Vaciado de datos Conclusiones	Equipo directivo CCP Consejo escolar	Junio
C. Curricular actualizada y revisada en junio de 2025. Programaciones docentes revisadas y actualizadas a la normativa vigente, según instrucciones recibidas.	Documentación realizada	Verificar el avance en la actualización de documentos	Equipo directivo CCP	Trimestral
	Aprobación de la CC de CCFF y sus programaciones	Comprobar que figura en acta de Claustro y Consejo escolar su aprobación	Equipo directivo	Junio
Establecido un modelo de memoria trimestral de los departamentos que incluya la revisión de la práctica docente.	Documento recogiendo los ítems necesarios para evaluar la práctica docente	Constatar que figura en acta de CCP el análisis de la práctica docente y el debate sobre qué criterios deben tenerse en cuenta para su evaluación.	Equipo directivo CCP	Trimestral
	Memoria trimestral de los Dptos.	Verificar que la Memoria trimestral incluye criterios para la revisión de la práctica docente.		Junio
PTI revisado y simplificado. PTI a disposición de los equipos docentes En canales de Temas PTI revisado y actualizado al menos, trimestralmente figurando en acta de REDES.	Actas RCT y REDES	Examen de los PTI y análisis de la información en ellos recabada, debate de propuestas de mejora.	Equipos docentes Tutores y tutoras Dpto. orientación Equipo directivo	Trimestral
El 90% del profesorado afirma que la documentación a cumplimentar para la realización de los protocolos del IES es sencilla y completa.	Actas CCP y RCT	Examinar la valoración de la operatividad de la documentación en CCP y RCT Análisis de resultados y debate sobre propuestas de mejora	Equipo directivo CCP RCT	Trimestral
	Encuestas de satisfacción a la comunidad educativa	Vaciado, análisis de datos y debate propuestas de mejora.	Equipo directivo CCP RCT	Junio
PAT y PAD revisados, actualizados, aprobados y publicados en junio de 2025	Actas CCP Actas reuniones equipo directivo y Dpto orientación. Actas reuniones equipo directivo	Verificar en actas la revisión del PAT y PAD Verificar en actas la aprobación de modificaciones. Verificar en Web la publicación de documentos	CCP Tutores y tutoras Dpto. orientación Equipo directivo	Trimestral Junio



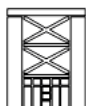
Objetivo 2: Favorecer la participación de las familias en la vida del IES, mejorar la comunicación familia-IES y sistematizar las reuniones generales de familias					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
Analizar los procedimientos de comunicación proporcionados por la Consejería de Educación (solicitud cita, faltas de asistencia, avisos y comunicaciones)	Recogido en actas de las reuniones el análisis realizado.	Actas CCP Actas RCT	Comprobar que figura en actas el análisis y el acuerdo sobre los medios de comunicación a emplear para cada ámbito.	Equipo directivo	1 ^{er} trimestre
Solicitar a tutores y tutoras que recaben de manera fidedigna los correos electrónicos y teléfonos de las familias.	El 100% de tutores y tutoras se ponen en contacto con las familias y recaban los datos de contacto de, al menos, el 90% de las familias.	Lista de control	Repasar la recepción en Jefatura de los listados con la información de contacto de las familias.	Tutores y tutoras Equipo directivo	1 ^{er} trimestre Junio
Actualizar en Sauce los datos de contacto de familia en función de la información proporcionada por tutores y tutoras y la consignada en la matrícula.	Actualizados los datos de, al menos, el 90% de las familias del centro	Listado de datos familiares en Sauce	Revisar en Sauce los datos de contacto de las familias	Administrativos Tutores y tutoras Equipo directivo	1 ^{er} trimestre
Establecer los canales de comunicación prioritarios y la persona a contactar para cada ámbito (convivencia, asistencia, situación académica, situación socio-familiar, quejas y sugerencias, actividades complementarias y extraescolares, comunicaciones y avisos).	Redactado documento con los canales de comunicación y los responsables de los mismos para cada ámbito.	Documento de información, comunicación y reclamaciones a familias.	Verificar que se ha reflejado por escrito los acuerdos sobre la comunicación con familias adoptados en CCP, RCT y Com. De convivencia	Equipo directivo	1 ^{er} y 2 ^o trimestre
Publicar en la Web y en las RRSS del centro los medios de comunicación centro-familias	Publicados los medios en Web y RRSS del IES. Hipervínculos.	Página Web y RRSS	Verificar la publicación del documento	Comisión TIC Equipo directivo	3 ^{er} trimestre
Transmitir a las familias a través de los tutores y tutoras, por correo electrónico y Teams de grupo los medios de comunicación con el IES.	El 100% de tutores y tutoras han dado a conocer a las familias los canales de comunicación según el contenido de la misma. El 90% de las familias conocen los canales de comunicación con el IES.	Encuesta a tutores y tutoras y familias	Vaciado y análisis de datos. Debate y propuestas de mejora	Equipo directivo	Junio
Analizar las fechas más relevantes para las familias por la información a transmitir y/o recibir por parte de las familias	Recogido en actas de las reuniones el análisis realizado	Actas CCP Actas RCT Com convivencia	Examinar que figura en actas el análisis y debate realizado	Equipo directivo	1 ^{er} trimestre
		Encuestas de satisfacción a familia	Análisis de datos y debate de conclusiones		Junio
Analizar el calendario escolar del curso y fijar fechas de reuniones	Realizadas, al menos, 2 reuniones con familias a lo largo del curso.	Convocatorias de reuniones con familias	Verificar que se han realizado al menos 2	Equipo directivo	Octubre-noviembre de 2024



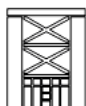
Objetivo 2: Favorecer la participación de las familias en la vida del IES, mejorar la comunicación familia-IES y sistematizar las reuniones generales de familias					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
generales de familias, así como el orden del día de las mismas		Encuestas de satisfacción a familias y tutores y tutoras	Análisis de datos y debate de conclusiones	Equipo directivo	Junio
Realizar un guion para tutores y tutoras con la información a transmitir y/o recabar de las familias	Guiones realizados y entregados al 100% de los tutores y tutoras.	Encuestas de satisfacción a familias y tutores y tutoras	Análisis de datos y debate de conclusiones	Equipo directivo	Junio
Impulsar la participación de las familias en el AMPA del IES	Comunicaciones realizadas, al menos, en reuniones de familias.	Entrevista con el AMPA	Análisis de datos y debate de conclusiones	Equipo directivo	Trimestral
Mantener una relación de colaboración mutua fluida con el AMPA	Se han realizado reuniones con el Ampa, al menos, mensuales.	Entrevista con el AMPA	Análisis de datos y debate de conclusiones	Equipo directivo	Trimestral
Promover la creación de una web específica para los Ciclos Formativos del IES.	Se ha buscado un dominio disponible acorde a las necesidades. Se ha realizado un estudio semántico (keyword research) de búsquedas relacionadas con FP que permitan enfocar correctamente el contenido de la web. Desarrollar la estructura principal de menús y su contenido. Se ha creado un wireframe inicial de la web. Se ha seleccionado el CMS sobre el que se va a implementar la nueva web. Se ha seleccionado la plantilla que será utilizada. Se ha contratado un dominio y hosting. Se ha maquetado en base a la plantilla y estructura contemplados.	Actas comisión TIC	Verificar los avances realizados	Comisión TIC Equipo directivo	Trimestral



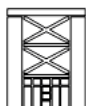
Objetivo 3: Mejorar e impulsar la acción tutorial.					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
Establecer procedimientos en las reuniones de departamento de orientación, jefatura de estudios y profesorado tutor para realizar el seguimiento y valoración de las actividades que se realizan en las tutorías lectivas con el alumnado	Incluido el seguimiento de las actividades de tutoría en el acta de las reuniones semanales de tutoría Diseñado un documento modelo con los datos a recabar para realizar el seguimiento de las actividades de tutoría.	Actas RCT	Verificar que figura el seguimiento en actas	Dpto. Orientación Equipo directivo	1er trimestre
		Encuestas de satisfacción a tutores y tutoras	Vaciado y análisis de datos	Dpto. Orientación Equipo directivo	Junio
Analizar las actividades realizadas en tutorías, para que resulten más motivantes al alumnado y profesorado.	Se recogen en actas de RCT el análisis de las actividades y las propuestas de modificación.	Actas RCT	Se recogen en actas de RCT el análisis de las actividades y las propuestas de modificación.	Tutores y tutoras Dpto. Orientación Equipo directivo	Trimestral
		Encuestas de satisfacción a alumnado y familias	Vaciado de daos y conclusiones	Dpto. Orientación Equipo directivo	Junio
Analizar las necesidades de formación que, en relación a la acción tutorial manifieste le profesorado.	Se recoge en seguimiento trimestral de la acción tutorial las necesidades de formación del profesorado.	Encuestas a tutores y tutoras	Vaciado de datos y análisis de propuestas de actuación	Dpto. Orientación Equipo directivo	Trimestral
Ofertar formación al profesorado en gestión de aula, gestión de emociones, mediación y técnicas de estudio.	Se han realizado al menos dos actividades formativas al profesorado.	Convocatorias de actividades de formación	Constatación de que se han realizado al menos 2 actividades	Equipo directivo	Junio
		Encuestas de satisfacción al profesorado	Vaciado de datos y análisis		
Garantizar la debida transmisión de información entre el profesorado y el tutor o tutora, revisando el procedimiento establecido e instando a su cumplimiento.	El 90% de los tutores y tutoras dicen estar satisfechos con el procedimiento de recogida de información.	Encuestas de satisfacción al profesorado	Vaciado de datos y análisis, implementación de propuestas de mejora.	Dpto. Orientación Equipo directivo	Trimestral
Promover la implementación de normas de aula por los equipos docentes consensuadas por todo el profesorado y alumnado del grupo-clase.	El 100% de los grupos de la ESO afirman conocer las normas de aula. El 100% de los grupos de la ESO afirman que las normas de aula se han establecido de forma consensuada alumnado-profesorado.	Encuestas a tutores y tutoras	Vaciado de datos y debate	Dpto. de orientación Equipo directivo	Primer trimestre
		Encuestas a alumnado		Tutores y tutoras Equipo directivo	Junio
Mejorar la información a las familias de las actividades que se ofrecen en tutoría y su finalidad	El 100% de los tutores y tutoras han comunicado vía Teams a las familias las actividades programadas de tutoría.	Encuestas a tutores y tutoras	Vaciado de datos y debate	Dpto. Orientación Equipo directivo	Trimestral
		Encuestas a familias	Vaciado de datos y análisis de propuestas de mejora	Equipo directivo	Junio



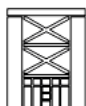
Objetivo 4: favorecer un buen clima de convivencia en el centro e impulsar el funcionamiento de la Comisión de convivencia					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
Establecer procedimientos para garantizar un adecuado funcionamiento de la Comisión de convivencia	Analizadas las funciones de la comisión de convivencia, figurando en el acta. Diseñado, para el curso, un calendario de reuniones ordinarias y su orden del día, figurando en PGA Establecidas en acta de la Comisión las causas de convocatoria de la comisión de convivencia extraordinaria. Fijadas las horas y el medio más adecuado para celebrar las reuniones.	Actas Com convivencia	Verificar en actas que figura el debate y conclusiones	Equipo directivo	1er trimestre
Promover actividades dirigidas a dinamizar los patios que favorezcan la igualdad, inclusión, otorgándole al alumnado un rol activo en su organización	Analizadas las actividades que el alumnado propone para realizar durante los recreos y la disponibilidad de alumnado que las lleve a cabo y dinamice, figurando en actas de RCT. Analizadas las actividades que se están ofertando actualmente en los recreos y recabar propuestas de mejora. Figurando en acta de R. equipo directivo. Analizada la disponibilidad horaria de profesorado que pueda encargarse de acompañar al alumnado en las actividades de recreos dinámicos. Figurando en acta de reunión de equipo directivo. Establecidas necesidades de material para realizar actividades de recreos dinámicos y sus fuentes de financiación. Figurando en acta de reunión de equipo directivo. Fijadas unas normas a observar por el alumnado y, de haber disponibilidad, profesorado en las actividades de recreos dinámicos. Incluidas en las NOF. Realizadas al menos 3 actividades inclusivas durante todos los recreos del curso.	Actas RCT Actas R. Equipo directivo Actas J. Delegados y Delegadas Informe del profesorado encargado actividades Actas Com convivencia	Comprobar que figuran en as actas el debate sobre la propuesta de actividades en recreos y la fijación de normas. Verificar las actividades realizadas en recreos	Profesorado responsable equipo directivo Jta. Delegados y delegadas	Trimestral
		Encuestas de satisfacción al alumnado	Análisis de datos y debate de propuestas de mejora	Tutores y tutoras Equipo directivo	Junio
Impulsar la participación del alumnado en el centro estableciendo procedimientos para la celebración de reuniones de las delegadas y los delegados con el profesorado de orientación	Fijadas en PGA y recogidas en acta las fechas de reunión del equipo directivo, orientación y delegados y delegadas por niveles o agrupaciones de los mismos. Establecidos en PGA y recogidos en acta el orden del día de las reuniones de la Junta de delegados y delegadas.	Actas J. Delegados y Delegadas	Análisis de datos y debate de propuestas de mejora	Equipo directivo Dpto. Orientación	Trimestral



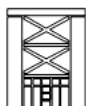
Objetivo 4: favorecer un buen clima de convivencia en el centro e impulsar el funcionamiento de la Comisión de convivencia					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
educativa bajo la coordinación de la jefatura de estudios	El 90% de los delegados y delegadas muestra su satisfacción con las reuniones mantenidas. El 70% del alumnado afirma sentirse escuchado por el equipo directivo y el Dpto. de orientación. El 90% del alumnado afirma conocer las reuniones de delegados y delegadas y su funcionamiento.				
Velar por la adecuada cumplimentación de la documentación vinculada a los procedimientos y protocolos relativos a la convivencia del IES.	Figura en actas de reunión de equipo directivo la revisión del 100% de la documentación incluida en los protocolos de convivencia del centro a fin de facilitar su adecuada cumplimentación El 90% de la documentación relativa a la convivencia entregada por el profesorado al equipo directivo está en forma y es completa	Actas R. equipo directivo	Comprobar que se ha realizado la revisión de la documentación	Equipo directivo	Trimestral
Difundir el programa de mediación del centro entre el alumnado, las familias y el conjunto de la comunidad educativa.	Realizada al menos una formación al alumnado y al profesorado en mediación Establecido un espacio de mediación en el centro. Difundido el programa de mediación del centro, en Web, RRSS, reuniones de familias, a través de tutorías y de los órganos de gobierno y de coordinación y la Junta de delegados y delegadas del centro.	Página Web RRSS Actas RCT Actas Consejo Escolar	Comprobar que figura en actas la información sobre el equipo de mediación en el centro.	Equipo directivo	Junio
Fomentar la implicación del profesorado en las labores de mediación	Realizada al menos una formación en mediación al profesorado.	Convocatorias de formación	Verificar que se ha organizado y convocado formación en mediación	Equipo directivo	Junio
Difundir el protocolo de mediación del IES, revisar su documentación y determinar un espacio de mediación en el IES.	Revisados y, en su caso, modificados los documentos del protocolo de mediación del centro. Figurando en actas del Equipo directivo. Difundido el protocolo de mediación a todo el profesorado y alumnado vía Teams. Establecido un espacio de mediación y publicitado a alumnado y profesorado.	Actas R. equipo directivo y Dpto. orientación Encuestas a tutores y tutoras	Constatar los avances en la revisión de la documentación. Vaciado de datos de encuestas, análisis y debate. Verificar que se ha puesto en marcha un espacio de mediación	Dpto. Orientación Equipo directivo	Trimestral
Promover los compromisos familia-alumnado-profesorado	Redactado un modelo de acuerdo familias-alumnado-profesorado a disposición en Teams del centro.	Actas R, equipo directivo Actas CCP Teams IES	Verificar que se ha debatido y consensado un modelo de acuerdo. Comprobar que el modelo está a disposición en el Temas del IES.	Equipo directivo	Trimestral



Objetivo 5: Impulsar la evaluación y el uso de instrumentos de evaluación basados en competencias.					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
Establecer pautas que permitan desarrollar en cada materia una evaluación inicial competencial, que ofrezca datos y situaciones concretas del alumnado y esté asociado igualmente al perfil de salida establecido en el decreto de currículo correspondiente.	Figura en actas de Dpto. el análisis del perfil de salida por niveles desde una perspectiva competencial. Figura en acta de Dpto al menos un diseño de evaluación inicial competencial basado en el perfil de salida de cada nivel.	Memoria Dptos.	Análisis de datos y debate sobre propuestas de mejora	Jefaturas de Departamentos Equipo directivo	Trimestral
Incluir la coevaluación y la autoevaluación como medio de hacer consciente al alumnado de la evolución de su aprendizaje	Figura en actas de CCP el análisis de instrumentos que permitan la coevaluación y la autoevaluación por el alumnado. Presentado en CCP al menos un diseño de instrumento de coevaluación y de autoevaluación adaptables a cada materia.	Actas CCP	Verificación del debate y acuerdo en el seno de la CCP	Equipo directivo	Junio
Asegurar el uso por el profesorado de instrumentos de evaluación variados, acordes al DUA y que permitan adaptar los instrumentos de evaluación a las características del alumnado del grupo (alumnado asociado a NEE u otras NEAE)	Figura en acta del 100% de los Dptos. el seguimiento de los instrumentos de evaluación empleados, así como la revisión y seguimiento de las programaciones desde una perspectiva competencial, teniendo en cuenta el DUA. Figura en acta del 100% de los Dptos. el seguimiento de los instrumentos de evaluación empleados al alumnado NEAE y el adecuado ajuste de estos a las características de dicho alumnado	Memoria Dptos.	Análisis de datos y debate sobre propuestas de mejora	Jefaturas de Departamentos Equipo directivo	Trimestral
Fomentar el uso de programas y aplicaciones que permitan o favorezcan la evaluación competencial	Adquiridas por el centro las licencias de programas de evaluación competenciales solicitadas por el profesorado. Realizado al menos un curso de formación en el uso de registros de evaluación competenciales.	Plan de inversiones del IES Convocatorias cursos formación	Comprobar el número de licencias adquiridas Verificar la convocatoria del curso de formación	Equipo directivo	Primer trimestre
Generar indicadores de evaluación en competencia digital por niveles que permitan su uso por todas las materias del siguiente nivel.	Al menos para 2º de la ESO Se tiene una lista de control o rúbrica donde se recogen las competencias digitales que debe tener el alumnado de cada nivel al finalizar el mismo.	Actas CCP Actas comisión TIC	Comprobar el avance en el desarrollo de indicadores	Equipo directivo Comisión TIC	Trimestral Junio



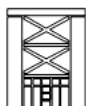
Objetivo 6: Favorecer la inclusión educativa, el logro académico del alumnado y el aprendizaje competencial.					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
Realizar un análisis por los equipos docentes de las medidas de atención a la diversidad más adecuadas para cada grupo en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.	Figura en acta de las reuniones de equipos docentes (REDES) las medidas de atención a la diversidad aplicadas a cada grupo, los resultados obtenidos y las propuestas de mejora o modificación.	Actas de redes	Verificar la realización del análisis en REDES	Dep. de Orientación Equipo directivo	Trimestral
Establecer criterios de organización y criterios inclusivos de incorporación del alumnado a las distintas medidas de atención a la diversidad. a nivel de centro	Redactados los criterios de incorporación del alumnado a las distintas medidas de atención a la diversidad. a nivel de centro e incorporados el PEC.	Actas CCP	Comprobar el análisis, debate y consenso alcanzado	Equipo directivo	Junio
Favorecer el diseño de situaciones de aprendizaje con actividades dirigidas al desarrollo de las competencias clave, dando prioridad a la relación de los saberes trabajados con las experiencias y conocimientos previos del alumnado	El 80% del alumnado, incluido el alumnado NEAE afirma que las actividades de aula son variadas y adecuadas. El 100% de los Departamentos realiza, al menos trimestralmente, un seguimiento de las situaciones de aprendizaje planteadas por niveles, atendiendo a la evolución académica de su alumnado y figura en acta de sus reuniones	Informe Dpto. Orientación Memorias de Dptos.	Comprobar que en el informe del Dpto. Orientación figura la satisfacción del alumnado NEAE, analizar datos y debatir resultados. Vaciar daos de las memorias de los Dpto. y realizar conclusiones.	Dep. de Orientación Equipo directivo	Trimestral
Priorizar la docencia compartida como medida de atención a la diversidad oído el equipo docente en función de la evaluación inicial del grupo y las características del mismo	El 100% del alumnado con atención especializada es atendido de forma inclusiva mediante docencia compartida. Figura en acta de las reuniones de equipos docentes (REDES) las medidas de atención a la diversidad aplicadas a cada grupo, los resultados obtenidos y las propuestas de mejora o modificación.	Horarios alumnado Actas REDES	Verificar la realización del seguimiento en REDES de las MAD	Equipo directivo	Trimestral
Asegurar un espacio de coordinación del profesorado especializado con el equipo docente en REDES	El profesorado especialista (PT y AL) participa en las REDES figurando en acta.	Horario PT y AL Actas de REDES	Verificar la asistencia y participación de PT y AL en las REDES Análisis de datos y conclusiones	Equipo directivo	Trimestral
Dar espacio en REDES a la coordinación docente para el diseño de programaciones docentes y situaciones de aprendizaje contextualizadas y competenciales que consideren el enfoque y los principios DUA que favorezcan el desarrollo de prácticas inclusivas	A principio de cada trimestre figura en el acta de la RED la coordinación de las situaciones de aprendizaje, participando en esta coordinación todas las materias del curso, incluida Lengua Asturiana y Literatura. En Teams del IES se ha creado un canal específico para la coordinación de	Actas de REDES Teams de centro	Comprobar la realización de la coordinación, análisis de datos y conclusiones. Verificar el uso del canal de Teams	Equipo directivo	Trimestral



	proyectos , acciones, situaciones de aprendizaje y, en él, aparecen publicados los proyectos que, desde las distintas materias se están diseñando.				
Establecer orientaciones a los equipos docentes y juntas de evaluación relativos a la adopción de acuerdos para la mejora del funcionamiento del grupo y acuerdos para la intervención individual con el alumnado	Figuran en las actas de REDES orientaciones sobre acuerdos a adoptar para la mejora del funcionamiento del grupo y acuerdos para la intervención individual con el alumnado	Actas de REDES	Verificar que figuran en acta las orientaciones, análisis de datos y debate de propuestas de mejora	Equipo directivo	Trimestral
Priorizar la coordinación del profesorado especialista con el tutor o tutora del grupo-clase.	Figura en el horario del profesorado especialista su asistencia a las reuniones de coordinación de tutores.	Horario del profesorado especialista Actas RCT	Figuran en horario de PT y AL horas de RCT En acta de RCT se recoge la satisfacción de tutores y tutoras con esta medida.	Equipo directivo	Trimestral
Fomentar el desarrollo de los programas de centro, con perspectiva coeducativa, competencial, medio ambiental, saludable y digitalizadora	El 75% del profesorado participa en la programas de centro realizando actividades con su alumnado.	Informes profesorado coordinador	Vaciado de datos y análisis de la participación, debate y conclusiones.	Coord.. de programas Equipo directivo	A lo largo de todo el curso
Establecer un sistema para analizar las causas de abandono del Programa Hable, analizar los resultados y actuar en consecuencia	Se conocen, en su caso, las causas de abandono del P. Hable y figuran en Memoria Final. Se han consensuado medidas para evitar, en su caso, el abandono del Programa por el alumnado y figuran en Memoria Final.	Encuestas a alumnado y familias	Vaciado de datos, análisis y conclusiones	Profesorado P. Hable Tutores y tutoras Equipo directivo	2º trimestre
Asegurar la inclusión en el Programa Hable de metodologías activas basadas en DUA.	Las programaciones de las materias implicadas en el P. Hable recogen metodologías activas basadas en DUA.	Memoria P. Hable	Verificar que figura en la Memoria del P. Hable	Coordinadora P. Hable Equipo directivo	Trimestral

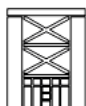
Para el seguimiento y evaluación de los distintos **programas de centro** se analizará el grado de cumplimiento de los objetivos específicos de cada programa y el grado de satisfacción de los participantes, mediante el análisis por el equipo directivo de los datos aportados por los coordinadores de cada programa en memoria trimestral y final de curso. Se considera positivo si el logro de los objetivos es de la menos un 90% y es favorable la satisfacción mostrada.

Todas las actuaciones del centro persiguen la mejora de la calidad educativa, por lo que se analizará mediante encuestas de satisfacción finales la valoración que del centro hace la comunidad educativa y los resultados académicos del alumnado, siendo este análisis positivo la valoración dada es notable y los resultados del alumnado están, al menos, en la media de los mostrados en el análisis de resultados del sistema educativo asturiano realizado por nuestra Consejería de Educación.

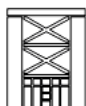


15 Calendario general de actuaciones

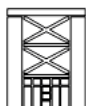
Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Enero		
1	Do		1	Ma		1	Vi		1	Do		1	Mi	
2	Lu	Ccp claustro (criterios y fse)	2	Mi		2	Sá		2	Lu	Evaluación 1 bch	2	Ju	
3	Ma	Inscripción concurso hispano-americano de ortografía	3	Ju		3	Do		3	Ma	Evaluación eso evaluación 1º ccff presencial junta delegados	3	Vi	
4	Mi	Inscripción premios esfuerzo y rendimiento eso	4	Vi	Premios esfuerzo y rendimiento eso	4	Lu	Red seguimiento eso	4	Mi	Evaluación eso	4	Sá	
5	Ju	Reunión inicial tutores	5	Sá		5	Ma	Red seguimiento eso junta delegados	5	Ju		5	Do	
6	Vi	Acogida profesorado nuevo ingreso	6	Do		6	Mi	Red seguimiento eso	6	Vi		6	Lu	
7	Sa		7	Lu		7	Ju	Red seguimiento eso	7	Sá		7	Ma	
8	Do		8	Ma	Reunión familias eso		Vi	Inscripción pruebas obtención título eso	8	Do		8	Mi	Inicio proceso de admisión eso y bachillerato 2025-2026
9	Lu		9	Mi	Reunión familias bach	9	Sá		9	Lu		9	Ju	Pruebas obtención título eso
10	Ma	Inicio eso/bach	10	Ju		10	Do		10	Ma	Evaluación eso	10	Vi	Inscripción pruebas obtención título bachiller
11	Mi		11	Vi	Fin pazo aprobación horarios alumnado y profesorado	11	Lu	Concurso hispano-americano de ortografía	11	Mi	Evaluación eso	11	Sá	
12	Ju		12	Sá		12	Ma	Red ccff	12	Ju	Simulacro	12	Do	
13	Vi	Fecha tope solicitudes cambio matrícula	13	Do		13	Mi	Entrega notas pendientes 2ºbach red ccff	13	Vi	Entrega notas eso, 1º bach y 1º ccff presencial	13	Lu	Prácticas del alumnado del máster de secundaria
14	Sa		14	Lu		14	Ju	Red ccff elecciones c. Escolar	14	Sá		14	Ma	Junta delegados
15	Do		15	Ma	Constitución junta delegados 24-25 comisión salud consejo escolar	15	Vi		15	Do		15	Mi	Evaluación personal no docente



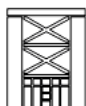
Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Enero		
16	Lu	Inicio ccff	16	Mi	Reunión familias ccff junta delegados	16	Sá		16	Lu		16	Ju	
17	Ma		17	Ju	comisión de salud	17	Do		17	Ma		17	Vi	
18	Mi	red inicial 1°eso	18	Vi		18	Lu	Formación emergencias y primeros auxilios	18	Mi	Evaluación ccff/cfgb	18	Sá	
19			19	Sá		19	Ma		19	Ju		19	Do	
20	Vi		20	Do		20	Mi	Evaluación 2 bch	20	Vi	Parte mensual de transporte escolar	20	Lu	
21	Sá		21	Lu	Red inicial ccf	21	Ju	Consejo escolar	21	Sá		21	Ma	
22	Do		22	Ma	Red inicial ccf	22	Vi	Entrega notas pendientes eso entrega notas 2ºbach	22	Do		22	Mi	
23	Lu	Red inicial 2º eso	23	Mi	Formción gestión emocional y de aula	23	Sá		23	Lu		23	Ju	
24	Ma	Red inicial 3º eso	24	Ju		24	Do		24	Ma		24	Vi	
25	Mi	red inicial 4º eso	25	Vi		25	Lu		25	Mi		25	Sá	
26	Ju	Convalidaciones, exenciones y reconocimiento de materias y módulos profesionales	26	Sá		26	Ma	Com. Convivencia com. De igualdad	26	Ju		26	Do	
27	Vi		27	Do		27	Mi		27	Vi		27	Lu	
28	Sá		28	Lu	Red seguimiento bach aprobación pga, información económica, fse: claustro consejo escolar	28	Ju	Liquidar el seguro escolar a la tesorería de la seguridad social. / secretaria	28	Sá		28	Ma	
29	Do		29	Ma	Parte mensual de transporte escolar	29	Vi	Propuesta expedición títulos académicos cfgm y s parte mensual de transporte escolar	29	Do		29	Mi	
30	Lu	Red inicial bach/ccff propuesta expedición títulos académicos cfgb parte mensual de transporte escolar	30	Mi		30	Sá		30	Lu		30	Ju	Parte mensual de transporte escolar seguimiento pga: claustro consejo escolar
			31	ju					31	Ma		31	Vi	



Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio		
1	Sá		1	Sá		1	Ma	Pruebas obtención título eso	1	Ju		1	Do		1		
2	Do		2	Do		2	Mi		2	Vi		2	Lu	Evaluación cff/cfgb eval ordinaria 1ºbach	2		
3	Lu	Red seguimiento eso	3	Lu		3	Ju		3	Sá		3	Ma	Junta delegados premios extraordinarios de bachillerato	3	Supervisión del sie del alumnado propuesto pdc	
4	Ma	Red seguimiento eso junta delegados	4	Ma		4	Vi		4	Do		4	Mi	Inicio proceso de admisión a formación profesional 2025-2026	4		
5	Mi	Red seguimiento eso notas pendientes bach	5	Mi	Pruebas obtención título bachiller	5	Sá		5	Lu	Red seguimiento eso 5-9 mayo-pruebas diagnóstico 2ºeso	5	Ju	Inscripción pruebas obtención título eso	5		
6	Ju	Red seguimiento eso	6	Ju	Inscripción premios extraordinarios de formación profesional	6	Do		6	Ma	Red seguimiento eso junta delegados inscripción premios extraordinarios de bachillerato	6	Vi	Pruebas de certificación para alumnado que finaliza etapa cursando programa hable	6		
7	Vi	Inscripción pruebas de acceso ccff inscripción pruebas obtención títulos cfigs	7	Vi	entrega notas pendientes eso	7	Lu		7	Mi	Red seguimiento eso premios extraordinarios de formación profesional	7	Sá		7		
8	Sá		8	Sá		8	Ma	Junta delegados	8	Ju	Red seguimiento eso	8	Do		8		
9	Do		9	Do		9	Mi	Reunión nuevas familias 1º eso	9	Vi	Pruebas de acceso ccff	9	Lu	Festivo	9		
10	Lu	Red ccff	10	Lu		10	Ju		10	Sá		10	Ma	Martes de campo	10		
11	Ma	Red ccff	11	Ma	Junta delegados	11	Vi		11	Do		11	Mi		11		
12	Mi	Red ccff	12	Mi		12	Sá		12	Lu	Red ccff	12	Ju	Evaluación eso	12		
13	Ju	Unidades autorizadas secundaria, bachillerato y ciclos	13	Ju		13	Do		13	Ma	Red ccff	13	Vi		13		



Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio	
14	Vi	Previsión de necesidades de plantilla, grupos y alumnado para el curso 2024/2025	14	Vi	Fin plazo solicitud optativas para curso 2025-2026	14	Lu		14	Mi	Red ccff	14	Sá		14	
15	Sá		15	Sá		15	Ma		15	Ju	Pruebas obtención títulos cffgs	15	Do		15	Propuesta expedición títulos académicos eso y bach
16	Do		16	Do		16	Mi		16	Vi	Información y resolución sobre reclamaciones del alumnado	16	Lu	Evaluación eso	16	
17	Lu		17	Lu	Viaje estudios	17	Ju		17	Sá		17	Ma	Evaluación eso garaña	17	
18	Ma		18	Ma		18	Vi		18	Do		18	Mi	Evaluación eso garaña	18	
19	Mi	Evaluación 2ºbach	19	Mi	Evaluación 1ºbach	19	Sá		19	Lu	Matrícula ebau: realización y entrega de la documentación necesaria	19	Ju	Garaña com. Salud	19	
20	Ju		20	Ju	Evaluación eso	20	Do		20	Ma		20	Vi	Final curso 24_25 entrega notas eso, 1º bach comisión de convivencia comisión de salud	20	
21	Vi		21	Vi		21	Lu		21	Mi		21	Sá		21	
22	Sá		22	Sá		22	Ma		22	Ju		22	Do		22	
23	Do		23	Do		23	Mi		23	Vi		23	Lu	Información y resolución sobre reclamaciones del alumnado	23	
24	Lu		24	Lu	Evaluación eso cambridge	24	Ju		24	Sá		24	Ma	altas y bajas programa hable	24	
25	Ma		25	Ma	Evaluación eso evaluación ccff/cfgeb	25	Vi		25	Do		25	Mi		25	
26	Mi	Comisión de convivencia comisión de salud	26	Mi	Evaluación eso	26	Sá		26	Lu	Inicio evaluación personal docente	26	Ju		26	
27	Ju	Entrega notas 2ºbach com. De igualdad parte mensual de transporte escolar	27	Ju		27	Do		27	Ma		27	Vi		27	



Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio	
28	Vi		28	Vi	Entrega notas eso, 1º bach	28	Lu		28	Mi		28	Sá		28	
			29	Sá		29	Ma	Comisión de convivencia	29	Ju		29	Do		29	
			30	Do		30	Mi	Parte mensual de transporte escolar entrega notas pendientes 2ºbach seguimiento pga: claustro consejo escolar	30	Vi	Parte mensual de transporte escolar entrega notas pendientes eso	30	Lu	Parte mensual de transporte escolar aprobación memoria final: claustro consejo escolar	30	
			31	Lu	Parte mensual de transporte escolar				31	Sá					31	